



IX legislatura

Año 2018

Parlamento
de Canarias

Número 110

Martes / 20 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 59

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

9L/DGEN-0003 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones núm. 111, de 21 de marzo de 2018).



Sumario

Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos.

· 9L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. Página..... 3

El señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso acerca del estado de la nacionalidad canaria.

Se suspende la sesión a las trece horas y dieciocho minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto.

Para expresar su criterio acerca de lo expuesto por el señor presidente del Gobierno, toma la palabra la señora Corujo Berriel (GP Socialista Canario). Seguidamente interviene el señor presidente del Gobierno para responderle.

Para replicar, vuelve a intervenir la señora Corujo Berriel, y de nuevo le contesta el señor presidente del Gobierno.

La señora Corujo Berriel y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

En nombre del GP Popular, el señor Antona Gómez señala el criterio de su grupo y seguidamente le contesta el señor presidente del Gobierno.

El señor Antona Gómez vuelve a intervenir para replicar y, para contestarle, a continuación toma la palabra el señor presidente del Gobierno.

La señora Santana Perera expresa el parecer del GP Podemos y seguidamente le responde el señor presidente del Gobierno.

Para replicar, retoma la palabra la señora Santana Perera y seguidamente se produce el turno de réplica del señor presidente del Gobierno.

La señora Santana Perera hace uso de un nuevo turno de palabra y suscita una nueva respuesta del señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las diecinueve horas y treinta y seis minutos.



(Se abre la sesión a las doce horas y cinco minutos).

• **9L/DGEN-0003 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.**

La señora PRESIDENTA: Señorías, damos comienzo a este debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Saludamos a todas las autoridades y personalidades que nos acompañan, sean todas bienvenidas, y también a quienes nos siguen a través de los medios de comunicación y también a través de *streaming* y las redes sociales de este Parlamento de Canarias.

Como está estipulado y así hemos acordado, para comenzar este debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria, para el que les voy a pedir absoluto silencio, señorías, y si no, pues, hasta que ustedes quieran, esta presidenta esperará... *(Rumores en la sala)*.

Gracias, señorías.

Pido silencio al público asistente también, porque este salón de actos tiene una fantástica acústica y todo lo que se habla se escucha aquí.

Gracias.

Comienza el debate del estado de la nacionalidad canaria con la intervención del presidente del Gobierno, por un tiempo de ciento veinte minutos. El marcador, presidente, me da hasta noventa y cinco pero le añadiré el tiempo que haga falta.

Muchas gracias.

Señorías, comenzamos. Silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, alcaldes, de la ciudad y capital, diputado del común y expresidente del Gobierno, secretario general del Partido Socialista, alcalde de La Orotava, miembros de la Audiencia de Cuentas, público asistente, a todos aquellos que nos siguen a través de los medios de comunicación, señorías, muy buenos días a todos y a todas.

Con el permiso de la presidenta, y antes de comenzar con el discurso, me gustaría hacer una reflexión que me gustaría también que fuese colectiva.

Empezamos hoy el tercer debate sobre el estado de la nacionalidad de esta legislatura con la gravedad de los momentos históricos que nos están tocando vivir. La Unión Europea asiste a una crisis de identidad sin precedentes desde su fundación, nuestro Estado también tiene su particular crisis de identidad y en un momento trascendental para esta tierra en el que se están tomando decisiones como nuestro encaje dentro de la Unión Europea, el Estatuto de Autonomía, la financiación autonómica, el Régimen Económico y Fiscal o la posible revisión del modelo de Estado en la Constitución. Y con esta gravedad y con la importancia de los momentos que nos tocan vivir, y siendo perfectamente conscientes de que de las decisiones que tomemos y hagamos en este periodo dependerá la calidad de vida o el futuro de esta tierra para los próximos treinta o cuarenta años, afrontamos este tercer debate sobre el estado de la nacionalidad, con humildad pero con firmeza.

Es importante que sepamos lo que nos estamos jugando en esta tierra y por eso, como dije al principio de la legislatura, este Gobierno de Canarias ha venido a hacer lo que le tocaba hacer, que desde luego no es más de lo mismo, y les expreso mi deseo de que todo esto lo podamos hacer juntos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Señorías, como la vida misma, la acción política es una mezcla de logros y de deberes todavía pendientes. Por eso, hoy estoy aquí para informar de cómo está Canarias. Y no vengo con un relato de éxitos: vengo a debatir sobre una Canarias que nuestros ciudadanos y ciudadanas reconozcan como propia. Vengo a trasladar las acciones que está desarrollando el Gobierno de Canarias para lograr un archipiélago igualitario y sostenible; una Canarias de una única velocidad, tanto para las ocho islas como para sus más de dos millones de habitantes.

En mi primer debate sobre el estado de la nacionalidad expliqué que nuestro proyecto pasaba por solucionar el “ahora” y, al mismo tiempo, fortalecer nuestro crecimiento económico y social para poder hacer frente a los embates de nuevas crisis, porque si algo sabemos es que las crisis son cíclicas y siempre vienen sin avisar. En definitiva, trabajar la urgencia del hoy pero sin olvidarnos de la importancia del mañana.

Cuando tomé posesión, mi objetivo no era solo recuperar las oportunidades perdidas durante la crisis sino crear nuevas. De nada iban a servir diez años de sacrificio si nos condenábamos a repetir errores, porque repetir errores es eternizar la condena, y la mayor responsabilidad que afrontábamos era la de no hacer más de lo mismo.

En la Canarias de hace apenas dos años y medio una de cada tres personas no tenía empleo, la tasa de paro juvenil superaba ampliamente el 50%, más de doscientas treinta y cuatro mil personas llevaban más de un año sin trabajo y miles de hogares canarios tenían a todos sus miembros desempleados. Ante aquella situación, podíamos habernos centrado en la búsqueda de soluciones coyunturales; es decir, paños calientes, que lo más seguro es que sí hubiesen maquillado los datos, pero hubiesen sido pan para hoy y hambre para mañana.

Señorías, si Canarias fuese un edificio, podríamos haber decidido pintar la fachada, remendar el tejado o cambiar las propias ventanas, pero, sin lugar a dudas, sabíamos que esa no era la solución que necesitaba esta tierra. El momento que vivíamos hacía necesario, justo cuando se empezaba a remontar la situación de crisis, precisamente afrontar cambios estructurales que nos asegurasen una casa común capaz de, manteniéndose firme, superar embates como la crisis o incluso crisis mayores.

Ese era el ahora o nunca del que les hablé en mi discurso de investidura, porque no es casualidad que históricamente Canarias tenga esas diferencias en empleo con la media del Estado; o en salarios o en pobreza o en las propias pensiones. Es fruto de una realidad que exigía ser cambiada radicalmente y con urgencia.

Por ello, señorías, decidimos poner en marcha el gran cambio e iniciamos una nueva etapa. Primero, decidimos asegurar el terreno de ese edificio recuperando el diálogo con el Estado, porque estábamos financiados por debajo de nuestros derechos y era importante corregir eso. Si se mantenía ese trato injusto que Canarias ha sufrido históricamente, no hubiésemos podido afrontar las reformas estructurales que son necesarias para la construcción de esos nuevos cimientos.

Fruto de ese diálogo y de nuestra capacidad política, logramos aprobar el REF fiscal, recuperar el IGTE y los convenios de infraestructuras. También logramos negociar el REF económico, el Estatuto de Autonomía o, lo que es más importante, dejar fuera el Régimen Económico y Fiscal del sistema de financiación autonómica. En esencia, apuntalar una base firme sobre la que edificamos nuestra Canarias del futuro. Una base sólida que además tenemos que convertir en permanente para poder afianzar nuestro autogobierno.

Y comenzamos a trabajar en esos cimientos, señorías. Planteamos una nueva forma de gestionar nuestro territorio, con la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos o la ley de las islas verdes; un nuevo modelo energético, menos contaminante, más sostenible y menos dependiente de las energías fósiles, con el impulso a las energías renovables; un Fondo de Desarrollo de Canarias para que todas las islas vayan a la misma velocidad, aprovechando sus propias potencialidades; también impulsamos nuestro sector primario, protagonista del sector turístico con el programa Crecer Juntos; reforzamos la educación y la sanidad, y no solo con más presupuesto, que también, por supuesto, sino poniendo proyectos, como el Canarias Bilingüe, el proyecto Enlaza, o sentando las bases de una gestión sanitaria más eficaz y eficiente; una nueva ley de servicios sociales, señorías, que treinta años después dé respuesta real a los ciudadanos cuando estos la necesiten; los cimientos de un nuevo modelo productivo, basado en la innovación, la investigación, la industria y la internacionalización de la economía como ejes principales.

En definitiva, una estructura para lograr unas islas cohesionadas, donde todos los canarios y canarias tengan los mejores servicios, vivan en la isla en la que vivan. Una nueva estructura para lograr ser un territorio de islas iguales en derechos. Igualdad efectiva que pasa por ofrecer oportunidades adaptadas a cada una de las islas. Para que todos los canarios y las canarias, insisto, independientemente del lugar en el que vivan, recuperen lo que se perdió en la crisis. Una crisis que no ha acabado para muchos hombres y mujeres de esta tierra. Son ellos y ellas los que más preocupan a este Gobierno. Esas familias que no logran salir adelante porque todavía tienen problemas para poder llegar a fin de mes.

Porque la igualdad social es el objetivo principal de un Gobierno de Canarias que adapta sus decisiones a ocho realidades distintas, marcadas por lo que somos y siempre seremos: un territorio fragmentado alejado del continente. Una realidad geográfica que nos diferencia de quienes viven en territorio continuo, sin sobrecostes añadidos y con más oportunidades que nosotros para poder construir un proyecto social y económico común.

Una igualdad que pasa por consagrar los derechos de autogobierno, ser un archipiélago de oportunidades para todos los que hemos nacido en esta tierra y también para aquellos que han decidido

compartir su vida con nosotros. Una Canarias orgullosa de ser una tierra de prosperidad para futuras generaciones.

¿A qué Canarias me refiero? Pues me refiero, señorías, a una Canarias que cuente con un sistema público de educación moderno, con un profesorado remunerado como se merece y digno del mayor reconocimiento social; una Canarias con una sanidad pública donde el paciente sea el centro del sistema; una Canarias con las mismas oportunidades para todas las islas y para todos los canarios; una Canarias con oportunidades laborales en un nuevo modelo productivo que permita crecer en empleo de calidad; una Canarias más igualitaria y una Canarias más sostenible. Y sostenible no solo medioambientalmente, por supuesto; una Canarias sostenible también en lo social y económicamente, para que no tengamos que depender de nadie en el futuro.

Reforzar y renovar esos cimientos sobre los que está construida nuestra comunidad autónoma es lo que garantizará que la próxima generación de canarios y canarias, los que ahora se están formando en nuestro sistema educativo o empiezan a hacerlo, pueda encontrar trabajos de calidad y bien remunerados. Es lo que logrará que Canarias se transforme en una sociedad más competitiva y más igualitaria, mucho más atractiva para la inversión. Una tierra que puede ser referente mundial en ámbitos como la investigación, el medio ambiente, la innovación o la industria; un país donde el talento canario pueda desarrollarse, crecer y dar sus frutos.

Señorías, una Canarias renovada que deje de ser un sueño para convertirse en una realidad con pilares sólidos: ese es nuestro empeño. Afianzar el terreno de la casa común y construir nuevos cimientos. Una tarea imprescindible y necesaria en la que hemos avanzado en estos últimos dos años y medio hasta lograr hitos que hoy podemos decir aquí que son históricos.

Y en su consecución, señorías, está implicada toda la sociedad: nuestros partidos políticos, nuestros sindicatos, las patronales y los agentes sociales. Y ese respaldo colectivo es el que impulsa a este Gobierno a sacarlo adelante. Todos juntos, señorías, porque cuando este pueblo avanza unido es imparable.

Pero la estructura y el suelo de la casa –y permítanme que alargue el símil–, señorías, no solo deben ser sólidos; también deben garantizar la calidad de vida y la seguridad de sus más de dos millones de ciudadanos y ciudadanas. Y los datos que antes relataba del 2015 hacían necesario y urgente tomar medidas inmediatas, porque una cosa obligaba a la otra, y así lo entendimos cuando nos comprometimos a que ningún canario ni ninguna canaria se quedase en el camino.

Somos conscientes, señorías, de que una cosa es lo que indican las cifras macroeconómicas y otra cosa muy distinta es que la recuperación haya llegado a todas las familias de esta tierra. Lo cierto es que, al igual que la crisis no llegó para todos de la misma manera, tampoco se está yendo igual para todos. Y por eso quiero explicarles hoy aquí cómo trabajamos para lograr que esa calidad de vida llegue a las familias, a todas y cada una de las familias de esta tierra, porque para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía era necesario incrementar la renta de las mismas y teníamos que dar varios pasos en paralelo.

El primero de ellos, la recuperación de las relaciones con el Estado, porque solo con un marco estable de financiación y un incremento notable de los recursos económicos a esta comunidad autónoma era posible acometer las reformas estructurales.

El segundo de ellos, aumentar la renta de las familias, apostando por la mejora del empleo y su calidad, y con una política fiscal de redistribución de la riqueza. Ello en dos planos: uno más inmediato y otro más a largo plazo pero igual de necesario, vinculado a la diversificación de nuestra economía y al objetivo de crear empleo en sectores emergentes de alto valor añadido.

El tercero de ellos era fortalecer los servicios públicos básicos y esenciales.

Y el cuarto, apostar por una mejora de nuestro entorno, porque nuestro medio ambiente es el máximo exponente de nuestra calidad de vida.

Cada uno de estos pasos es necesario, porque sin alguno de ellos sería imposible alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los canarios y las canarias.

Señorías, teníamos muy claro que para el fortalecimiento de nuestros servicios públicos básicos y esenciales y para que la recuperación económica llegase a las familias era necesario e imprescindible retomar la relación con el Estado, porque, cuando llegamos, las relaciones que se encontraban entre esta comunidad autónoma y el Estado no obedecían al interés general de nuestro pueblo. Es cierto que las matemáticas parlamentarias, después de la investidura del presidente Rajoy en el 2016, facilitaron el diálogo, pero también es cierto que antes de que los votos nacionalistas nos permitiesen una mayor capacidad de negociación ese diálogo ya había dado frutos.

Como presidente de Canarias, retomé el necesario diálogo político para recuperar, por ejemplo, los convenios con el Estado. Y lo hice siempre, y digo siempre, poniendo el interés general de todos

los canarios por delante de cualquier otro interés. Ahora bien, es cierto que este camino no ha sido sencillo de recorrer ni tampoco hemos llegado al final. Como se evidencia, duramente, de la situación de nuestros pensionistas. Y en este ámbito quiero recordar y reiterar nuestra constante reivindicación al Estado para que se mejore la cuantía de las pensiones no contributivas. Nosotros sí lo hemos hecho siempre.

Por desgracia, los hechos nos demuestran que no podemos dar por concluido nada hasta que no se publique en el *Boletín Oficial del Estado*. Y en esta reivindicación de justicia para todos los canarios y canarias pongo en valor que el Gobierno no se ha encontrado solo. Se ha negociado sumando apoyos y compartiendo estrategia con otros nacionalistas canarios en Madrid y, como demuestra nuestra historia reciente, la unión del nacionalismo canario siempre da fruto. Porque, señorías, la unión del nacionalismo canario es la unión de Canarias.

De igual forma también sumamos al resto de las fuerzas políticas y a nuestros agentes sociales cuando fuimos a Madrid a pelear por el REF. Por eso Canarias pudo negociar con una única voz. Con voz firme, dejamos bien claro que no somos una comunidad dependiente, que se equivocan quienes hablan de una Canarias como un pueblo subvencionado. Y se equivocan también quienes ven un privilegio en nuestra reivindicación por que el REF quede fuera de la financiación autonómica. Y defendiendo nuestras singularidades, con rigor y firmeza, con seriedad, dentro de la legalidad, y con el respaldo de toda la sociedad canaria, hemos logrado avances y respeto, señorías, porque después de casi cuarenta años de autonomía nos hemos ganado el derecho a ser respetados y no vamos a permitir que no sea así.

Los hechos nos demuestran que a Canarias hay que defenderla todos los días, porque la historia reciente nos ha demostrado que una vez, ocasionalmente, pestañeamos y estuvimos cargando tres años con el certificado de residencia. Eso sí que fue un viaje hacia atrás.

Señorías, podemos discrepar, pero en lo que estamos de acuerdo estamos de acuerdo y debemos ir juntos. Asumo que haya partidos con otro tipo de obediencia, pero no debemos olvidar aquí a quién representamos, ante quién nos debemos y ante quién debemos rendir cuentas. Y de la misma forma que nos hemos fijado como meta la de contar con un REF económico que garantice la competitividad de la economía canaria y que quede fuera de la financiación autonómica o que por primera vez una ley reconozca la doble insularidad en este país, de la misma forma también digo que con la definitiva aprobación del Estatuto de Autonomía seguiremos avanzando en derechos prácticos para todos los canarios y las canarias.

Insisto, señorías: ni más que otras comunidades pero tampoco menos. Porque la igualdad que queremos y que aquí aplicamos para todas las islas es la que le exigimos para nosotros al Estado. Señorías, la realidad de Canarias no se puede comparar con ninguna otra comunidad autónoma, ni tan siquiera con Baleares, que tiene el 52% de nuestra población y está a tan solo 75 km del continente. Una realidad diferente que no siempre se refleja en las estadísticas y que no tienen presente quienes comparan un territorio con otro, sin tener en cuenta lo más básico: los imperativos de la geografía. ¿De verdad es tan difícil de entender que de los 4500 millones de euros presupuestados en el 2017 para el AVE o Renfe en los presupuestos generales del Estado Canarias no ve ni un euro, ni un solo euro? Pues sí, señorías, parece que es difícil de entender, porque hay quien ve privilegios en lo que nosotros vemos derechos. De ahí, como dije antes, la importancia de contar, como ha contado este Gobierno, con el respaldo de toda la sociedad para negociar y seguir avanzando. Porque de la misma forma que el descuento de residente para viajes multiplica los traslados entre islas, mejora nuestra comunicación y sirve de paliativo para la doble insularidad, también es necesario un incremento del descuento de residente en los traslados hacia la Península y una política efectiva estatal en el abaratamiento de los precios. En definitiva, una política que nos acerque al continente, que nos acerque a España, porque si la lejanía es nuestro principal hándicap el transporte es su principal solución.

Ya hemos iniciado los contactos con el Estado, junto a otras fuerzas nacionalistas, para lograr el incremento del descuento de residente para las conexiones con la Península. Un objetivo en el que nos vamos a volcar como Gobierno, pero para el que necesitamos –y aquí lo solicito– el apoyo de esta Cámara, de todos los partidos presentes y a lo que representan y de toda la sociedad. Porque creemos que es una reivindicación justa y no nos vamos a resignar a que los canarios y las canarias tengan menos oportunidades que los ciudadanos de otro territorio. Estoy seguro de que ustedes tampoco. Y convencido además de que si vamos juntos lo vamos a conseguir.

Señorías, una vez retomada la relación con el Estado y que nos garantizásemos una mejor y más justa financiación de nuestra autonomía, fue cuando entonces pusimos y tuvimos claros los siguientes pasos, que debían encaminarse a mejorar la renta de las familias canarias, y eso, señorías, solo se consigue a

través de un empleo estable y de calidad y también, por supuesto, con una adecuada política fiscal. Ese es el segundo eje de los cuatro que les nombré: el incrementar la renta de las familias. Una acción que es la mejor forma de acabar con la pobreza. No es la primera vez que me lo oyen decir: la mejor forma de acabar con la pobreza es generar empleo de calidad. Y además no va a ser la última vez que lo diga, porque el empleo empodera a una mujer, a un hombre, a un joven, a una familia y es además la mejor forma de redistribuir la riqueza en una sociedad.

Desde el 2015 hemos logrado algunos avances, pero no podemos decir que todo el trabajo esté hecho. Ni tampoco quiero que parezca una excusa cuando alegamos que partíamos de una peor situación de salida que el resto de las comunidades autónomas, aunque esa sea la estricta verdad.

En estos momentos, el panorama es muy diferente al que señalaba al principio de mi intervención en el 2015. Cerramos el 2017 con 786 492 afiliados a la Seguridad Social, es decir, con 31 281 cotizantes más que el año anterior. Es el tercer incremento más importante en todas las comunidades autónomas de nuestro país. Desde el 2015 al 2017 se han generado 96 000 nuevas afiliaciones a la Seguridad Social; es más, en febrero de este año estábamos a tan solo de 9500 afiliaciones de los meses previos a la crisis. La tasa de paro juvenil ha bajado más de trece puntos y el número de parados de larga duración ha disminuido en 100 000 personas. La firma de contratos indefinidos ya supone en esta tierra el 12,5 %, lo que sitúa a esta comunidad autónoma como la cuarta comunidad autónoma con más empleos indefinidos en nuestra tierra.

También la Administración pública ha hecho su esfuerzo, el de dar estabilidad a las plantillas y aumentar las retribuciones. Así que ahora consideramos que ha llegado el momento del sector privado y que avance en esa dirección.

El Gobierno está haciendo su tarea, primero, como dije, recuperando el nivel adquisitivo de los funcionarios públicos. En el 2016 devolvimos la paga extra que se les había negado a los trabajadores públicos en años anteriores. En el 2017 y en el 2018 hemos subido el 1 y el 1,5 %, respectivamente, y ya se está volviendo a crear empleo público en nuestra comunidad autónoma.

Trabajamos, a su vez, en un plan de estabilidad en el marco de la Ley de Presupuestos Generales de este año y hemos puesto en marcha una inspección que ha convertido 8410 puestos de trabajo temporales en indefinidos. Porque este Gobierno y este presidente entienden que ya se dan las circunstancias apropiadas para realizar una mejora en los salarios que compense, por lo menos, los recortes de la crisis.

Pero, señorías, somos conscientes de que este Gobierno tiene las competencias que tiene y no podemos imponer subidas salariales. Lo que sí podemos hacer es propiciar espacios para que se den, y lo hemos hecho con la VI Concertación Social. Un compromiso que vincula a Gobierno, patronales y sindicatos. Nos vincula no solo a mantener un espacio de diálogo abierto continuo, también nos vincula a avanzar en el recorte de la diferencia salarial que en nuestra economía terciarizada tenemos con el resto del Estado. Me refiero tanto a los costes salariales como al poder adquisitivo, tratando de acercarnos cada vez más a la media estatal. Es un buen escenario para seguir trabajando en la calidad del empleo y lograr una mejora salarial que ahora mismo es tan necesaria. Este Gobierno, y estoy convencido de que contando con el respaldo mayoritario de esta Cámara, continuará trabajando para lograr que estos compromisos se conviertan en realidad.

Porque, señorías, en esta sociedad nada va a ser igual después de las movilizaciones del 8 de marzo. Por ello, también quiero referirme hoy aquí a la brecha salarial, en especial a la diferencia de salarios por cuestión de género. En el nuevo acuerdo de concertación social se reconoce no solo el derecho a la igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso al empleo, sino que fija, como requisito imprescindible, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres para garantizar, de hecho, que ninguna trabajadora canaria sea discriminada cobrando menos que un compañero. Con ese fin, la Inspección de Trabajo ya realiza acciones especiales para vigilar el cumplimiento de planes de igualdad y la lucha contra la discriminación por género y también contará con una herramienta tecnológica para la denuncia anónima en casos de acoso laboral. Para nosotros no es suficiente, señorías, pero es un paso considerable que Gobierno, sindicatos y patronales se hayan marcado el objetivo común de reconocer con el mismo sueldo los empleos de igual valor. Señorías, mismo trabajo, mismo salario.

Incentivar las políticas de empleo, sobre todo de calidad, pasa de forma inexcusable por diversificar la economía como una vía para generar empleo de calidad en nuevos sectores productivos. No solo en la industria, como siempre hemos reclamado. También en nuestro sector primario y abriéndonos al mundo para buscar nuevas oportunidades en sectores emergentes, como la economía azul o la economía circular.

Es el objetivo de nuestra estrategia de internacionalización: hacer de Canarias una economía abierta al mundo. Y por eso hemos puesto en marcha acciones de promoción de Canarias como plataforma de

negocios en África, Europa, Estados Unidos, Canadá y Sudamérica, para atraer inversiones, apoyando sectores económicos tradicionales y también otras actividades que sabemos estratégicas y con gran potencial internacional.

También tenemos que ser capaces de que nuestras empresas crucen las fronteras y, con ese fin, hemos impulsado, con ayudas a la internacionalización, la realización de 47 proyectos desarrollados por 65 empresas canarias en el exterior. Porque internacionalización es también diversificación económica y juntas son uno de los cimientos que van a garantizar superar nuevas crisis. La diversificación pasa, inexcusablemente, por la innovación y el desarrollo. A través del Instituto Tecnológico de Canarias hemos obtenido diferentes logros en sectores emergentes, como la biotecnología o la biomedicina, así como un notable incremento de colaboración con nuestro tejido productivo, incluyendo transferencia de tecnología, el conocimiento y la participación en la Plataforma de Excelencia en Biotecnología de Algas.

La Plataforma Oceánica de Canarias, el Instituto de Astrofísica de Canarias, los parques tecnológicos, el apoyo a la investigación, en el programa Demola, ayudas para incorporar personal innovador al tejido empresarial e incentivar actividades de I+D+i de las empresas canarias, la colaboración con las universidades públicas... Todo esto son pequeñas, medianas y grandes acciones encaminadas a un fin último: que el talento canario se quede, crezca y produzca en Canarias y que, además, nuestras islas sean un foco de atracción y un referente mundial en la investigación. Porque, señorías, sin grandes objetivos jamás se logran grandes resultados.

Por ello, hemos apostado también, desde el Gobierno de Canarias, por los *e-sports*. Ya forman parte de la vida cotidiana de miles de jóvenes canarios y canarias. Una situación que no podemos revertir ni tampoco demonizar. Y este Gobierno prefiere ser un aliado de los jóvenes para velar juntos por el cumplimiento de las reglas frente a aquellos que han optado por la crítica permanente.

Señorías, no todos los videojuegos son *e-sports*, pero sí todos los *e-sports* son videojuegos. No podemos cerrar los ojos por el miedo o el desconocimiento. Tenemos que estar junto a ellos y a ellas para que los jóvenes hagan un uso responsable y desarrollen en el espacio digital los mismos valores que se tienen que desarrollar en el espacio físico. Los deportes electrónicos han llegado para quedarse y ya no podemos educar a nuestros hijos con recursos y costumbres del siglo pasado.

Diversificación económica también es industria. Y hemos presentado al sector el borrador del Programa de Actuación de la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias. Que también hemos presentado un censo digital de áreas industriales que incluye información detallada de 207 zonas, además de impulsar acciones para la industria 4.0.

Nuestra estrategia de diversificación pasa, sin duda, por el cine y el desarrollo audiovisual. Hemos promocionado a Canarias en mercados y ferias audiovisuales internacionales y, en total, acogimos los rodajes de más de una treintena de producciones en el año 2017, el triple de los que acogimos en el 2013. Acciones que sumamos a la promoción de la cultura hecha en Canarias, apoyando hasta dos mil desplazamientos de profesionales a 16 comunidades autónomas y a 46 países para participar en 427 actividades.

Porque además, señorías, Canarias también exporta cultura. Y ahí está el ejemplo de la Joven Orquesta Canaria, integrada por jóvenes músicos isleños que se forman o trabajan fuera, demostrando que el talento tiene asegurado su relevo generacional. Y en una clara apuesta por la cultura este Gobierno bajó el IGIC del sector cultural para potenciar y favorecer el crecimiento de su sector.

Potenciar el talento también es conservar nuestro patrimonio, la huella presente del conocimiento que hubo antes y que debe pervivir para el futuro. En colaboración con las administraciones locales trabajamos para avanzar en el cuidado, el rescate y la protección de nuestro patrimonio, y desde el 2015 ya se han declarado catorce nuevos bienes de interés cultural.

También debemos cuidar y fomentar el talento y otra área en la que hemos puesto un especial empeño ha sido el deporte. No solo con la Ley Canaria del Deporte que ya se tramita en esta Cámara, sino multiplicando las ayudas al deporte canario, al deporte de base, duplicando los desplazamientos de los deportistas, que ya suman más de dos millones, y las ayudas a las distintas federaciones.

Hemos reforzado mucho nuestra apuesta por el sector primario, porque para Canarias el sector primario es mucho más que otro sector productivo. Nuestra agricultura y nuestra ganadería son economía y son puestos de trabajo, por supuesto, pero también es paisaje y sostenibilidad. Por eso el Gobierno está ayudando a su profesionalización transformando las líneas del Posei para poner énfasis en la producción e introduciendo nuevos cultivos. El objetivo es claro: promover el autoabastecimiento y convertir el sector primario en un motor generador de empleo estable y de calidad.

Tampoco la soberanía alimentaria es un ideal inalcanzable, ni siquiera una utopía. Tiene que convertirse en un hecho y ya estamos dando los primeros pasos. Ahora, señorías, tenemos que inculcar a nuestros jóvenes y a nuestras familias el orgullo de consumir lo canario, como un ejercicio de compromiso con nuestra tierra y con nuestro medio ambiente.

Y los resultados del programa Crecer Juntos comienzan a ser visibles. El consumo de productos derivados de la ganadería ha crecido un 7% respecto al 2015. Y seguimos trabajando para darle estabilidad al sector. Ya hemos actualizado, un año antes de lo que prometimos, el pago del Posei adicional –ese Posei que tenía que poner el Estado–, y lo hemos hecho con fondos propios. Se han invertido 22 millones de euros en explotaciones, en modernizarlas y en la promoción de la industria basada en la materia prima local.

Y fruto de la alianza, que se han dado la mano el sector turístico y el sector primario con este programa, el de Crecer Juntos, se ha logrado que el sector turístico haya aumentado el consumo de productos locales: hasta un 25% en nuestros quesos y un 8% en nuestros vinos.

Apostar por el paisaje es también apostar por el trabajo en el relevo generacional en el campo. El éxito de la convocatoria para las ayudas a las empresas agrarias, dirigidas a personas de menos de 40 años, fue tal que tuvimos que duplicar los fondos, llegando a los 14 millones de euros. Eso ha permitido que en estos primeros meses del año se estén dando de alta 250 nuevas empresas agrícolas y ganaderas, insisto, que se están poniendo en marcha en estos primeros meses del 2018.

Señorías, es cierto que buscamos la diversificación económica para depender menos del sector turístico, pero ello no le resta a ese sector la importancia que tiene y que siempre tendrá para nuestras islas. Seguimos en cifras récords de llegada de turistas y de gasto en destino, pero sabemos que no siempre va a ser así. Por eso ya estamos trabajando en el plan estratégico de Canarias para el turismo y en un nuevo plan de promoción turística que pone el foco en la sostenibilidad y en la mejora del modelo, con un incremento de su volumen de negocio y de su impacto, de la actividad turística, en la cadena de valor de la economía canaria.

La situación actual del alquiler vacacional, una actividad económica consolidada, y lo ocurrido en otros territorios hacen necesaria una nueva regulación que atienda el interés general. Con este objetivo, ya hemos iniciado la elaboración de un nuevo decreto, consultando a los agentes económicos y sociales afectados para escuchar sus opiniones y de esta manera poder presentar un texto lo más ajustado a la realidad posible. En ese nuevo decreto, el Gobierno intenta conjugar el ejercicio de esta actividad económica con la garantía del acceso a una vivienda de alquiler, porque el precio del alquiler no puede ser un impedimento para que los canarios y las canarias podamos acceder a una vivienda. Algo que ya está ocurriendo, especialmente en islas como Fuerteventura y Lanzarote.

Por eso buscamos diseñar un modelo único para toda Canarias que marque las reglas de juego, pero que, a la vez, sea lo suficientemente flexible para que se adapte al modelo de desarrollo turístico de la isla y de sus ayuntamientos a través del planeamiento.

Señorías, turismo es cruzar fronteras, es abrirse al mundo, y esta vocación internacional de Canarias encuentra su mejor encaje en el reconocimiento de nuestra singularidad geográfica asumida por Europa. Reconocimiento que, en los tiempos inciertos que corren para la Unión Europea y ante los riesgos del *brexit*, cobra una especial importancia.

Canarias se incorporó a Europa con la desventaja de la lejanía, pero, como sociedad unida, con una sola voz, logramos que la Unión Europea reconociese a las regiones ultraperiféricas y hoy, veinte años después, Canarias lidera el grupo de regiones con las que compartimos el hecho de ser europeos a miles de kilómetros del continente. Nueve regiones ultraperiféricas que, pese a nuestras diferencias y pese también al difícil momento que atraviesa actualmente el proyecto europeo, defendemos que Europa es más necesaria que nunca.

En el Comité de las Regiones ya hemos logrado afianzarnos como región ultraperiférica, es decir, que nuestras singularidades sean tomadas en cuenta desde el minuto uno en el que la Unión Europea discute un reglamento, una directiva o una decisión comunitaria.

Pero también somos conscientes de los riesgos actuales de la Unión Europea. La apertura de un nuevo periodo económico de la Unión, que contará previsiblemente con un presupuesto que se verá reducido en 10 000 millones de euros, y el desarrollo del *brexit* son peligros reales para el archipiélago y, por eso, hemos reclamado a Europa medidas específicas de protección efectiva para las regiones ultraperiféricas con el objetivo principal de que este impacto sea el menor posible en nuestra economía.

Diputados y diputadas, más empleo, mejores salarios, nuevos puestos de trabajo y un futuro en el que nuestra sociedad no dependa solo del sector servicios son pasos necesarios, imprescindibles diría yo, para

mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y para incrementar la renta de las familias. Con este objetivo, también hemos diseñado para el 2018 una rebaja fiscal que devolverá 124 millones de euros a las familias canarias. Una importante rebaja fiscal que beneficia directamente a 64 000 profesionales, autónomos y pymes, y a más de 630 000 contribuyentes; es decir, al 93 % de todos los ciudadanos de Canarias que pagan sus impuestos.

El contenido de esta rebaja es conocido por ustedes. Son casi veinte medidas dirigidas a aliviar la carga fiscal de las familias canarias, que a partir de ahora van a poder desgravar gastos corrientes, como la guardería, los libros, material escolar, o los gastos derivados de la atención a sus familiares dependientes. Además también incorporamos a los autónomos, para que aquellos que facturen menos de treinta mil euros al año no vean la obligación de liquidar el IGIC.

Con esto he esbozado las medidas del segundo eje, aquellas, insisto, orientadas, de los cuatro ejes hablados al inicio, a incrementar la renta de las familias.

Pero, señorías, para lograr hablar de que el final de la crisis va a llegar a las familias es necesario también, e ineludiblemente, fortalecer el Estado del bienestar y los servicios públicos básicos y esenciales, porque la calidad de vida es tener acceso a una sanidad gratuita, a una educación pública de calidad y a unos servicios sociales capaces de dar respuesta a los ciudadanos cuando estos los necesitan.

Paso ahora a hablarles de educación.

Señalé antes que la educación es uno de los cimientos sobre los que queremos afianzar la casa común de Canarias y con este objetivo hemos puesto en marcha un cambio de nuestro modelo educativo. Una transformación necesaria porque, además, está íntimamente relacionada con la creación de puestos de trabajo de calidad.

Y para fortalecer nuestra educación eran necesarios tres elementos: el primero de ellos, mejorar las herramientas educativas; el segundo, reforzar a nuestro profesorado y buscar, como tercero de ellos, un nuevo modelo educativo que permitiese relacionar la educación con el mercado de trabajo. Es decir, conectar nuestro sistema público educativo con el mercado laboral de Canarias.

Y así ya hemos renovado 10 426 ordenadores y continuamos con la digitalización de todas las aulas de enseñanza obligatoria en los centros públicos, equipando con pantallas digitales interactivas casi setecientas aulas de 1.º y 2.º de Primaria. Y antes de concluir la legislatura completaremos la digitalización de las 10 000 aulas que suman las enseñanzas obligatorias en todos los centros públicos.

Uno de los primeros pasos es el Plan de Modernización Tecnológica, que introduce ya la tecnología 3D en la Secundaria.

Este desarrollo tecnológico nos permitirá finalizar esta legislatura con prácticamente todos los centros de enseñanza obligatoria de las islas conectados con banda ancha.

Pero no solo es la tecnología, también estamos realizando un gran esfuerzo en la renovación de los centros educativos, porque quizás esta es una de las áreas donde más se evidencian las carencias de nuestro sistema educativo después de muchos años de crisis. Sin embargo, ahora ya tenemos hasta veintinueve nuevos centros y ampliaciones en desarrollo o construcción.

Somos conscientes de que todavía queda mucho por hacer: muchas zonas de sombra, techado de canchas, numerosas obras de accesibilidad y otras obras menores en los centros educativos ya construidos. El año pasado logramos recuperar 42 millones de euros en la política laboral del Plan Integral de Empleo de Canarias y este año pretendemos recuperar otra cantidad similar para la mejora de infraestructuras educativas.

Tenemos claro, además, que un sistema educativo solo puede sostenerse sobre los profesionales que están al frente de nuestras aulas y colegios. Y por eso no solo estamos decididos a seguir reforzando y dando estabilidad a la plantilla de los trabajadores de la educación sino también reconociendo a todos y a todos los esfuerzos asumidos durante la crisis con la aprobación del pago de los sexenios. Era una reivindicación justa y, como tal, la hemos atendido.

Queremos, además, ir más allá, queremos convertir la Formación Profesional en una oportunidad real de empleo en estas islas. En este curso académico ya hemos iniciado la implantación de las redes de trabajo en la Formación Profesional en sesenta nuevos centros educativos, que trabajan ya de forma coordinada con áreas como la innovación, la orientación profesional, el emprendimiento o la calidad y que suman el 80 % del alumnado, con más de treinta mil estudiantes.

Sobre esta estructura, se asienta la nueva Formación Profesional diseñada a través del proyecto Enlaza. Una Formación Profesional renovada con la que estamos logrando estudios más flexibles, modernos y adaptados a la realidad social y laboral de Canarias. Nuestro objetivo es romper las barreras que separan la formación y el mercado laboral. Y ya se están logrando avances en nuestra Formación Profesional Dual, donde hemos aumentado el 52 % el número de plazas en esta legislatura, con más de ciento veinte

empresas participantes y 450 alumnos en los hoteles escuela, que ya trabajan con esta fórmula desde el inicio de su formación.

El Servicio Canario de Empleo ha financiado prácticas en empresas para 200 estudiantes y 120 profesionales de la restauración, que recibieron sus acreditaciones profesionales gracias al trabajo conjunto de Empleo, Educación y Turismo. Hay más de setecientas plazas disponibles en la próxima convocatoria para la certificación de la experiencia laboral a trabajadores y trabajadoras sin titulación. Además, el Servicio Canario de Empleo también ofertó formación profesional a 18 000 alumnos, con mil cursos, medio millón de horas de formación y 71 000 horas de prácticas en empresas.

En este ámbito, quiero poner en valor la implicación de los empresarios y de los sindicatos.

En este proceso de transformación educativa, señorías, está inmerso el programa de Canarias Bilingüe. Una iniciativa que avanza con paso firme. Un programa que anuncié el año pasado y que fue criticado, muy alegremente, por algunas de sus señorías, pero hoy ya es realidad. Hoy en el sistema educativo público canario se están formando 2000 niños y niñas en dos idiomas. Y además hemos emprendido una intensa labor para formar en idiomas al profesorado, en un plan ambicioso, como tiene que serlo cualquier cambio de modelo, con el objetivo de que al final de esta legislatura superemos los 10 000 profesores cualificados para enseñar a nuestros hijos en un modelo educativo bilingüe.

Desde aquí, señorías, les invito a que visiten algunos de estos centros para que puedan comprobar de primera mano de qué forma tan rápida se ven los avances y cómo nuestros niños juegan, aprenden y se divierten en varios idiomas. Ese es el mejor legado que podemos dejarles a quienes van a protagonizar el futuro de esta tierra. Esta tierra que merece ser guiada por quienes mejor la conocen. Una generación de jóvenes a los que estamos obligados a dar todas las herramientas educativas necesarias para que no se vean obligados otra vez a emigrar.

Nuestra situación, la situación de Canarias en un enclave que le otorga una importante posición geoestratégica en un mundo globalizado, nos lleva a plantearnos cada día nuevos retos en todos los campos y especialmente en el de la educación. Por eso hoy aquí hago el anuncio de que el Gobierno de Canarias impulsará desde abril un plan de acción de internacionalización de la educación no universitaria, con objetivos como la movilidad internacional, la cooperación educativa y las políticas lingüísticas. Objetivos que reforzarán el conocimiento en lenguas extranjeras de nuestros jóvenes y abrirán una cooperación permanente con importantes centros de Alemania, Reino Unido y Francia. *(Aplausos)*.

Señorías, a la apuesta por la educación sumamos iniciativas para facilitar el acceso a la misma. Por eso vamos a elevar el número de alumnos y alumnas que se van a poder beneficiar de nuestro programa de textos gratuitos. En este próximo curso 100 000 de nuestros alumnos se van a poder beneficiar del programa de textos gratuitos, es decir, un tercio de la totalidad del alumnado de Canarias.

La distancia, como la renta, es una barrera que puede frenar el acceso a la educación y, por eso, el alumnado universitario y de ciclos formativos superiores que debe desplazarse a otra isla o a la Península para poder estudiar dispone de cuatro trayectos gratuitos. Esta es una carga menos para los bolsillos de las familias y esta iniciativa la seguiremos manteniendo en los próximos ejercicios. Ese compromiso de facilitar el acceso a la educación a todos los niveles con la mayor equidad también nos ha llevado este año a aprobar una batería de medidas fiscales sobre el sistema educativo, con el objetivo de desgravar los libros de texto, los transportes o los refuerzos educativos.

También, con la finalidad de facilitar el acceso a la educación, tenemos nuestra nueva política reeditada de becas universitarias, con adelantos continuos en los pagos y de rebaja de tasas, que beneficia a todos los estudiantes universitarios. Cada vez estamos más cerca de lograr que nuestras universidades públicas sean las más accesibles de todo el Estado español y que la educación superior no esté vetada ni a una sola persona en este archipiélago por motivos económicos. Ya en este curso hemos rebajado los precios de los másteres y de las matrículas universitarias de grado. Para el próximo curso vamos a rebajarlas un 10 % y un 17,5 %, respectivamente.

Señorías, un padre o a una madre en esta tierra paga una media de 28 100 euros por los estudios universitarios de su hijo. Cuando acabe esta legislatura, abonarán solo 3000 euros de esos 28 100 euros. Esta comunidad autónoma abonará el 84 % y en algunos casos, si están becados, pagará el 100 %; es decir, a sus padres no les costarán ni un solo euro los estudios universitarios de sus hijos.

En educación, señorías, los objetivos son ambiciosos, pero el trabajo hecho hasta ahora demuestra que es posible alcanzarlos y superarlos.

Señorías, si es importante la educación, no lo es menos la sanidad. La sanidad nos preocupa a todos y a todas y ustedes saben que ha sido uno de mis empeños personales, porque no entiendo la mejora

de la prestación del servicio sin mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto. Por ello, hemos destinado más recursos a la sanidad pública y hoy Canarias cuenta con el mayor presupuesto de toda la historia de la comunidad autónoma. Recursos dirigidos al paciente, poniendo a su servicio nuevos medios, nueva maquinaria y más premura en la atención, pero, por supuesto, también, más recursos para nuestros profesionales.

Entender que el paciente es el centro de nuestro sistema puede parecer hoy aquí una frase hecha, pero no lo es, en absoluto. Hemos cambiado protocolos para que sean los profesionales los que se trasladen a las islas y que solo tengan que hacerlo los enfermos cuando sea estrictamente necesario. Hemos duplicado las ayudas y dietas por desplazamiento para pacientes y familiares, porque ni la lejanía ni el salto de otra isla para acudir al médico deben suponer un sobre coste económico para las familias. No podemos evitar la enfermedad, señorías, pero sí podemos paliar los inconvenientes que esta causa en su entorno.

Es decir, hemos aplicado más y mejor gestión profesionalizada para avanzar en un sistema sanitario público, efectivo y sostenible. Esta es una de mis máximas preocupaciones.

En sanidad abrimos una reflexión con la participación de todos los agentes sociales y sindicales para proponer de manera positiva mejoras a través de un compromiso con la sanidad pública. Señorías, ese compromiso fue suscrito a finales del año pasado por treinta y tres organizaciones, entre sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes. Un compromiso que recoge acciones concretas, que empiezan a aplicarse y que cuentan con una ficha financiera de más de ciento noventa millones de euros para este año.

Y esta profesionalización de la gestión empieza a tener resultados. La atención en los fines de semana y tardes ha permitido rebajar las listas de espera quirúrgicas en un 16,5%, una reducción similar en las listas de espera de consultas y una rebaja muy significativa en los tiempos medios de espera.

Estos son los datos, señorías. Mejores, sí, pero pueden y deben serlo mejores, y lo vamos a conseguir, porque contamos con la implicación de todos los profesionales sanitarios, que el año pasado atendieron, señorías, 18 millones de consultas de atención especializada y atención primaria. Los mismos profesionales que atendieron más de tres millones de urgencias y más de ciento cuatro mil operaciones quirúrgicas. Todos ellos lo están haciendo posible.

El año pasado, desde esta tribuna, adquirí un compromiso ante la ciudadanía canaria, y era que las listas de espera se redujesen entre un 3 y un 5%. Algunos dijeron que no era posible. Pues bien, hoy podemos decir aquí que se han reducido en un 16,5%. Y vuelvo a revalidar... (*aplausos*), y vuelvo a revalidar hoy aquí el compromiso de reducir las listas de espera para el próximo año entre un 3 y un 5%. Espero y deseo quedarme corto otra vez, porque a pesar de los éxitos el Gobierno de Canarias no está satisfecho ni nunca lo va a estar en esta materia.

Y quiero abordar hoy aquí un asunto importante, que es la gestión de las urgencias en Canarias. De forma recurrente, las urgencias centran la preocupación ciudadana en determinados momentos del año. Somos conscientes de ello y, por eso, hemos incorporado a 191 profesionales para implantar más de veinte acciones de mejora de las urgencias hospitalarias y extrahospitalarias en las islas. Pero no es suficiente y debemos ser conscientes del problema real de las urgencias canarias.

Hace pocos días una médico de urgencias del Hospital Universitario de Canarias, con la que recorría las propias urgencias, me dijo una frase que define perfectamente la situación: "las urgencias son la mayor evidencia de que el envejecimiento de la población y la inversión de la pirámide poblacional no es el futuro, ya es el presente". Y tiene toda la razón la doctora: en el año 2030, esta tierra tendrá más de medio millón de habitantes que superen los 65 años. Un alto porcentaje de las urgencias y centros hospitalarios son las personas mayores, que deberían estar atendidas en otro tipo de centros o incluso en sus domicilios, por su propio bienestar y el de sus familias; sin embargo, no es así. Existe una falta evidente de camas sociosanitarias. Es una realidad y, por eso, acabamos de firmar con los siete cabildos el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, en el que el Gobierno pondrá más de ciento sesenta millones de euros y que se convertirá en realidad con la colaboración de los siete cabildos insulares. Este plan, además, va a permitir que se creen 4460 plazas públicas más para atender a nuestros mayores y a las personas con discapacidad.

Estamos atendiendo, señorías, la urgencia de hoy, pero sin olvidar la importancia del mañana. Por eso hago hoy aquí otro anuncio, y es que el Gobierno de Canarias creará las urgencias geriátricas. Un circuito de asistencia sanitaria a mayores en nuestro sistema sanitario público. Así, en los servicios de urgencias vamos a crear un protocolo específico que permitirá diferenciar a las personas mayores en la asistencia hospitalaria, para poder agilizar pruebas diagnósticas, acompañamiento

familiar, salida rápida a camas hospitalarias en centros de menor nivel asistencial y protocolos de atención urgente específica. Esta medida se complementará con protocolos de atención cercana al paciente, con atención primaria preferente al mayor, con protocolos específicos de derivación a los servicios de urgencias y priorizando las pruebas complementarias a nivel hospitalario. En definitiva, unas urgencias geriátricas específicas para las personas mayores que den una atención preferente y especializada con el objetivo de que se atiendan a nuestros mayores como ellos y ellas merecen. *(Aplausos)*.

Señorías, reforzar los servicios públicos y el Estado del bienestar es también hablar de políticas sociales y para ello quiero referirme a la Ley de Servicios Sociales. Una ley que ya está en esta Cámara, que será fundamental para la concertación con el tercer sector y para redefinir el catálogo de servicios, la cartera de prestaciones, los precios y la ficha financiera de la misma. Una ley que –estoy convencido– saldrá mejorada del debate parlamentario y nos permitirá transformar radicalmente el panorama, con unos servicios sociales más claros, más accesibles y más justos. Un paso firme que estabilizará a las miles de personas que, con gran entrega, trabajan en el tercer sector y cuyos empleos dependen de las subvenciones anuales. Era necesario revisar una ley que llevaba más de treinta años sin ser actualizada y, como es evidente, Canarias, señorías, ha cambiado mucho desde entonces.

Pero no solo hemos realizado cambios normativos, también hemos aumentado las transferencias a los ayuntamientos, continuando con la política de descentralización en prestaciones básicas e inclusión social. Y en dependencia, señorías, con 5417 expedientes resueltos en el año 2017, hemos logrado más altas en estos dos últimos años que en los diez anteriores.

Un área, las políticas sociales, que nos recuerda otra vez el progresivo envejecimiento de nuestra población. Y como nadie, ningún partido político, tiene la receta mágica para enfrentarse al progresivo envejecimiento de la población, creo que debemos trabajar en este asunto todos juntos para abordar este asunto con seriedad y la necesaria perspectiva de futuro.

Este año destinaremos 59 millones de euros al pago de la Prestación Canaria de Inserción, que es, señorías, nuestra renta vital básica, y ahora además ampliaremos el perfil de los receptores y la cuantía de la misma. Como dije, este será uno de los grandes pasos del Gobierno en la ampliación de la protección a los colectivos más vulnerables y con pocos ingresos. Cumpliendo, además, el acuerdo de la concertación social y por eso hemos iniciado los trabajos.

En materia de vivienda, ya contamos con una estrategia que permitirá diseñar el necesario y urgente plan canario de vivienda, que hace unos años desapareció debido a los recortes impuestos por el Estado.

Y, señorías, si hablamos de una Canarias igualitaria en oportunidades y de no dejar a nadie atrás, la seguridad de todos y todas es un objetivo irrenunciable. Y quiero hablar ahora de un asunto que ya de por sí merecería un debate monográfico: la indignante lacra de la violencia de género. Es una realidad social a la que no podemos ignorar ni dar la espalda. Este mes se firmó el protocolo contra la violencia machista, un documento que actualiza y mejora el protocolo del año 2009. Es un compromiso entre instituciones que fortalecerá la coordinación de las actuaciones en violencia de género y que también permitirá a todas las partes identificar y comprender mejor las acciones que cada sector realiza en este ámbito.

Este documento también suma otros mecanismos de comunicación necesarios para la prevención, la protección y la asistencia integral a las víctimas, además de aclarar competencias y responsabilidades de cada parte.

Y no solo se trata de un compromiso de futuro, señorías. Dijimos que íbamos a doblar las partidas para la lucha contra la violencia de género y lo hicimos, manteniendo nuestros compromisos con la asistencia a las víctimas y firmando convenios de colaboración con cada cabildo para consolidar el sistema de prevención y protección a las mujeres que se enfrentan a la violencia machista.

Con este objetivo, ya se ha elaborado un marco de actuación para la prevención temprana de la violencia de género en la pareja, con especial atención a la población adolescente y juvenil. Un sector de la sociedad al que hemos dirigido nuevas campañas de concienciación específicas.

Señorías, quiero que quede claro: la lucha contra la violencia machista es un compromiso firme. Se lo debemos a todas las mujeres que viven con miedo, a todas aquellas que no pueden vivir en libertad, pero se lo debemos sobre todo a las mujeres asesinadas en nuestras islas y a las que les hemos fallado como sociedad. Y lo digo con dolor, señorías: que no sean necesarios más minutos de silencio.

Diputados y diputadas, entro en el cuarto eje de la acción de gobierno. Hablaba antes de un futuro que pasa por una Canarias sostenible: sostenible en lo social, en lo económico y, por supuesto, en lo

medioambiental. Porque si algo marca nuestra calidad de vida es nuestro medio, nuestro entorno natural, y es nuestra responsabilidad luchar por su defensa y por su conservación; por el bienestar de las generaciones actuales pero, sobre todo, por la calidad de vida que van a heredar nuestros hijos.

Contamos en esta tierra con mucha gente comprometida que quiere trabajar por Canarias. Como los siete jóvenes científicos que integran el nuevo comité de expertos para la lucha contra el cambio climático y el fomento de la economía azul y circular. Siete científicos canarios que se formaron aquí, que luego ganaron experiencia y ampliaron sus conocimientos en el extranjero y que ahora han vuelto para poner su tiempo y su talento para trabajar por un interés general, con un único objetivo: cambiar las cosas. Un equipo independiente de mujeres y hombres que ya están trabajando con todas las áreas del Gobierno, con los agentes económicos y sociales y con nuestras dos universidades públicas, para estudiar, proponer y supervisar acciones efectivas en nuestra lucha contra el cambio climático.

Estos jóvenes comprometidos con Canarias no son casos excepcionales. Hay muchos como ellos y todavía tenemos que sumar a muchos más.

Las medidas y decisiones que podemos tomar en materia de lucha contra el cambio climático son muchas y afectan a todas las áreas del Gobierno. Asumimos que cada acción y decisión que tomamos tiene un impacto en nuestro entorno y, por ello, debemos también revisar políticas tomadas hace décadas en nuestro empeño y no repetir los errores del pasado y encontrar nuevas soluciones.

Pongo un caso práctico. Nosotros reclamamos la firma de un nuevo convenio de carreteras. Algo que tras tres sentencias del Supremo acredita lo que este Gobierno y el anterior denunciábamos en múltiples ocasiones: el trato injusto, insolidario para Canarias en lo peor de la crisis. Estoy convencido, porque no queremos mirar hacia atrás, de que se firmará ese nuevo convenio y vamos a poder afrontar las infraestructuras necesarias para mejorar la movilidad en nuestras islas.

Pero, señorías, lo que se ha planteado hasta ahora –más infraestructuras, más carriles, más asfalto, más carreteras– no puede ser la única solución para la movilidad en nuestras islas. La apuesta por el transporte público debe ser real, y va a ser real, señorías. Por eso hoy anuncio que vamos a destinar 30 millones de euros a la mejora del sistema público de transporte por carretera en nuestras islas. 30 millones de euros que van a permitir poner en marcha el bono residente canario, con un paquete de medidas que pueden ir desde la gratuidad de determinadas líneas en determinados momentos a bonos mensuales que reduzcan los precios realmente y que hagan competitivo el sector público de transportes frente al sector privado.

Así, el Gobierno de Canarias se sentará con cada uno de los cabildos para diseñar la estrategia de movilidad de cada isla, pero con tres objetivos claros, señorías, claros e irrenunciables: lograr la mejora de la movilidad, hacer el sistema más justo y que las propuestas que recoja ese bono residente canario ayuden a la reducción efectiva de las emisiones de CO₂ a la atmósfera. Esta medida va a significar una mejora notable de la movilidad pero también menos contaminación, menos energías fósiles consumidas. En definitiva, una actuación a favor del medio ambiente, como también lo es nuestra apuesta decidida por las energías renovables. Nuestro compromiso es que en el 2025 la mitad de la energía que se consume en Canarias sea renovable y que en el 2050 lleguemos al 100%. Y, señorías, estoy convencido de que lo vamos a lograr. El trabajo de estos dos años demuestra que podemos avanzar mucho más rápido de lo que pensábamos y los resultados evidencian que lo que era un sueño comienza a ser una realidad en islas como la de El Hierro, gracias a Gorona del Viento, y que pronto lo será en todo el archipiélago.

Quiero aportar algunos datos que animan al optimismo. En el año 2015, cuando llegamos al Gobierno, en las islas se producía una potencia de energías renovables de 330 MW; al final de este año vamos a conseguir llegar a los 660, es decir, el doble de lo que este Gobierno se encontró, algo que jamás había ocurrido en esta tierra. Y nuestra apuesta es tan firme, señorías, firme y decidida, que en el año 2017 el 100% de la energía renovable, el 100% de la energía renovable, que se instaló en España se hizo exclusivamente aquí, en Canarias.

También, señorías, en estos tres últimos años vamos superando la dependencia del petróleo y avanzamos hacia nuestro objetivo energético renovable. No son solo palabras, son hechos. En el 2015, de los 800 000 hogares canarios tan solo se producía energía eólica para el consumo de 145 000, el 18%; cuando acabemos el año 2018 se va a producir energía eólica para 400 000, es decir, el 50%.

Y nuestro compromiso irrenunciable contra el cambio climático incluye también, señorías, el refuerzo a las estructuras de la lucha contra incendios, para actuar de manera más rápida y eficaz, con la suma de equipos permanentes en aquellas islas de mayor riesgo de incendio forestal. Y es algo que también ya estamos haciendo.

De igual manera, también hemos logrado eliminar el *impuesto al sol* para que todas las familias canarias, a diferencia del resto de los ciudadanos del Estado, no se vean obligadas a pagar un sobrecooste por el uso de la red eléctrica. Una ventaja que vamos a potenciar multiplicando las ayudas directas para ampliar el número de hogares sostenibles, mejorando el ahorro energético y el nivel de autoconsumo.

Que Canarias sea una tierra sostenible, señorías, es una aspiración de todos. Nuestro horizonte es muy claro: además de trabajar en las energías renovables también hay que reducir la emisión de los gases de efecto invernadero, para que en el año 2025 las emisiones vuelvan a las de 1995, es decir, treinta años antes.

Pero para lograr ese objetivo es imprescindible que trabajemos en un plan de ahorro y eficiencia energética, un verdadero plan de choque. Fíjense, señorías, en la actualidad, la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero se deben al transporte –un 42%–, al sector terciario –un 30%–, al uso residencial –un 21%–, a la industria –un 4%– y al sector primario –un 2%–. Estos ejes conforman una de las estrategias más ambiciosas del Gobierno de Canarias y que se va a desarrollar en coordinación con todos los cabildos y ayuntamientos, con el objetivo claro que les dije antes: reducir las emisiones de CO₂ y llevarlas a los niveles de 1995.

Y si queremos que de verdad exista una implicación institucional debemos ser los primeros en dar ejemplo. Por eso este mismo año hemos puesto en el presupuesto 800 000 euros para que los centros escolares se autoabastezcan con energías renovables y que sean capaces de aplicar nuevas medidas de ahorro y eficiencia energética.

Estamos trabajando para consolidar a Canarias, además, como un laboratorio natural, que sea un referente mundial en modelos de desarrollo sostenible, a través de la articulación de medidas para el fomento de la investigación y el desarrollo en sectores tecnológicos emergentes, como las redes inteligentes, el aprovechamiento de la biomasa, la energía geotérmica, la gestión variable de las grandes plantas desaladoras o estrategias de almacenamiento de energía.

En transportes, además, el Gobierno dispone de un plan estratégico para el impulso de la movilidad baja en carbono, centrado principalmente en la movilidad eléctrica, con una propuesta de múltiples acciones. En este sentido, impulsaremos con 2 millones de euros la implantación de puntos de suministro de combustibles alternativos, de puntos de recarga para vehículos eléctricos y la promoción del transporte público.

Y anuncio también hoy aquí la eliminación del impuesto general indirecto canario para todos los vehículos híbridos, eléctricos y las bicicletas.

En el sector terciario, especialmente el turístico, vamos a sellar alianzas con los operadores para promover un programa que incentive el uso racional del agua, el fomento de las energías renovables en establecimientos turísticos, así como una mejor gestión de los residuos del sector.

En el sector residencial, se está articulando un programa que incentive mayor eficiencia energética y mejore la gestión de los residuos y las aguas.

En definitiva, señorías, seguimos sumando medidas para un plan de choque que repercutirá directamente en el bolsillo de las familias y que va a alentar un mayor compromiso social con nuestro medio ambiente.

Señorías, estos son hechos y no palabras.

En materia de medio ambiente, señorías, esta comunidad, como todas las demás, también tiene un problema con los vertidos y este Gobierno, como siempre, va a dar la cara y no le va a dar la espalda. Porque siempre lo hacemos, damos la cara y colaboraremos con cabildos y ayuntamientos, juntos, para solucionarlo.

No es mi intención abrir aquí un debate ni tampoco quiero mirar hacia atrás o señalar culpables, señorías. Este salón de plenos ha sido testigo de innumerables debates sobre los vertidos y yo considero que esto hoy aquí es una oportunidad para plantear soluciones.

Tenemos ya el censo de los vertidos, conocemos la realidad y ahora trabajamos con los cabildos insulares y con los ayuntamientos para facilitar las autorizaciones. Ya hemos adaptado la obsoleta regulación estatal y contaremos con un decreto que regulará los vertidos al mar e incorporará aspectos singulares de esta tierra para ofrecer soluciones adaptadas a nuestro entorno.

Y contaremos con los recursos económicos necesarios con el convenio de aguas con el Estado, que nos va a permitir realizar hasta ciento ochenta y cinco obras en nuestras ocho islas. En definitiva, señorías, la urgencia del hoy pero sin olvidarnos de la importancia del mañana.

Señorías, todos los pasos que estamos dando buscan un objetivo común: el de crecer sin dejar a nadie atrás. Pero no quisiera dejar esta tribuna sin poner el foco en un asunto que me preocupa muy especialmente en Canarias. Cuando hablo de no repetir errores del pasado, de no hacer más de lo

mismo, errores que nos han debilitado, que nos han dañado o que nos han robado oportunidades, hablo de decisiones políticas, sí, pero también hablo de errores históricos como el insularismo insolidario y la invocación al pleito insular. Una enfermedad que ataca la base de nuestra convivencia, que nos divide como país y nos debilita. Creemos en una Canarias de ocho islas iguales, con las mismas oportunidades para todos los canarios y las canarias, independientemente del lugar en el que vivan o en el que nazcan. Ni una isla, señorías, por encima de otra ni una isla por debajo de otra. Siete islas, ocho con La Graciosa. Ocho realidades que deben caminar a la par. Cada una con sus características, cada una con su modelo económico, cada una con su identidad, pero todas en igualdad de condiciones.

Nuestra diversidad y cómo convivimos es lo que nos da la fortaleza como tierra única. Que cada isla mantenga su identidad, que siga progresando, que sume a la casa común que es Canarias: eso es lo que nos da sentido a ser canarios.

Defendamos en esta Cámara lo mismo que defendemos en las otras islas. Seamos coherentes. No mantengamos un discurso doble: uno para la audiencia de Gran Canaria y Tenerife y otro cuando se está de visita en islas como La Palma, Fuerteventura, La Gomera, Lanzarote, La Graciosa o El Hierro. O lo que es peor: no defendamos en Canarias justo lo contrario que defendemos cuando nos relacionamos con el Estado. Porque no podemos exigir igualdad y un trato diferenciado a nuestras islas y hacer justo lo contrario para todas nuestras islas.

Creo, y seguiré creyendo siempre, que tenemos muchas más posibilidades de avanzar como pueblo unido, porque sigo creyendo que juntos, como un único pueblo, aquí, en Canarias, podemos hacer grandes cosas, incluso cuando lo tenemos todo en contra.

Voy terminando, señorías.

Afianzar el terreno y dar solidez a nuestra casa común, colocar nuevos cimientos que amplíen y generen nuevos espacios para el crecimiento, mejorar la calidad de vida y la renta de las familias con más y mejor empleo, fortalecer los servicios públicos y respetar el medio ambiente. Señorías, esos son los cuatro ejes de la acción de gobierno, porque nos tenemos que dar cuenta, señorías, de que está naciendo y creciendo una nueva sociedad canaria. Una sociedad más crítica con los errores que hemos cometido en el pasado y más comprometida con el futuro. El horizonte de lo posible está en sus manos, está en nuestras decisiones colectivas. Unas decisiones que tienen que ser fruto del consenso y de la cultura de una política de unión, una política de altura.

Diputados y diputadas, una buena historia, aunque no sea real, entretiene más que la realidad, pero yo considero que este Gobierno y nosotros no estamos aquí para entretener ni para construir buenos relatos imaginarios. Estamos aquí para tomar decisiones que contribuyan a que mañana seamos mejores como pueblo. Esta es la Canarias que quiero y estos son los espacios de trabajo que resumen la acción de este Gobierno.

Señorías, Canarias ya está en marcha. Canarias avanza, y lo hace gracias a un motor de cambio que era imprescindible para ponernos en hora con Europa y el Estado español.

Solo les pido aquí que sigamos todos trabajando juntos por una Canarias mejor.

Buenos días. Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias. Muchas gracias, señorías.

De acuerdo con lo acordado, se suspende la sesión y se reanuda a las dieciséis horas, señorías. Dieciséis horas.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y dieciocho minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas).

La señora PRESIDENTA: Señorías, ruego ocupen sus escaños.

A los medios de comunicación les invito, si son tan amables, a ocupar el lugar correspondiente para dar comienzo... para continuar, mejor dicho, reanudar la sesión. *(Rumores en la sala).*

Señorías, si son tan amables.

Reanudamos la sesión del debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

Tienen, para comenzar, los grupos parlamentarios, en el orden que habíamos acordado. Turno para el Grupo Socialista Canario.

Señora Corujo.

(Prosiguen los rumores en la sala).

Señorías, estamos reanudando la sesión ya. Le he dado la palabra a la portavoz del Grupo Socialista. Les ruego que ocupen sus escaños y guarden silencio. Señoras diputadas, señora Montelongo, señora Montelongo... Vamos a empezar, si son tan amables, y escuchan, porque veo que no... debe ser que no hablo yo muy alto.

Por favor, ruego a los servicios a la Cámara que cierren las puertas del hemiciclo, en el fondo está abierta.

Y ruego a sus señorías y a los medios de comunicación, los gráficos, que cuando vayan a entrar y salir, que tengan cuidado con no dar golpes en las puertas, porque la persona que está interviniendo... molesta en su intervención.

Muchas gracias.

Señora Corujo, cuando quiera y tiene usted cuarenta minutos.

La señora CORUJO BERRIEL: Muchas gracias, presidenta. Señorías, presidente, miembros del Gobierno, medios de comunicación: muy buenas tardes.

Señorías, presidente, celebramos el que probablemente sea el último debate del estado de la nacionalidad de esta legislatura. Y digo que será el último porque, sinceramente, no me puedo imaginar al señor Clavijo compareciendo en esta Cámara en marzo del 2019. Soy capaz de imaginarlo en medio de balances de legislatura autocomplacientes, soy capaz de imaginarlo en medio de prestigiosos foros empresariales presumiendo de datos macroeconómicos que poco o nada tienen que ver con su gestión; sin embargo, le repito que no logro imaginarlo compareciendo ante el Parlamento de Canarias sosteniendo un debate serio y riguroso sobre cómo recibió el Gobierno y cómo lo deja. Por tanto, y en cierta medida, este es el momento oportuno para realizar un balance de su gestión, presidente, toda vez que a lo largo de los quince meses que restan de mandato difícilmente podrá cambiar el signo de su legislatura y será, con total seguridad, y lamentablemente para Canarias, más de lo mismo. Y le voy a avanzar, presidente, cuál va a ser el resultado de su balance: una legislatura perdida, una oportunidad perdida.

Señor Clavijo, hace apenas tres años llegaba usted con una sonrisa y una mochila llena de buenas intenciones. Hoy de aquella sonrisa queda poco y de esa mochila ya no queda ninguna ocurrencia más con la que distraer a la ciudadanía de esta tierra de los gravísimos problemas a los que tiene que enfrentarse día tras día.

Señor Clavijo, durante el primer año de su mandato, a pesar de nuestras diferencias, pudimos confiar en que continuara con la labor de Paulino Rivero y José Miguel Pérez, en una legislatura durísima, marcada por la crisis y por el permanente ataque del Partido Popular en el Gobierno de España. Ahora, después de verlo gobernar en solitario desde diciembre del 2016, estamos convencidos de que la verdad es que a usted le hacía bueno el Partido Socialista. Desde que usted decidió romper el acuerdo histórico que ponía fin a décadas de gobiernos de derechas se ha comprobado que es usted como el rey desnudo del cuento: sencillamente un pésimo gobernante, sin ideas, sin proyecto, sin rumbo, sin visión.

Señorías, nunca Canarias había dispuesto de tanto para terminar haciendo tan poco. En este ejercicio su Gobierno dispondrá de 983 millones más de presupuesto, sin contar con los 300 millones de superávit, guardado en cajones a la espera de que el ministro de Hacienda le diga en lo que se lo puede gastar. Unos datos que le han llevado a proclamar que se trata de unos presupuestos históricos. Como históricos fueron, en cierta medida, los presupuestos del 2016 y 2017, con un total de 6772 millones y 6995. Datos que adquieren mayor relevancia si se considera que entre 2013 y 2015 los presupuestos canarios siempre estuvieron por debajo de los 6500 millones de euros.

Conocidos los datos, la pregunta es inevitable: ¿y qué ha hecho usted con todo ese dinero, señor Clavijo? Se lo digo, presidente: ¡nada, nada! Nada más que gestionar la rutina, nada más que seguir con más de lo mismo. Eso sí, quejándose en todo momento de la falta de financiación del Estado, de la falta de competencias, cuando no saben qué hacer con el dinero que ya tienen o con las competencias que o bien no ejercen o las ejercitan en los mínimos, por debajo de los mínimos exigibles.

Se le ha llenado la boca, señor Clavijo, hablando de momento histórico, se le ha llenado la boca hablando de cambio de modelo y al final el resultado es que seguimos con lo mismo, con más de lo mismo. Y con ese más de lo mismo es con el que pretende castigarnos, señor Clavijo. No nos gusta, no nos puede gustar. No nos gusta ni nos puede gustar lo que está pasando en Canarias con la pobreza. No nos gusta y sé, presidente, que a usted tampoco le gusta. La diferencia es que a nosotros

no nos gusta lo que sucede y a usted lo que no le gusta es que nosotros se lo recordemos. ¡Y yo tengo que recordárselo!

Tengo que recordarle que en Canarias una de cada dos personas sufre pobreza o se encuentra en riesgo de exclusión. Si nos vamos a los casos más dramáticos, a los que suponen la pobreza severa, nos encontramos con 227 000 personas. Si esas 227 000 personas se pusieran una detrás de otra separadas por apenas un paso, presidente, dibujarían una línea capaz de unir Santa Cruz de Tenerife con Las Palmas de Gran Canaria. ¿Se imagina, presidente? ¿Se imagina usted el sufrimiento de esas 227 000 personas, que es incapaz de ver pero que darían para unir a nuestras dos capitales? No sé si lo he conseguido, no sé si he logrado que imagine lo que suponen 227 000 personas que necesitan un gobierno capaz no solo de imaginarlas ni de visualizarlas sino, sobre todo, capaz de darles una respuesta a sus problemas; un Gobierno capaz de garantizarles el techo, de garantizarles la comida, las necesidades básicas, que hoy no tienen cubiertas. Hoy, hoy, que presumimos de tener los mayores presupuestos de la historia de Canarias.

Decía usted, señor Clavijo, en su discurso de investidura, que la búsqueda de la felicidad de los canarios debe ser siempre el último fin de todas las medidas. Sin embargo, usted solo ha buscado la felicidad de los que más tienen y, desde luego, se ha olvidado de la felicidad de los pensionistas, de las camareras de piso, de los dependientes, en resumen, de los colectivos más vulnerables.

No, señor Clavijo, no se trata de presumir de lo que se puede hacer, se trata de hacer. Y después de hacer, en vez de presumir, volver a hacer.

Los problemas de Canarias no se solucionan con eslóganes ni con declaraciones grandilocuentes. Señor Clavijo, no están las cosas en Canarias para autobombo y complacencias. Y no se trata tampoco de esconderse detrás de la falta de competencias ni de eludir responsabilidades. Sabemos perfectamente, señor Clavijo, que ha sido el Gobierno del Partido Popular el que ha destrozado la capacidad negociadora de nuestros trabajadores y trabajadoras en nuestro país; sabemos que ha sido el Gobierno de Mariano Rajoy el que ha convertido el trabajo en una mera sucesión de contratos, cada vez más cortos e inseguros, cada vez peor pagados. Por primera vez, señor Clavijo, tenemos trabajadores pobres. Por primera vez en nuestra tierra no basta con tener empleo para salir de la pobreza. Sí, señor Clavijo, compartiríamos con usted cualquier reproche que quisiera hacerle al Gobierno más cruel y menos social que recuerda España, pero no puede esconderse su responsabilidad tras esa crueldad.

El resto de las comunidades autónomas han padecido la misma contrarreforma laboral y, sin embargo, han podido actuar de dique, frenando las consecuencias dramáticas del desmantelamiento del Estado del bienestar llevado a cabo por el Partido Popular. Canarias podría hacer, su Gobierno podría hacer; usted no ha querido hacerlo.

Hace unos pocos días nuestras calles y plazas eran testigos de manifestaciones históricas. Las jubiladas y los jubilados de este país se mostraban, mostraban su indignación por una subida rácana y miserable de sus pensiones, por debajo de la subida de alimentos, vestidos, vivienda y energía. Señor Clavijo, toda esa gente salió a la calle porque ya no le quedan puertas a las que ir a tocar, porque los que tienen responsabilidades de gobierno, como usted, siguen ensimismados en una realidad prefabricada, construida del cartón piedra de los titulares, atentos tan solo a las demandas de los más poderosos y pidiendo paciencia a los que llevan demasiados años esperando.

Por eso, señor Clavijo, cada vez que le hemos propuesto incrementar las pensiones no contributivas usted, con el concurso entusiasta del Partido Popular, se ha negado a hacerlo. Se ha negado usted a complementar las pensiones de 43 400 canarias y canarios que subsisten con pensiones que apenas alcanzan los 390 euros. Por lo visto, a usted le parecen suficientes esos 390 euros; por lo visto, usted no considera necesario complementar esos 390 euros; por lo visto, usted cree que se puede ser feliz con 390 euros al mes.

De esas 43 400 personas, presidente, más del 66 % son mujeres. Mujeres que, pese a haber estado toda la vida dedicadas a sus familias, dedicándose al cuidado de sus hijas y de sus hijos, dedicándose al cuidado de sus mayores, en ausencia de un sistema público de dependencia, ahora se les dice que, como no han cotizado, no tienen derecho a una pensión digna y tienen que salir adelante con esos 390 euros, que usted se niega a complementar. No es imposible hacerlo, señor Clavijo. No nos atreveríamos a pedirle que usted sea original, atrevido o valiente; le pedimos simplemente que haga lo mismo que hacen otras comunidades autónomas, como Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, País Vasco, Navarra, Baleares, la Comunidad Valenciana y Cataluña. Mire, presidente, con algo menos del 2 % del incremento de su presupuesto histórico podría usted

complementar esas pensiones, hasta situarlas en el mismo importe que cobran las personas que perciben la PCI. Teniendo en cuenta que el 23 % de ese incremento se dedicará a pagar de manera anticipada créditos a los bancos, parece, por tanto, señor Clavijo, mezquino negar ese 2 % a las pensiones más bajas.

Señor Clavijo, como le he recordado en varias ocasiones, la verdad a medias es peor que las mentiras y suele recurrir usted a las verdades a medias, verdades deformadas, con demasiada frecuencia. No lo haga ahora cuando me conteste, no vuelva a mentir con la verdad a medias de que el Partido Socialista congeló las pensiones. Sabe usted perfectamente que en el momento más duro de la crisis el Partido Socialista mantuvo su compromiso con los más desfavorecidos y subió, y subió, las pensiones mínimas y las no contributivas. Cierto, cierto que congeló las pensiones más altas durante un año pero revalorizó las pensiones de los sectores más desfavorecidos. Fíjese, fíjese si es importante lo que le digo que en estos días, en estos días, el Partido Popular ha dado a conocer un cuadro en el que se comprueba que en los últimos diez años las pensiones no han perdido poder, los pensionistas no han perdido poder adquisitivo. ¿Sabe cómo lo han logrado, presidente?: compensando sus brutales recortes con las subidas por encima del IPC de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero.

Presidente, usted ha renunciado a la misión más noble, la más importante y la más necesaria de un responsable público: hacer cada día más igual a nuestra gente, con independencia, además, de la isla en la que resida.

Señor Clavijo, si el Partido Popular es una máquina de fabricar independentistas, usted y su Gobierno son una auténtica y potente industria de fabricar insularistas. Usted se parapeta, se parapeta, tras una triple paridad que la historia ha demostrado ineficiente, mientras desvertebra a Canarias. Le ha bastado una única legislatura para demoler el proyecto regional construido entre todas y entre todos a lo largo de los últimos treinta años. Usted no mira las necesidades de cada isla, a usted le guía la necesidad de mantener los equilibrios internos para una fuerza que considera Canarias como una mera suma de los intereses particulares de sus franquicias insulares. Y, aunque usted no lo crea, Canarias no se gobierna como una comunidad de propietarios. Por eso, porque necesita recomponer permanentemente lealtades, se empeñó usted en el Fdcan. Dio la espalda a las verdaderas necesidades de Canarias en áreas clave como la pobreza, la igualdad, la salud, la educación, la vivienda –por citar algunas– y puso en marcha la tómbola de las rotondas. ¡Qué ocasión perdida, presidente, qué ocasión! Le pedimos repetidas veces, y de todas las maneras que nos fue posible, que reflexionara, que Canarias necesitaba un Fdcan social y no un *Bienvenido, Mister Marshall*, pero se empeñó usted en regar millones de esos resultones, porque si hay algo que se ve enseguida es el asfalto y el cemento. Además, repartir el dinero con criterio REF es lo más fácil, se evitó en todo momento tener algún tipo de problema. Nadie puede quejarse, se repartió con criterio REF. Esa postura, presidente, es una postura cobarde.

Usted se ha negado a explicar qué gastos eran más urgentes o inaplazables o dónde estaban las mejores oportunidades para emplear ese dinero. Usted no quiso correr el riesgo de que un reparto más justo y adecuado en función de las necesidades no gustara a las vacas sagradas de esa coalición cada vez más gravosa para Canarias. Con ese tipo de reparto, con esos criterios, se rompe la cohesión de Canarias, señor Clavijo; se rompe la cohesión porque no se invierte o se gasta donde se necesita, se invierte o se gasta en función de que usted no tenga problemas. Y eso, presidente, es una postura cobarde o cuando menos no es lo suficientemente valiente.

Tengo que reconocerle, sin embargo, señor Clavijo, que hay algo en lo que usted sí que ha estado a la altura de las expectativas. Claro que las expectativas que usted ha satisfecho no son las de la mayoría social de esta tierra. Usted ha dado de lado al sentir de nuestra gente y ha elegido dar respuesta a las exigencias de los señores del suelo. Presidente, al igual que José María Aznar pasará a la historia –entre otros motivos que obviamente quisiéramos olvidar– por la brutal liberalización del suelo, que sirvió de base para la burbuja inmobiliaria, usted pasará a la historia de Canarias como el presidente que convirtió nuestro territorio en mercancía con su Ley del Suelo. Usted ha mirado hacia nuestros espacios protegidos y ha visto solares. Usted ha dado de lado a la cultura de la planificación, en la que Canarias ha sido pionera y modélica, para apostar por los proyectos, sin más contextos que las necesidades de inversión de determinados empresarios. Usted ha sustituido la planificación racional por el concurso de ocurrencias.

A partir de ahora quien marcará las prioridades no va a ser la Administración, sino los excedentes de caja y las necesidades de inversión de los que ven día a día aumentar sus beneficios a costa de las reducciones de plantilla y las prolongaciones de jornadas no retribuidas.

No, señor Clavijo, desarrollo y crecimiento no son sinónimos; inversión privada y bienestar público en demasiadas ocasiones no tienen nada que ver. Mire usted las estadísticas, analice los incrementos de consumo de petróleo o de cemento y mire cómo se mantiene e incluso aumenta la pobreza en Canarias. Mire usted las estadísticas, señor Clavijo: mientras la ocupación se dispara, se batan récords de visitantes y de número de vuelos, el paro se mantiene y los contratos eventuales se generalizan. Sigue usted pensando en recetas desarrollistas, propias del siglo pasado, inadecuadas para la Canarias del presente, suicidas para la Canarias del futuro.

¿Sabe, sin embargo, qué es lo más triste, señor Clavijo? –con decir lo más triste, lo que realmente más indigna–: la disculpa utilizada para la auténtica contrarreforma que ha supuesto la Ley del Suelo. Ha puesto usted como disculpa dos cuestiones: los insoportables retrasos de la burocracia y la inseguridad jurídica. Según usted, los inversores no tienen por qué estar pendientes de los tiempos de la planificación. Sus necesidades de inversión están por encima de las aprobaciones iniciales, provisionales y finales.

Pero volvamos a esas dos supuestas razones: la burocracia insoportable y la inseguridad jurídica. ¿Sabe usted quién soporta a día de hoy la mayor de las lentitudes?, ¿sabe usted quién soporta la mayor inseguridad jurídica?: las personas dependientes, señor Clavijo, las personas dependientes. Pero ellas no tienen un presidente que hable en su nombre, ellas no tienen un presidente como tiene el sector inmobiliario. En Canarias hay más de 47 224 personas esperando a que su Gobierno haga un informe para reconocer su derecho a la dependencia. 47 224 personas, señor Clavijo, una cifra de la población de La Gomera y El Hierro juntas, más. Eso sí que es inaceptable, eso sí que es una traba burocrática. Ahí sí tenemos que hablar de perjuicios ocasionados por la lentitud y la incapacidad de su Gobierno. Una incapacidad que se acentúa día a día, que demuestra la nula preocupación de su Gobierno por quienes más nos necesitan.

Cuando digo que su incapacidad se acentúa día a día lo digo con cifras en la mano, señor presidente. Le digo, y usted lo sabe, que en 2017 la resolución de expedientes de dependencia cayó un 11 % con respecto a 2016. Le digo también que en el 2017 se crearon 243 plazas menos que en el 2016, que se incorporaron 432 personas menos que en 2016. ¿Sabe, señor Clavijo?: en 2017, por primera vez en diez años, se cerró un ejercicio con menos personas con derecho reconocido que el año anterior. 2017 cerró con 129 personas menos que en el 2016, por primera vez en diez años. Le voy a decir por qué, presidente. En 2016, la gestión de la dependencia la llevaba el Partido Socialista; en 2017 la llevan ustedes.

La diferencia se debe a dos factores. El primero –y me enorgullezco de asegurarlo– es que al Partido Socialista le preocupan y le interesan los derechos de las personas dependientes. El segundo factor que explica esta caída es que a ustedes no es que les preocupen menos, es que no les preocupan en absoluto. No es una afirmación gratuita. Las cifras que acabo de exponerle son consecuencia de decisiones políticas que demuestran, desgraciadamente, cuál es la importancia que su Gobierno otorga a los derechos de las personas dependientes.

Su consejera del área disponía, el 1 de enero de 2017, de 29 profesionales más que en 2016. ¿Por qué entonces empeora el ritmo de tramitación de los expedientes de dependencia? Empeora porque muchos de esos profesionales fueron puestos a gestionar la renovación de los carnés de familia numerosa. Sí, señor Clavijo, esa es la importancia que su Gobierno otorga a la dependencia. Por eso se explica perfectamente que 2017, por primera vez en diez años, haya visto caer la cifra de dependientes atendidos por el sistema.

Por ese tipo de decisiones, porque a usted y a su Gobierno no les importa la dependencia, en Canarias hay más de once mil personas que tienen reconocido su derecho a obtener las prestaciones derivadas de la ley de dependencia, pero su Gobierno no ha culminado el expediente y no les paga. Y todo ello a pesar de que su consejera anunció, en enero del 2017, que sacaría un decreto para agilizar la tramitación de la dependencia. Promesas vacías, presidente, promesas vacías.

Eso, señor Clavijo, sí que es inseguridad jurídica. Pero esas personas tampoco tienen un presidente que hable por ellas, que se preocupe por ellas, que gestione a su favor. Tan solo reciben promesas que luego no se cumplen.

No, presidente, no trate ahora de esconderse, como acostumbra, detrás de la falta de financiación. Todas las comunidades autónomas juegan con las mismas reglas y con la misma falta de financiación estatal. Si Canarias está a la cola es debido a decisiones políticas, y solo a decisiones políticas, pero que usted no adopta y se niega a adoptar. Podrían devolver a nuestras personas dependientes el trato digno que usted les niega.

Y yo sé que para usted y para su Gobierno la ley de dependencia supone un quebradero de cabeza. Nunca han creído en ella y nunca van a creer. Se sienten ustedes más cómodos con la caridad, con las subvenciones discrecionales o con las ayuditas publicitadas a bombo y platillo.

No les gusta, no entienden y no aceptan que las personas dependientes sean titulares de derechos en función de sus condiciones objetivas. No soportan ustedes que esos derechos estén reglados y por eso se han empeñado en dejar a Canarias en el puesto más vergonzoso en cuanto a la aplicación de una ley justa, necesaria y que contribuye al nacimiento de nuevas oportunidades. Una ley que, además de garantizar los derechos a las personas dependientes, supone un mecanismo de extraordinaria importancia para generar empleo en el sector de los cuidados personales, aproximándonos a las sociedades más desarrolladas.

Se lo decía al principio de mi intervención, señor Clavijo: esta es una legislatura perdida y usted es el presidente que ha perdido una oportunidad, ahora sí, histórica. Sin embargo, a diferencia de usted, que no demuestra respeto por la realidad y prefiere involucrarse en titulares hipertrofiados que contribuyen a dibujar una imagen irreal de Canarias en la que usted adquiere rango de estadista, yo estoy obligada, por respeto a la ciudadanía y por respeto a esta Cámara, a argumentar desde la realidad, desde la crudeza de los datos. Y los datos dicen que su Gobierno ha concentrado sus actuaciones precisamente en seguir promoviendo, o tratando de incentivar, a corto plazo tan solo el crecimiento, con la esperanza de que el incremento de la actividad económica se transmita, se pueda traducir, mágicamente, en el bienestar de las personas. Los datos son tozudos y señalan que Canarias ha mostrado un alto índice de crecimiento en su PIB en los últimos años. A diferencia de lo que usted nos promete, no se concreta en una recuperación que llegue a la ciudadanía. Pero usted sigue empeñado en el mantra del crecimiento a cualquier precio, hasta tal punto que pretende volver a refugiarse en sectores agotados y, en cierta medida, responsables de la crisis, como la construcción y las actividades especulativas. Usted pretende ocultar los problemas echándoles cemento encima, como ha demostrado con su Ley del Suelo.

Mientras tanto, señor Clavijo, descuida usted las bases imprescindibles por las que tiene que crecer una economía moderna: la equidad, la formación y la innovación.

Con respecto a la equidad, ya nos hemos referido a su falta de respuesta ante la pobreza en Canarias y su deliberada incapacidad para complementar las pensiones más bajas. De igual manera, no podemos dejar de referirnos a los bajos salarios, a las condiciones laborales que no siempre se ajustan a la legalidad: horas extras que no se pagan, jornadas de sol a sol que se declaran como trabajo a tiempo parcial o supuestas externalizaciones que solo persiguen dejar sin efecto los restos de convenios que todavía tenían vigencia.

Esa falta de equidad tiene consecuencias, señor Clavijo. De acuerdo con los datos de la agencia estatal de la Administración Tributaria, en Canarias el 34,3% de la población trabajadora gana el equivalente al salario mínimo o por debajo de él. Con esos ingresos resulta imposible pensar en una recuperación real más allá de los datos macroeconómicos. Si el 60% de la demanda depende del consumo de las familias es imposible pensar en una recuperación que llegue a todos y a todas, pues la renta de las familias no lo permite.

Señor Clavijo, vuelvo a recordarle que nunca nos atreveríamos a pedirle que fuera valiente o que fuera innovador; nos bastaría con que se inspirara usted en experiencias exitosas en nuestro entorno. Convoque a los sindicatos, convoque a los empresarios, promueva un pacto por el crecimiento justo, como ha hecho Baleares. Lidere, implíquese, negocie... No le pedimos ni siquiera que tenga éxito, le pedimos que al menos lo intente.

Y vuelvo a pedirle, presidente, que no mienta con medias verdades en su contestación. No vuelva a mentir comparando las reformas del mercado laboral del Partido Socialista con las del Partido Popular. Cierto que nuestra reforma supuso la contención de las indemnizaciones por despido. Lo hicimos en un momento en el que gran parte de esas indemnizaciones, como usted bien sabe, estaban cubiertas por el Fondo de Garantía, debido a la dureza de la crisis. De nada se parecen esas medidas, reversibles en la medida en que la economía mejore, a las del Partido Popular, que más allá de las consecuencias económicas supusieron destrozar la negociación colectiva y situar en una permanente inferioridad a los sindicatos con respecto a las patronales.

La precarización de nuestra gente, presidente, coincide en el tiempo con otro fenómeno que usted se ha negado a abordar: el alquiler vacacional. No es un tema, como algunos pretenden hacernos creer, que haya de ser abordado tan solo por las distorsiones que introduce en el mercado turístico. Es más grave, presidente, es mucho más grave. El alquiler vacacional está presionando al alza, y no solo los alquileres

sino el precio de la vivienda, afectando principalmente a las personas con menos recursos. Y su Gobierno sigue sin tener política alguna respecto al impacto del encarecimiento de la vivienda. Sabemos que es un problema complejo, sabemos que genera dificultades de tipo legal, sabemos que probablemente el marco legal que permita dar soluciones integrales dependa incluso de Europa, pero hay oportunidades para actuar. El Partido Socialista le ha pedido que no se quede de brazos cruzados, el Partido Socialista le ha propuesto la adquisición de viviendas a bajo coste a entidades financieras que las tienen inmovilizadas, cuando podrían dedicarse al alquiler social.

Debo ir terminando, señorías, y no puedo abandonar esta tribuna sin referirme a la sanidad.

Presidente, el presupuesto final del Servicio Canario de la Salud de 2016 ascendió a 2672 millones de euros. En 2017, y con el PSOE fuera del Gobierno, el importe final fue de 2872 millones de euros; es decir, su consejero dispuso de 200 millones de euros más que el consejero socialista.

¿El resultado?: la demora media quirúrgica, que dejó nuestro consejero en 113,9 días, ha subido tres décimas. Se lo resumo: una crisis de gobierno, 200 millones de euros más, para empeorar el tiempo de espera por una operación. El dato no es aislado, el dato no es aislado. Si el nuevo consejero heredó una lista de espera para pruebas complementarias de 22 000 personas, en tan solo seis meses la aumentó a 25 000 personas. Con 200 millones de euros más, señor Clavijo, con 200 millones de euros más.

Eso sí, ahora se respira mucho más aliviado en ciertos despachos de empresas sanitarias. No podían aceptar que el Partido Socialista pretendiera poner coto al abuso de los recursos públicos derivados hacia la sanidad privada.

Y ese, señor Clavijo, es el mejor resumen de su acción de gobierno en esta legislatura perdida: su desprecio por lo que es de todos y de todas, su abrazo insoportable a los intereses de unos pocos.

Por eso, señor Clavijo, cuando lo oía esta mañana referirse, en repetidas ocasiones, a Canarias como una casa común, no podía dejar de pensar que en esa casa hay alguien que dispone de un ático, fabuloso, mientras otros se hacían en un sótano y lleno de humedades.

Muchas gracias, señorías.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Corujo. Gracias.

¿Va a contestar individualmente, señor presidente? Sí, pues, turno para la respuesta, por tiempo de quince minutos, señor presidente.

Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, presidenta.

Señora Corujo, quiero empezar agradeciéndole el tono de la intervención, porque, en fin, para decir cosas en las que obviamente no estamos de acuerdo no hace falta ser estridente y yo se lo quiero agradecer.

Mire, señora Corujo, yo entiendo que usted quiera hablar de una legislatura perdida, pero quedan quince meses. Yo nunca doy nada por perdido, soy un luchador. Me gusta pelear hasta el último minuto y vamos a seguir –el Gobierno que presido y yo– trabajando hasta el último minuto por Canarias, por mucho que ustedes intenten inocular en el subconsciente colectivo que estamos hablando de una legislatura perdida. Yo no lo puedo compartir porque hay algo que es evidente: ¿Canarias está mejor o peor que en el 2015? Yo creo que es evidente, todos los indicadores que tenían que ir al alza han ido al alza y todos los indicadores que han tenido que ir a la baja han ido a la baja. Por lo tanto, nosotros no hemos venido a hacer más de lo mismo.

Yo no voy a hablar de la gestión del Gobierno anterior, porque es una gestión en la que el presidente del Gobierno era de mi partido y el vicepresidente del Gobierno era de su partido, era el secretario general. Con lo cual yo puedo asumir la herencia, en lo bueno y en lo malo, pero sí dijimos que veníamos a marcar un punto de inflexión, y lo hemos hecho. Y lo quisimos hacer con ustedes y en algunas cuestiones no fue posible, pero creo que con carácter general lo hemos hecho. Le voy a poner un ejemplo. El vicepresidente del Gobierno pasado, secretario general del Partido Socialista, su política educativa era cerrar las escuelas unitarias, en El Hierro pueden dar buen ejemplo de ello; sin embargo, sin embargo... –yo escuché con respeto, yo escuché con respeto (*ante las manifestaciones desde los escaños ocupados por el GP Socialista Canario*). No, solo tiene que preguntar en El Hierro, solo tiene que preguntar en la isla de El Hierro–, sin embargo, este Gobierno, donde la Consejería de Educación la lleva una compañera de Coalición Canaria, estamos invirtiendo en nuevos centros educativos, en Lanzarote tres, por ejemplo, señora Corujo, en Lanzarote tres, de donde usted es. Por lo tanto, hay

diferencias notables, notables de la gestión. ¿Por qué?, porque nuestro eslogan fue “De aquí en adelante” y realmente no hemos venido a hacer más de lo mismo.

Insisto, con aciertos y errores y nunca me habrá oído escuchar, criticar la acción del Gobierno anterior. Todo lo contrario. Pediría un poquito de respeto porque yo he escuchado pacientemente y, en fin, más que nada por tener un debate, no perderlo en las formas (*ante nuevas manifestaciones desde los escaños ocupados por el GP Socialista Canario*).

Mire, señoría, usted está diciendo que a lo largo de estos dos años y medio no se ha hecho nada. Debe ser que esta mañana, al igual que su secretario general, tampoco escuchó. El Fondo de Desarrollo de Canarias, por ejemplo, ha sido una iniciativa clara. A mí me sorprende que usted venga aquí a criticar una iniciativa que permite potenciar las fortalezas de cada una de las islas y que usted misma defendió en Lanzarote. Yo recuerdo aquella reunión en el Cabildo de Lanzarote, yo recuerdo declaraciones de secretarios insulares del Partido Socialista. Yo estaba en esa reunión, señora Corujo, con los siete municipios de Lanzarote, en la que usted estaba como alcaldesa, estaba el alcalde Haría, aquí presente también, y lo defendió vehementemente. Yo entiendo que es complicado para usted subirse ahora a asumir una mochila que usted no estaba dispuesta a cargar y que activamente... (*ininteligible*). Pero, mire, de verdad, quiero ser positivo en aquello que usted nos ha tenido o nos ha querido sugerir.

Mire, usted ha dado un dato, para intentar ser positivo: por primera vez hay trabajadores pobres en esta tierra. Eso es falso, lleva habiendo trabajadores pobres en esta tierra desde que esta tierra fue conquistada, y se lo quiero decir alto y claro, porque los problemas de diferencia, estructurales, del mercado de trabajo de Canarias con el mercado de la Península y de Europa han sido históricos, han sido históricos. ¿O es que es la primera vez que los índices de desempleo en Canarias son superiores, superiores, a los de la media del Estado, señora Corujo? Es un problema estructural de nuestro mercado de trabajo y cualquiera que haya pasado por la Facultad de Económicas o la de Derecho lo sabrá porque se ha estudiado sistemáticamente. Por eso era tan importante diversificar y es tan importante nuestro modelo de estructura económica, porque tradicionalmente esta tierra no ha tenido nunca por debajo de un 10% el paro estructural. Jamás en esta tierra hemos tenido menos de un 10% de paro estructural. Luego, ese fenómeno, que nos duele a usted y a nosotros lo mismo, es un fenómeno que es el que estamos tratando de cambiar. No han surgido los trabajadores pobres hasta ahora: ¿o es que las pensiones no contributivas son un porcentaje superior en Canarias por arte de birlibirloque? Las pensiones no contributivas son históricamente superiores en Canarias porque no se cotizó, porque se trabajó en el campo o se trabajó en el sector servicios sin contrato. Luego, no es real, esa es una realidad que venimos arrastrando históricamente, esta tierra, y es lo que este Gobierno quiere cambiar, señora Corujo. Y con su ayuda, señora Corujo, la de su partido y la de todos los partidos de esta Cámara, pero no nos pongamos, no nos pongamos vendas en los ojos, porque le hacemos un flaco favor a la ciudadanía.

Mire, usted ha hablado de las pensiones no contributivas. Lo he dicho aquí y lo sostengo, tenemos ciudadanos, afortunadamente cada vez menos, que han bajado en un 7%, que no entran ingresos en sus hogares. Los recursos de esta comunidad autónoma los vamos a destinar para nuestras competencias, para aquellos con los que tenemos la obligación. ¿Por qué tenemos que, de los fondos del Estado, como decía esta mañana, del Ministerio de Fomento, del AVE o de Renfe, por qué tenemos que dejar de demandar un derecho que es de los canarios y de los pensionistas no contributivos, señora Corujo? No voy a cejar en ese empeño.

Daba un dato además incierto: que hemos jugado con las mismas reglas de juego que el resto de las comunidades autónomas. Es falso también, señora Corujo. Esta comunidad autónoma ha estado infrafinanciada históricamente, con el récord gracias a su presidente, Rodríguez Zapatero: 700 millones de euros menos. Que lo hemos podido reconducir, que lo hemos podido reconducir –sistema de financiación del año 2009–, sí, que lo hemos podido reconducir ahora gracias a la negociación, a la recuperación de las relaciones con el Estado y al peso del voto nacionalista en Madrid. Luego, no hemos jugado nunca con las mismas reglas de juego, siempre nos han atado los pies y hemos tenido que... Y se nos ha dicho: “corre más”, porque siempre hemos partido de una situación más desventajosa con menos recursos. Y eso ha sido histórico, es más, era su discurso, en el Gobierno anterior, de su secretario general.

Miren, yo no voy a entrar en los repartos justos o injustos. Se ha puesto a criticar el Fondo de Desarrollo de Canarias, que defendió en su momento como secretaria insular del partido y alcaldesa de Yaiza. No, perdón, perdón, de Yaiza no, disculpe, hay mucho alcalde en esta Cámara, de San Bartolomé. Disculpe, disculpe. En este caso, se ha puesto a criticarlo, pero, mire, y ha hecho aquí una alocución

solicitando que tenemos que hablar más de las personas, que ese fondo era para necesidades básicas... Señora Corujo, ¿sabe a qué ha destinado usted el Fdcan en su municipio?: a un parque infantil, a una perrera municipal, a las gradas de un campo de fútbol, a un *skatepark*, a los vestuarios de lucha y al acondicionamiento de dos calles. ¡Veo que a usted le importan las personas de verdad...! (*Comentarios desde los escaños*).

Yo entiendo, yo... No se pongan nerviosos. Yo pido respeto, señorías, por favor, pido respeto.

La señora PRESIDENTA: ¡Señorías, por favor!, ¡señorías! Señoría, señora Hernández, por favor. No me hagan mandar a callar individualmente. Se lo pido, vamos a seguir el debate.

Gracias.

Continúe, presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, presidenta.

Mire, ese es el problema cuando se dice una cosa en un sitio, se dice otra cosa distinta en otro sitio, se hace una cosa cuando se está en una institución y se hace otra... Ese es un problema.

Pero yo insisto: me sigo quedando con lo positivo de la intervención y de verdad que de alguna manera vamos a tratar entre todos de dar respuesta a los ciudadanos.

Mire, ha hecho también bastante referencia a la Ley del Suelo, a la Ley del Suelo. Bien. Mire, la Ley del Suelo primero recoge coma por coma la Ley de Espacios Naturales Protegidos, porque lo que se hace es que se copia de un lado y se pega en otro. En segundo lugar, la Ley del Suelo, la anterior normativa decía que todo el suelo que no estuviese clasificado como rústico fuese urbanizable; en este caso, ahora es al revés: todo el suelo que no está como urbano urbanizable es rústico. La ley actual está permitiendo dar un salto a las energías renovables sin precedentes, porque ya hace compatible el uso en el suelo rústico de las energías renovables: las plantas fotovoltaicas, en este caso las... Sí, sí, sí, sí. Yo entiendo que les duele, yo entiendo que les duele, pero es una realidad.

Pero es más, ¿sabe cómo se aprobó la Ley del Suelo en el Consejo de Gobierno?, ¿sabe quién era vicepresidenta del Gobierno cuando se aprobó en el Consejo de Gobierno?: ¡pues la señora Patricia Hernández!, su candidata. (*Aplausos*). ¡Ese es el problema! Luego, no podemos, no podemos ahora hacer un discurso y renegar de todo –gracias, gracias–, y renegar de todo lo que se hizo en el pasado, porque nosotros no renegamos.

Mire, confunde luego datos. Luego confunde datos sobre las solicitudes en la dependencia y realmente las que están pendientes de tramitar. No tiene en cuenta... Yo no voy a entrar en una batalla de cifras con los fallecimientos. Mire, los dependientes y las prestaciones canarias de inserción nos preocupan muchísimo. Lo mismo, al menos, que usted. Por eso hemos ampliado el universo y la cuantía y, en vez de darle 125 euros al año a un pensionista, que supone 10 euros al mes, que es lo que hace Andalucía, que además ya se lo está reivindicando al Estado, lo que queremos es, a aquellas familias que no tienen recursos o no tienen ingresos poder dárselos y ampliar. Por lo tanto, vamos a llegar a casi las cuarenta mil personas en esta legislatura. Y ojalá, ojalá, que cada vez que se vaya activando más el mercado laboral sean menos los que tengan que solicitar la Prestación Canaria de Inserción, porque esto no es una competencia, cuántas altas se dan. La competencia, no; lo importante, que ese es el problema que ustedes confunden, y confunden la actuación social con la cronificación de la misma, el problema es que esas personas tienen que tener un empleo, puedan tomar las riendas de su vida, tienen que tener autoestima y generar un puesto de trabajo. Y esta comunidad autónoma, por ejemplo, para conseguir eso, ya ha bajado, ¿saben cuánto?, en un 44 % los parados de larga duración. ¿Y sabe cómo lo hemos hecho?: pues premiando, por supuesto, a los empresarios, a los empresarios, que son los que generan empleo, bonificándoles la cuotas a la Seguridad Social, en un 90, 70 y 40 % para los menores de 35 años y en un 90 %, cada año, a los que tienen más de 45 años, señora Corujo. Porque no se trata de atenderlos, por supuesto que hay que atenderlos más y mejor y nunca estaremos satisfechos, pero desde luego lo que tenemos es que conseguir que encuentren un trabajo.

Y para que genere empleo la economía tiene que crecer. Luego, no es una obsesión que crezca el producto interior bruto; es que en el porcentaje que crece el producto interior bruto crece la masa laboral y los afiliados a la Seguridad Social. Sí, es cierto, señora Corujo (*ante los comentarios de la señora Corujo Berriel desde su escaño*). Economía básica, economía básica. Yo... Bien.

Después nos dice, nos dice, nos dice en este caso que convoque a los sindicatos y las patronales. ¡Claro que los hemos convocado! Cada vez que hemos ido a negociar a Madrid hemos convocado a los sindicatos, a las patronales y a los grupos políticos, con el IGTE, con la financiación autonómica, con

los presupuestos generales del Estado. Tanto es así que hemos firmado la VI Concertación Social. ¡Se ha olvidado de que hay una concertación social con patronales y sindicatos, señora Corujo!, ¡se ha olvidado de eso! Y ahí está y ahí tenemos una hoja de ruta, marcada conjuntamente, con errores y aciertos y con diferencias.

Y termino, y termino con la sanidad, como terminó usted, señora Corujo. Mire, la realidad es que todos los datos en sanidad son mejores. Es cierto que se ha contado con más recursos, por supuesto, por supuesto, 200 y este año 231, y acabaremos con más recursos, por supuesto. La diferencia es que esos recursos están teniendo ahora una aplicación práctica en la mejora de la calidad asistencial del paciente. Antes, antes, no estaba siendo así. Antes poníamos más recursos y subían las listas de espera, antes se gastaba más dinero y se ponía en peligro el equilibrio financiero de la comunidad autónoma; ahora se hace con rigor, con eficacia y pensando en el paciente como centro del sistema, señora Corujo. Sí es cierto.

Mire, antes, antes, su consejero, y el mío también, decía que no a la transferencia del Hospital Insular de Lanzarote al Servicio Canario de Salud; ahora decimos que sí, sí. Antes se decía que no al búnker en Fuerteventura y ahora decimos que sí. ¡Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros!, ¡esa es la diferencia! (*Aplausos*).

Pero en el camino, señora Corujo, en el camino de las proposiciones positivas y en todo aquello que sea bueno para los canarios, y espero contar con el apoyo de su grupo político aquí, en Madrid, para, en este caso, el Estatuto de Autonomía, para la financiación autonómica, para el Régimen Económico y Fiscal, para la revisión del modelo de Estado. Estaremos gustosos de coger la mano del Partido Socialista este Gobierno de Canarias, porque para nosotros de verdad que lo importante son los ciudadanos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, presidente.

Turno ahora de réplica, turno de réplica para el Grupo Socialista. Señora Corujo, por diez minutos.

La señora CORUJO BERRIEL: Gracias, presidenta.

Antes de comenzar la intervención, voy a decir lo que he venido diciendo o he intentado decir a lo largo de mi intervención: verdades a medias, peor que mentiras, señor Clavijo.

Mire, “Educación potencia el modelo de escuelas unitarias canarias con la firma de un acuerdo marco con los colectivos de escuelas rurales” (*mientras muestra un documento a la Cámara*), firmado por el Gobierno anterior, al que usted se ve que poco le interesa recordar y que tanto hizo en momentos tan difíciles, no solo para la educación sino para intentar paliar los recortes del Partido Popular, que a usted parece que hoy le interesan poco.

Mire, señor Clavijo, yo no sé en qué mundo vive usted, no sé con quién habla ni tampoco sé dónde vive. Sigue usted empeñado en dibujar una realidad o un panorama que nada tiene que ver con la verdad. Usted sigue pensando que la solución, como acaba de decir, es más cemento y más asfalto. Sigue confundiendo la atención a quienes más lo necesitan con la caridad. Sigue creyendo que la subida de los beneficios empresariales supone la mejoría de las familias. Sigue usted repitiendo el mantra de que... iguala los salarios bajos con la competitividad. Sigue usted empeñado en recortes del siglo pasado, sin darse cuenta de que estamos en el tramo final de la segunda década del siglo XXI.

Señor Clavijo, no es usted consciente todavía de la suerte que ha tenido. En un escenario dominado por los últimos coletazos de la crisis Canarias ha tenido la oportunidad de beneficiarse de un drama que viven nuestros principales competidores del Mediterráneo. Los testigos y los tiempos han sido benévolos con usted. Ha recogido los frutos sembrados de un gobierno anterior, de las sentencias que obligan al Partido Popular a asumir sus compromisos con Canarias, a pagar esos convenios que Rajoy y Soria, en comandita, eliminaban de un plumazo. Se ha beneficiado usted de la debilidad parlamentaria de Rajoy, con la inestimable ayuda de Nueva Canarias, y le ha llovido el premio gordo: una auténtica millonada en forma de IGTE. ¿Qué ha hecho usted con ese dinero, señor Clavijo?, ¿qué ha hecho usted? Ahora se lo explico. En Canarias, desgraciadamente, es habitual contemplar como cuando llueve la mayor parte de esa agua vital para nosotros, para el día a día, desaparece barranco abajo rumbo al mar. Esa imagen de pérdida de recursos sin sentido a mí me recuerda inevitablemente su forma de gobernar. Con su gobierno las oportunidades que se nos presentan desaparecen, señor Clavijo, igual que el agua, barranco abajo. Así tampoco podríamos aprovecharla.

Le voy a poner un ejemplo, señor Clavijo. Mire, usted decía, en la intervención de esta mañana, que, mire, el 13 de septiembre de 2012 se dio a conocer una comunicación de la Unión Europea conocida

como *Crecimiento azul* –al que usted hacía referencia–: *oportunidades para un crecimiento marino y marítimo sostenible*. El 14 de febrero de 2018 –es solo un ejemplo–, su consejero de Economía, Conocimiento, Industria y Comercio presidió la primera reunión de trabajo de la economía azul. Señor presidente, ¿usted sabe, de verdad, a qué se dedicó esta primera reunión?, ¿sabe qué decisiones se tomaron?, ¿sabe cuál fue el impulso que le dio su consejero, por tanto su Gobierno, a la economía azul? Se lo cuento. El 14 de febrero de 2018, cinco años después de que Europa nos advirtiera de la necesidad de adentrarnos en la economía azul, su Gobierno se sienta a acordar poner en marcha la elaboración de una estrategia para la economía azul. Y lo cuenta en una rueda de prensa, señor presidente, y pretenden convertirlo en un éxito. Lo de ustedes es un permanente “estamos trabajando en ello”. Su consejero no puede estar, a la altura de este curso –escúcheme bien–, sentarse para comenzar a hablar de cómo se va a redactar un documento en el que va a empezar a planificar. ¡Suena poco serio, señor Clavijo, suena poco serio! Y si le recordamos además que este año su Gobierno ha recortado en I+D+i, además de poco serio, parece dramático.

Pero yo lo entiendo, señor Clavijo, de verdad que yo lo entiendo. Comparto perfectamente lo que a usted le pasa: usted ha confundido gobernar con dar titulares, usted ha confundido gestionar con los baños mediáticos. Usted es impermeable, y así lo ha demostrado, a la realidad, porque es que la desconoce, empeñado en confundirla con los informativos de encargo de la radiotelevisión de cabecera.

De verdad que lo entiendo, señor Clavijo. Usted eleva la vista tratando de divisar Canarias y no puede. Lo deslumbran los flashes en los que se envuelve, convencido de que lo importante no es la realidad, es el relato. Despierte de ese sueño, presidente, despierte. Le queda un año y tres meses en los que podrá, solamente –ya se lo advertí al principio de mi intervención–, continuar con más de lo mismo. No queda tiempo para decisiones estratégicas, no queda tiempo para ese cambio de modelo del que a usted tanto le gusta hablar, porque siempre termina convirtiéndose, señor Clavijo, en más cemento y que emigre el talento.

Queda tiempo, sin embargo, aunque cada vez menos, para rectificaciones, al menos parciales, que permitan corregir los peores efectos de sus políticas insensibles. Queda tiempo para que esta Cámara complemente, de una vez por todas, las pensiones de quienes siguen bajo el umbral de la pobreza, precisamente el año del mayor presupuesto de la historia de Canarias. Queda tiempo para tratar a nuestros dependientes con la dignidad que merecen. Se lo recuerdo: no se trata de caridad, se trata de respetar los derechos de una ley que les garantiza, una ley que usted incumple de forma sistemática. Queda tiempo, señor Clavijo, para implantar la educación infantil de 0 a 3 años, con carácter universal, acabando con la insostenible discriminación que obliga a las familias con menos recursos a renunciar a una educación infantil reglada.

Y queda tiempo también para exigirle al Gobierno del Partido Popular que ponga fin al injustificado bloqueo del remanente de 300 millones de euros que duermen ociosos en las entidades financieras, arrullados por su silencio cómplice, mientras la sanidad, la dependencia o la educación siguen esperando que recupere los brutales recortes del Partido Popular.

Señoría, soy consciente de que el debate de hoy, el que nos ocupa, ha de centrarse en la acción y, en demasiadas ocasiones, en la inacción del Gobierno; sin embargo, el estado de la nacionalidad va más allá e incluye, además, incluir, y debe incluir, otro tipo de aspectos, como la calidad democrática. Toca entonces aquí hoy pedirle al Partido Popular, al señor Antona, que se pronuncie con claridad sobre la reforma electoral, que reafirme su compromiso para reformar la pactada con la mayoría de los grupos aquí presentes en esta Cámara. Canarias exige poner fin cuanto antes a un sistema electoral injusto, y se lo dice el partido que ganó las elecciones, tras la disculpa del equilibrio territorial que condena a la irrelevancia el voto de decenas y decenas de miles de ciudadanos y ciudadanas de esta tierra.

Señorías, como destacaba mi secretario esta mañana, que hacía usted alusión, mi secretario general decía y destacaba que Clavijo ha dedicado más tiempo a hablar de los *e-sports* que de la educación infantil de 0 a 3 años, y es cierto, señor Clavijo. Creo, sinceramente, que tal hecho sintetiza de manera absolutamente clara el nivel de usted, presidente, y su Gobierno. ¿Para qué ofrecer educación infantil de calidad si el futuro de nuestros jóvenes, tal como lo ve usted, señor Clavijo, está en las ligas del deporte electrónico? Valoren ustedes, señorías.

Y, miren, voy a aclararle ciertos aspectos que planteaba y que me parecen imprescindibles.

No se refugie nuevamente en competencias ni en falta de financiación; haga lo que hacen otras comunidades autónomas y, por favor, complemente la pensión no contributiva, que supone menos de sesenta millones del mayor presupuesto de la historia de Canarias. Usted es un gobierno absolutamente insensible.

Y déjeme explicarle, señor Clavijo, que cuando formamos parte de su Gobierno, que nada tiene que ver con la lealtad del Gobierno anterior, con muchísimas dificultades, como le decía, con muchísimos recortes y maltratos por parte del Gobierno del Partido Popular, nosotros, nosotros, en el Gobierno nos diferenciamos mucho, no solo con la Ley del Suelo, que, por cierto, nada...

La señora PRESIDENTA: Señora Corujo, dos minutos más.

La señora CORUJO BERRIEL: ... de la ley con lo que posteriormente se tramitó.

Y el Fdcan, señor Clavijo, el Fdcan, el Fdcan, señor Clavijo, usted bien sabe —por eso habla de verdades a medias—, usted bien sabe que los consejeros y consejeras socialistas, y también el Partido Socialista, en reiteradas ocasiones, le pidió un Fdcan social, pero su obsesión por mantener los equilibrios internos de su partido le permitió y le obligó a, como le decía, más cemento, más asfalto, viva *Mister Marshall* y vivan las rotondas en Canarias.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Corujo.

Señor presidente, para cerrar este turno de intervención con el Grupo Socialista, diez minutos.

Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidenta.

Señora Corujo, introduce términos en el debate de los que no he hablado. La única persona que hablado aquí de beneficios es usted, de beneficios. Yo nunca he hablado de beneficios, he hablado de crecimiento de la economía, que tiene una relación prácticamente directa con el crecimiento del empleo; si la economía crece al 2,8, como prevemos crecer, el empleo crecerá el 2,8. Es economía básica, al menos en este sistema, que es un sistema de libre mercado.

Luego hace una referencia a si no soy consciente de la suerte que tengo. Mire, la verdad, la verdad es que a mí la suerte que yo tenga me importa poco, me importa la suerte de Canarias. La suerte de Canarias, esa es la diferencia. Yo no estoy pensando en mi suerte, porque mi suerte la tengo, afortunadamente, en otros espacios que no son la vida política. Pero sí le digo, sí le digo, que por supuesto que vamos a aprovechar cualquier debilidad de cualquier Gobierno de España para arrancar un euro para esta tierra. Eso es lo que va a hacer este Gobierno. Y nosotros, los nacionalistas canarios, lo podemos hacer. La diferencia es que ustedes no lo pueden hacer porque tienen que obedecer al jefe de Madrid. Por eso, cuando se hace un presupuesto beneficioso para Canarias que corrige un error histórico como el de la financiación autonómica, ustedes votan en contra; por eso, cuando reivindicábamos, que el señor presidente del Gobierno de España era Rodríguez Zapatero y Narvay Quintero, Ana Oramas y todos nuestros diputados y senadores reivindicaban subir las pensiones no contributivas, las no contributivas para Canarias, ustedes votaban en contra. ¿Y ahora vienen aquí, ahora vienen aquí a decir y a dar lecciones? ¡Sí, señor! Ahí está Narvay. Por supuesto. No, la competencia de las pensiones no contributivas es del Estado, es del Estado. En las pensiones no contributivas las competencias no son de la comunidad autónoma.

Pero, miren, vuelvo a decir, la traiciona el subconsciente. Resulta que llega y nos dice: “cinco años después su Gobierno no ha puesto en marcha la economía azul”. ¡Pero si el Gobierno lleva dos años y medio! Imagino que se referirá al Gobierno anterior también (*manifestaciones de la señora Corujo Berriel desde su escaño*). Pues, mira, claro. Cinco años después, nosotros llevamos dos años y medio, yo creo que el subconsciente la traiciona. Ya le he dicho que yo asumo los errores del pasado, y los aciertos, y como no he venido a hacer más de lo mismo estamos tratando de cambiar las cosas y previsiblemente, previsiblemente, al igual que la anterior consejera de Industria fue absolutamente incapaz de poner en marcha el concurso eólico y las energías renovables, tuvo que venir nuestro consejero, Pedro Ortega, para en seis meses hacer lo que no se... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Señorías, señorías, señorías, pido silencio, por favor. No me hagan llamar individualmente a algunos diputados o diputadas.

Piden silencio.

Continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchísimas gracias, presidenta.

Yo sé que hay cuestiones que duelen, pero no puedo dejar que queden en la Cámara ni en las actas cuestiones que considero que no se ajustan a la realidad.

Este Gobierno ha cometido muchos errores, sin lugar a dudas, probablemente hay cosas que hubiese hecho de otra manera, no se lo discuto, pero desde luego los hechos y los datos son objetivos. Es el señor Pedro Ortega el que en seis meses ha puesto en marcha el concurso eólico y ha puesto 436 MW. Es el señor consejero y este Gobierno... es el señor consejero y este Gobierno el que ha tenido que sacar, con los informes de medio ambiente, de la Consejería de Política Territorial, y utilizando los instrumentos que nos daba la ley, de excepción, para poder colocar los parques eólicos, porque se dio la circunstancia de que se daban parques eólicos donde el suelo no permitía la instalación y tuvimos que solventar ese problema de planeamiento. Pero lo hicimos porque creemos en una Canarias con las energías renovables y por eso vamos a duplicar cuando termine este año la implantación de las energías renovables. Y por eso hice anuncios. Me hubiese gustado que al menos en esta parte hubiese valorado los anuncios que he hecho esta mañana o me hubiese gustado inclusive haber escuchado alguna propuesta concreta en la que... (*gestos de la señora Corujo Berriel desde su escaño*) Igual, disculpe, pero yo... No ha conseguido concretar más allá que la prestación no contributiva o ahora al final la enseñanza de 0 a 3 años, de que pasará a hablar, ¿no?

Tampoco me ha gustado, y se lo tengo que decir, porque yo soy muy respetuoso con los medios de comunicación, que usted haya faltado el respeto a los profesionales de la televisión pública canaria. Los informativos no se hacen a medida –sí lo dijo, señora Corujo–, los informativos no se hacen a medida, se hacen por profesionales y por respeto. Y le quiero recordar que esta Cámara aprobó precisamente una ley para despolitizar, la ley canaria, que ha sido un absoluto fracaso, fracaso, y lo asumo, lo asumo como presidente de este Ejecutivo. Y cuando lo hemos intentado cambiar, cambiar, no ha sido precisamente la... vamos a decirlo de alguna manera correcta, la falta de disciplina de mi grupo político la que lo ha impedido. No ha sido precisamente esa (*aplausos*).

Dado que ha continuado, a lo largo de su segunda intervención, haciendo alusiones de que tengo que contentar a distintas facciones de mi grupo político, le puedo decir que no tengo que contentar a nadie, que me siento absolutamente respaldado, que este grupo político es el que ha demostrado no tener ni una sola fisura y, cuando este grupo político decida que me tengo que ir, me iré. Pero desde luego no va a ser por falta de apoyo. No sé si algunos en esta Cámara pueden decir lo mismo.

Mire, y por último, dos cuestiones. La educación infantil de 0 a 3 años. No le he dedicado ni una sola línea... No es que le haya dedicado más a los *e-sports*, es que no le he dedicado ni una sola línea a la educación infantil de 0 a 3 años, primero, porque entiendo que esto...; habría que cambiar la ley, y la ley se cambia en el Congreso de los Diputados. Sabe que la enseñanza obligatoria es a partir de los 6 años, a partir de los 6 años. De 3 a 6 años esta comunidad autónoma ha asumido que, sin ser obligatoria, la financia con recursos públicos. Pero, mire, no vamos a seguir asumiendo competencias que tienen que competirle al Estado ni vamos a asumir compromisos que no puedan ser sostenibles en el tiempo. Nosotros preferimos ayudar a las familias, a aquellas familias que menos recursos tienen, y a eso vamos a destinar los recursos, para que puedan compatibilizar su vida laboral con la enseñanza de sus hijos, pero vamos a ayudar a las familias, no lo vamos a generalizar. Entre otras cosas porque este Gobierno, para conseguir equilibrar la desigual distribución de la renta que tenemos en esta comunidad autónoma, lo que tenemos que hacer es ayudar a los que menos tienen y aquellos que más tienen que se lo paguen ellos. Usted lo que está proponiendo es café con leche para todos, señora Corujo, y el café con leche para todos es generar y perpetuar la desigual distribución de la renta en esta comunidad autónoma. Por eso le digo que de un hecho objetivo... Si el ejemplo es muy simple: el cheque bebé, se lo daban a la hija de Botín y a la persona que realmente no tenía recursos. Si es un ejemplo claro. Esa es la política de ustedes, disfrazada de un falso progresismo, de un falso progresismo, que lo único que hace es perpetuar la desigual distribución de la renta. Nosotros no lo hacemos así. Nosotros ayudaremos a las familias que menos recursos tienen, como lo estamos haciendo –y esta mañana lo dije–, como lo estamos haciendo, por ejemplo, con las tasas universitarias y los becados, como lo estamos haciendo con la Prestación Canaria de Inserción, y exigiéndole al Estado que asuma sus competencias. Por supuesto que tiene que asumir sus competencias: ¿por qué se lo vamos a perdonar, por qué? Nosotros no le tenemos ninguna obediencia a ningún jefe de Madrid ni de Barcelona, se la debemos aquí, al pueblo canario, ante el que tenemos que rendir cuentas.

Y, mire, es cierto que hice referencia en el discurso de esta mañana a los *e-sports*, porque considero que es una oportunidad, porque aquellos que nos preocupamos un poco de la educación y en mi caso,

que tengo una hija de cinco años, mi hija es digital. Imagínese usted ahora que los dirigentes en aquellos momentos de esta comunidad autónoma me dicen: “internet, ¿para qué es?, ¿para qué es? Internet, eso, eso... no, hombre, vamos a seguir con la tiza y el lápiz”. No, miren, señorías, esto es una oportunidad. Nuestros hijos se relacionan en un medio que para nosotros, algunos lo intentamos aprender y para otros es desconocido, y lo que no vamos es a dejar a nuestros hijos en ese medio sin poder regularlo, sin poder utilizarlo como una oportunidad y sin poder potenciar para la igualdad, para la integración. Los *e-sports*, por ejemplo, tanto que ustedes hablan, los *e-sports* pueden competir, independientemente del género, se puede competir en los *e-sports*. Por lo tanto, lo puse como una oportunidad y quiero que lo proyecten, y quiero que lo proyecten en el futuro como algo que está sucediendo, nos guste o no a nosotros, como el alquiler vacacional, que también hizo referencia. Eso sucede, señora Corujo. Y podemos estar presentes, acompañarlos y exigirles los valores, los valores con los que tienen que desarrollarse en ese medio digital, los mismos que en el físico, o los valores con los que los queremos educar, o podemos simple y llanamente taparnos los ojos a esa realidad, dejar que el tiempo transcurra y luego nos arrepentiremos de oportunidades perdidas, como esta tierra, desgraciadamente, se ha tenido que arrepentir a lo largo de su historia en muchas ocasiones. Por eso me quiero quedar con el tono positivo.

Espero contar con el apoyo en los anuncios que hice esta mañana. Recuerdo que hice varios anuncios, desde el transporte, desde la educación, desde el bilingüismo. Espero contar con el apoyo de su grupo para los grandes retos que tiene esta tierra para el próximo año y medio, de los que dependerá mucho lo que ocurra en el futuro, en los treinta o cuarenta próximos años.

Y, desde luego, me quedo en positivo si al final de este debate nos hace llegar, a lo mejor yo no he sido capaz de captar esas sugerencias o esos anuncios o esas peticiones, pero las hace llegar, porque todo aquello que sea bueno para Canarias este que le habla y el Gobierno que preside lo aceptará de muy buen gusto.

Gracias y buenos días.

(Aplausos).

(La señora Corujo Berriel solicita la palabra).

La señora PRESIDENTA: Gracias, presidente.

Dígame, señora Corujo, dígame.

La señora CORUJO BERRIEL *(Desde su escaño)*: Señora presidenta, por inexactitudes, quisiera acogerme al artículo 81 del Reglamento.

La señora PRESIDENTA: Muy bien, señora Corujo, un minuto.

La señora CORUJO BERRIEL *(Desde su escaño)*: Bien. Señor presidente, obviamente, en estos casi tres años que lleva de Gobierno, parece que todavía no conoce, con ese afán que tiene y que nosotros aplaudimos en la instalación, obviamente, de los parques eólicos y del cambio de modelo energético en Canarias, desconoce que la consejera Paquita Luengo, a la que usted hacía referencia, aprobaba el decreto que lo sustituye, el concurso por la autorización, y, como yo sé que a usted le cuesta mucho enfrentarse al Partido Popular –con el que veo que se siente muy cómodo–, le tengo que recordar que fue el Partido Popular el que recurrió ese decreto y por eso, por eso se retrasó la implantación de las instalaciones de los parques eólicos en Canarias. Y ha sido su consejero, el señor Ortega, quien ha visto los frutos de un Gobierno del que se usted se avergüenza y el que yo aplaudo y reivindico.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Corujo.

Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) *(Desde su escaño)*: No me gustaría, señora presidenta, en este tono así, pues, estar rebatiendo los datos, porque yo no comparto los datos que da la señora Corujo, igual que nos los da... Pero imagínese que si nos ponemos en esta dinámica de comparto o no comparto...

Lo que sí es cierto es que el responsable, el titular de la Consejería de Industria que ha desbloqueado los concursos eólicos ha sido el señor Pedro Ortega en seis meses, pero el responsable de quitar el *impuesto al sol*, pero es que el responsable... *(Manifestaciones de la señora Corujo Berriel desde su escaño)*. No,

no, yo no voy a entrar en ese debate pero... No, no, está diciendo que fue él, señora Corujo... Bueno, ahora también usted interpreta lo que dice, que yo ya lo dejo aquí... Bueno, no quiero polemizar, señora Corujo. Mire, si usted quiere el mérito, lo tiene, pero es este Gobierno... –no (*ante un nuevo comentario de la señora Corujo Berriel desde su escaño*)–, este Gobierno, este Gobierno es el que ha apostado decididamente y el que va a duplicar la penetración de las energías renovables en esta tierra y el que va a continuar en ese trabajo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Concluye la primera intervención global del primer grupo parlamentario.

Corresponde ahora al Grupo Parlamentario Popular. El señor Antona, cuarenta minutos. (*Rumores en la sala*).

Ruego silencio, señorías.

Señorías, ruego silencio, por favor.

Cuando quiera, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta. Señorías, señor presidente del Gobierno.

Tengo que reconocer que hoy no es mi mejor día. Primero porque estoy saliendo de un proceso gripal duro, y se me nota, y eso también hace que uno esté bajo de forma física, espero que no mental, y otro porque usted me ha producido una decepción importante en la mañana de hoy.

Hoy es el Día Internacional de la Felicidad y usted se lo ha tomado muy a pecho eso del Día Internacional de la Felicidad, a pesar de que hay muchos canarios que viven de manera infeliz. Pero, en todo caso, nosotros venimos hoy aquí también, el Grupo Parlamentario Popular, para situar el debate en la realidad, porque usted ha dibujado en la mañana una Canarias tan virtual como su obsesión por los *e-sports* y más allá de estas paredes del Parlamento hay una Canarias mucho más real.

Señor Clavijo, tercer debate de la nacionalidad y tercer suspenso del Gobierno de Canarias. El primero y el segundo fueron suspensos compartidos. Hoy están ustedes como novia despechada pero ustedes compartieron y, si hoy el señor Clavijo es presidente del Gobierno no es por el Grupo Parlamentario Popular, es precisamente por el Grupo Parlamentario Socialista. Por tanto, cada cual que aguante su vela.

Pero, además, hoy tiene el tercer suspenso, que asume usted en solitario, porque usted gobierna en solitario. El fracaso de hoy es exclusivamente suyo. Se acabaron las excusas y también se acabaron los tiempos. Es usted como esos estudiantes remolones que pasan el curso sin aprobar. Se presenta usted al examen de 3.º arrastrando asignaturas de 1.º, y además asignaturas importantes, asignaturas troncales, como la sanidad, los asuntos sociales y la educación; por no hablar del empleo, de la diversificación de nuestro modelo productivo o de la competitividad de nuestra economía. Pero en estas tres materias concretas –el empleo, la diversificación y la competitividad– ni siquiera se ha presentado usted a los exámenes, señor Clavijo.

Señor Clavijo, preside usted el Gobierno de los suspensos y de los no presentados. Eso es en el marco teórico porque, si hablamos de los aspectos prácticos, su Gobierno es además el Gobierno de los líos: lío monumental en el concurso del gas, lío monumental en el concurso de la tele, lío monumental en la regulación del alquiler vacacional, lío monumental en la ejecución de las carreteras, lío monumental con la aprobación y el cumplimiento del Fdcan, lío monumental en el desarrollo del reglamento de la Ley del Suelo, lío monumental con los planes hidráulicos, lío monumental con los vertidos, el medio ambiente y hasta con las microalgas, lío monumental, lío monumental con la reforma electoral, lío monumental hasta con las listas de espera en sanidad o más bien nos han querido liar a todos sobre ese dato. Casi tres años ya en el Gobierno y seguimos sin saber con concreción, con exactitud, cuántos pacientes hay realmente en las listas de espera después de que usted mismo, señor Clavijo, pusiera públicamente en duda la veracidad de los datos oficiales. Tuvimos que obligarles en esta Cámara a realizar una auditoría independiente para conocer el verdadero diagnóstico y espero al menos que en esto sí cumplan ustedes y no hagan como hicieron en la inmensa mayoría de las propuestas de resolución que mi grupo parlamentario presentó en el anterior debate sobre el estado de Canarias. Porque lo de la transparencia es algo más que un portal en internet.

Pero es que tampoco sabemos con exactitud cuántos demandantes reales hay en las colas de la dependencia o de la discapacidad, cuántas familias siguen necesitadas de la cobertura de la Prestación Canaria de Inserción. Nadie conoce en realidad cuáles son las cifras auténticas de este desastre, porque nadie en su Gobierno se ha propuesto realizar un diagnóstico riguroso y serio del caos sociosanitario que sufrimos en las islas, y ese tendría que ser el primer paso de cualquier gobierno riguroso para

solucionar definitivamente las cosas, porque sin un buen diagnóstico previo no hay tratamiento que funcione.

Lo que sí es indiscutible es que el índice de riesgo de exclusión social en Canarias sigue estando por encima del cuarenta por ciento, que nuestro nivel de paro supera 5 puntos por encima de la media nacional y triplica los datos de cualquier región de la Unión Europea. Lo que sí es indiscutible es que hay más de medio millón de canarios que acuden cada año a los servicios de políticas sociales de los diferentes ayuntamientos, ciudadanos desesperados en busca de auxilio urgente para sus familias. Y esto son datos del Istac, señor Clavijo, unos datos que deberían sonrojarle a usted después de casi tres años al frente del Gobierno.

Esta mañana hizo un discurso triunfalista, una especie de discurso de investidura como si no hubiera pasado usted tres años ya al frente del Gobierno, como si estuviera por primera vez subiéndose a la tribuna para contarles a los canarios lo que va a hacer en las diferentes materias. Pero es que la realidad es que estamos acabando ya la legislatura y usted es el responsable de estos tres años de legislatura, antes compartida con los socios que ahora quieren olvidar aquel pasado, con el Partido Socialista.

Señorías, este es el panorama hoy en Canarias: un Gobierno en minoría, frágil y con un gran descontento en la realidad social; un Gobierno que huye de la calle para acorralarse en las instituciones; un Gobierno que juega al disimulo, a la pasividad en la brega y a ganar tiempo a costa de aplazar los problemas hasta la siguiente década. ¿De verdad cree, señoría, señor Clavijo, que los canarios van a esperar por Coalición Canaria una década más para resolver sus problemas, de la incapacidad de este Gobierno? El panorama político hoy en Canarias es un Gobierno que da un paso adelante y dos pasos hacia atrás.

Señor Clavijo, nos habla usted de una Canarias como si la cosa no fuera con usted, como si estuviera de contertulio en una emisora de radio y como si usted no fuera el presidente del Gobierno de Canarias. Esta mañana, insisto, parecía que usted venía aquí a hacernos el discurso de investidura y es el discurso del tercer año de legislatura.

Y además preside usted el Gobierno de los líos, de los enredos, de los contenciosos, de la confusión y de la inseguridad jurídica. Y no hay nada peor para la recuperación económica que la incertidumbre y la inseguridad jurídica. Y este sinsentido tiene un único responsable, señor Clavijo, y es usted y su falta de liderazgo para enfrentar las reformas que Canarias necesita con urgencia. El responsable es usted y su empeño por sobrevivir en un mundo de eufemismos y de una virtualidad mediática como aquella de los *e-sports*. Se encierra en esa realidad virtual para no afrontar los verdaderos problemas que tienen los canarios. Lo importante no es lo que hace sino lo que nos cuenta que hace. El responsable del colapso de su administración es usted y su resistencia a bajar al terreno de la realidad. La economía y la sociedad se juegan hoy el ascenso de categoría, estamos metidos en los auténticos *play-off* del ascenso, señor Clavijo. En una eliminatoria como esta de nada nos sirve su estrategia de cerrarse atrás y jugar descaradamente al empate. Es al revés: tenemos que salir a ganar el partido, y para eso necesitamos otro equipo y otra estrategia. Porque, por no tener, ya no tienen ustedes el aliento de su propia afición, y ahí están los resultados. La minoría de Coalición Canaria no es solo parlamentaria, es también una minoría social después de treinta años en el poder. Han perdido ustedes la sensibilidad social, sino también han perdido la mitad de su electorado. Probablemente una cosa es consecuencia de la otra. En las últimas elecciones autonómicas, señor Clavijo, en el 2015, fueron ustedes la tercera fuerza política en votos y en las últimas elecciones generales cayeron ustedes a la última posición, ante la quinta posición.

Señor Clavijo, su Gobierno es un Gobierno agotado y agotador, agotador para sus protagonistas, es decir, ustedes, y agotador... agotado para sus protagonistas, quise decir, y agotador para los que lo padecemos, es decir, nosotros. Y esto me lleva a otra reflexión: estoy convencido, mi grupo parlamentario está convencido, de que estamos ante el final del ciclo político en Canarias. Por eso y porque la mayoría de los canarios no respalda la gestión de este Gobierno ni comparte su visión de Canarias ni aprueba su forma de evaluar sus problemas.

Señor Clavijo, le dije el año pasado en este mismo debate que estábamos a tiempo de enderezar la legislatura y por eso el PP no iba a quedar en el intento. Creo que hemos cumplido sobradamente nuestro compromiso con Canarias y creo que hemos demostrado nuestra lealtad hacia los canarios, incluso a costa de nuestros legítimos intereses como partido. Ahí está nuestro respaldo mayoritario al presupuesto más grande de la historia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Y usted hoy, en la primera intervención, en ese estado de ansiedad para apuntarse las medallas de todos, fue incapaz de reconocer una reforma fiscal que fue gracias al Partido Popular y que usted no tuvo hoy la generosidad de reconocerlo. Está usted como otro político nacional que corre todos los días a ver cuántas

medallas se pone en el pecho cada día. Por eso, señor Clavijo, esto no va de medallas, va de realidades, de responsabilidades, de coherencia, de rigurosidad.

Que hoy tengamos un presupuesto en esta comunidad es gracias al Partido Popular y que hablemos de un alivio fiscal como hay en Canarias se debe también a las enmiendas que presentó en su momento el Partido Popular.

Creo que es buena la pluralidad de esta Cámara, y es buena para oxigenar la política en Canarias. Y creo que es bueno que usted empiece ya a conjugar el verbo oxigenar en la política en Canarias. Creo que es muy importante conjugar ese verbo.

Si se fija bien, las únicas materias en las que su Gobierno puede sacar pecho y ponerse medallas, aunque no sean suyas –lo ha dicho hoy aquí–, es en todas aquellas materias que dependen del Gobierno de España. Todo lo que hoy ha dicho como logros de este Gobierno depende del Gobierno de España, del Gobierno de la nación. Las buenas noticias de este final de ciclo nacionalista en las islas están todas fechadas en Madrid, donde hemos conseguido avances históricos, impensables hace unos años.

Y en esto no quiero restarle valor al trabajo de su Gobierno, señor Clavijo, mire usted la generosidad por mi parte, la que no ha tenido hoy, suya, esta mañana. Porque creo que es bueno ese cambio de actitud que usted ha tenido, con el anterior Gobierno, con la que tuvo el señor Clavijo, y esa renuncia al enfrentamiento. Han cambiado y ha ayudado mucho. Pero es verdad que si hoy tenemos una desvinculación de nuestro Régimen Económico y Fiscal del sistema de financiación autonómico es porque hay un Gobierno en España del Partido Popular que ha sido sensible con todo eso. Si hoy toda esa desvinculación se puede anclar en el Régimen Económico y Fiscal es porque hay un Gobierno del Partido Popular en España que lo ha hecho posible. Si hemos consolidado la reforma económica del REF y estamos trabajando en ese sentido es porque hay un Gobierno en España del Partido Popular que lo está haciendo posible, un extraordinario apoyo al empleo o a la formación o a la conectividad o a las bonificaciones.

Miren, ¿saben el lío que han armado ustedes con las bonificaciones, lo recuerdan bien, cuando pusieron en tela de juicio las ayudas que ya estaban consolidadas en el REF y de que estábamos gozando los canarios, señora Dávila? Y armaron un relato victimista, porque es el relato propio del nacionalismo, armar un debate artificial para construir un relato victimista y después salir los primeros a apuntarse las medallas en el pecho. (*Rumores en la sala*). Está consolidado en el texto del REF el 50% de la ayuda al transporte a pasajeros a Península, el 100% de mercancías y el 75% para los transportes de los pasajeros entre las islas. Y eso es un logro también del Partido Popular, del Gobierno de España.

Miren, también hemos recuperado los convenios: el de inversiones, el de carreteras, el de empleo, el de infraestructuras turísticas, educativas, obras hidráulicas, planes de vivienda. Por cierto, más de setenta y seis millones de euros en el nuevo plan de vivienda. Pero ¿saben lo más grave? Lo más grave no son los nuevos convenios que se han vuelto otra vez a poner en marcha. Si es que el problema de Canarias, desgraciadamente, no es un problema de recuperar los convenios sino de la ejecución, de la mala ejecución de los convenios que tienen ustedes. Si es que no lo digo yo, es que son los propios dirigentes de Coalición Canaria. Mire lo que decían hace poco, el presidente del cabildo de Tenerife, el señor Alonso: “Alonso carga contra el Gobierno canario por el retraso en las obras contra los atascos”; y dice: “el presidente del cabildo cree, por tanto, que no es un problema de recursos sino de gestión”. Así lo dijo. Y sale el señor Clavijo para echarle un flotador al señor Alonso –que siempre está usted ahí *pa* echarle un flotador al señor Alonso–, y dice: “a la consejería le falta músculo”. Mira quién es el consejero, Pablo Rodríguez, y después se apuntan otros también para todo esto. Claro, es que es la realidad, es que no es un problema de recursos económicos sino es un problema, como bien dice el señor Alonso, de gestión económica.

Hemos conseguido también el reconocimiento de la ultraperiferia y de la doble insularidad. Y eso también es un reconocimiento del Gobierno de España y del Partido Popular y está anclado en el Régimen Económico y Fiscal. O las inversiones y la financiación del Estado han crecido. O el IGTE.

Decía hoy la señora Corujo que gracias al apoyo, a la necesidad del 175 o 176, se ha podido conseguir el IGTE. Está usted equivocada. El IGTE, antes del voto 175 y 176, se consiguió para Canarias, como la reforma fiscal. Esa es la realidad. Sí, señora Corujo. En todo caso, mi debate no es con usted ni con el Partido Socialista (*rumores en la sala*), aunque usted sí lo hizo conmigo, aunque sí lo hizo conmigo Por no hablarle de otro tipo de reformas.

Señorías, también es un logro importante la reinversión del superávit, que el ministro Montoro ha tenido para los ayuntamientos, que esto afecta en más de trescientos millones de euros a los ayuntamientos canarios. O la revisión salarial a los funcionarios, que sube un 8%, también a los funcionarios de Canarias, afecta a más de ciento veinte mil canarios. O también la equiparación, que afecta a más de ocho mil doscientos agentes en Canarias. O la bajada del 10% de las tasas portuarias, que anunció al señor Clavijo

el señor Rajoy en la inauguración del puerto de Granadilla. Esto es una realidad y es una realidad gracias al Gobierno de España. Esto también es agenda canaria, esto también es la agenda canaria.

¿Y dónde ha estado el liderazgo de su Gobierno para aprovechar, rentabilizar y multiplicar todas estas cuestiones?, ¿dónde ha estado para darles empuje a todos estos recursos económicos y a todos estos instrumentos fiscales y económicos, para darles también un impulso? Pero hoy, señor Clavijo, tenemos serias dudas de que su Gobierno pueda enderezar lo que queda de legislatura y afrontar la recta final.

Mire, usted hoy no ha nombrado, ha ignorado la pobreza, por ejemplo, cuando el INE dice que el 38,8 % de la población canaria está en situación de desamparo, duplicamos la media de España en la tasa de pobreza severa y tenemos 130 000 niños, según Cáritas, en una situación de pobreza. Y usted, sin embargo, les ha dedicado más tiempo a los *e-sports* que a la pobreza que sufren hoy muchos canarios.

Ha llevado a esta Administración, a este Gobierno, a la incompetencia, a la inoperancia y a la ineficacia, que imposibilita la puesta en marcha de cualquier iniciativa, porque ni hay planes ni hay proyectos que puedan funcionar con ustedes al frente del Gobierno.

Lo decía también Jerónimo Saavedra –por cierto, diputado del común que quiere retirarse pero que ustedes no le dejan, señores socialistas, porque ustedes... (*ininteligible*) ustedes cumplen–, decía que la pobreza es el mayor problema que tenemos en estas islas. Por tanto, hagan ustedes caso al diputado del común.

Tenemos el peor Gobierno de la historia de Canarias en un momento en el que necesitamos a los mejores en el terreno de juego.

Señor Clavijo, nos dibujó esta mañana un panorama económico que podemos compartir en gran medida: crecimiento económico, generación de empleo, crecimiento del 3 %, un turismo que sigue batiendo récords, crece el consumo, las exportaciones, la confianza empresarial... Pero esos indicadores, que son favorables, las cosas parecen ir evidentemente mucho mejor, pero lo que no podemos compartir, como usted ha hecho, es que eso es en exclusiva mérito suyo y mérito de su Gobierno, porque hoy tenemos el Gobierno que más recauda, que peor gasta y que menos invierte. Y le voy a demostrar por qué.

En inversiones, en el 2018 solo ejecutaron el 65 % del capítulo de inversiones, es decir, dejaron sin ejecutar el 35 % del presupuesto; en recaudación, ustedes han batido un récord en el cierre del 2017, recaudaron 106 millones más que en el año anterior. Han duplicado los ingresos del IGIC a base de meter la mano en el bolsillo de todos los canarios, por eso vamos a seguir insistiendo en el alivio fiscal. Y en cuanto al gasto, lo mismo o peor, cuando llegaron ustedes a la presidencia, en el año 2015, el presupuesto de gastos no financieros era de 5898 millones y al año siguiente, en 2016, tuvieron ustedes 197 millones de euros más para gastar; en el año 2017 tuvieron 209 millones más y en el año 2018 tienen ustedes 696 millones más. Es decir, tiene usted 1100 millones más que cuando llegó al Gobierno, gracias fundamentalmente a la mejora de la financiación. Han pasado de los 5898 millones en el año 2015 a los más de siete mil millones en la actualidad.

Y, sin embargo, ¿esto qué significa? Un 20 % más, ¿y esto dónde se ve, en ese gasto no financiero que es el gasto que se dedica a los servicios y a la inversión real? Ha crecido un 20 % en tres años, ¿pero cuál ha sido el resultado? ¿Cree usted que la sanidad está un 20 % mejor?, ¿cree usted que los servicios sociales han mejorado un 20 %?, ¿cree usted que la calidad educativa ha avanzado un 20 %?, ¿cree usted que la formación para el empleo ha crecido un 20 %?, ¿tenemos un 20 % de ayudas más para acceder a la vivienda?, ¿hemos incrementado un 20 % el apoyo a los sectores productivos, a la agricultura, a la industria?, ¿su Administración es acaso un 20 % más eficaz?, ¿somos un 20 % más competitivos? Lo dicho, señor Clavijo, es usted el presidente del Gobierno que más recauda, que peor gasta y que menos invierte de la historia.

El año pasado, señor Clavijo, le pusimos tarea en el último debate del estado de la nacionalidad, con 5 ejes de actuación y 80 propuestas de resolución. No hizo caso absolutamente a nada, no ha hecho usted prácticamente nada de lo que le pedimos en esta Cámara. Mire, de los cinco ejes de actuación tan solo hizo caso a dos, aquel que era destinar el incremento del gasto a los servicios públicos fundamentales y el de poner en marcha una primera fase del alivio fiscal. De resto, nada.

Porque de los otros cinco ejes, el plan solidario de empleo para responder a la emergencia, para responder a la emergencia social y sanitaria, nada, ni el plan de inmersión lingüística. Habla usted hoy, como gran logro, decir, anuncia hoy como gran logro: 2000 alumnos están beneficiados de la inmersión lingüística. ¿Sabe cuántos alumnos tenemos en esta tierra en la educación obligatoria?: 37 000 en infantil, 92 000 en primaria y 70 000 en secundaria, ¡y usted pone como gran logro que tan solo el 1 % de los alumnos esté en inmersión lingüística! Creo que eso no lo puede hacer usted como para sacar pecho.

Ni la estrategia de internacionalización y la diversificación.

Y de las ochenta propuestas de resolución no han hecho absolutamente nada. Este año vamos a presentarles más de cien, a ver si ustedes... también mejoramos en la ratio de respuesta por parte de este Gobierno.

Nosotros no le vamos a poner líneas rojas, le vamos a poner líneas verdes para seguir marcándole el camino en los servicios públicos fundamentales: en la sanidad, en la educación, en las políticas sociales. Y le voy a decir también que, si quiere el apoyo del Partido Popular a la ley de servicios sociales, le vamos a enmendar y vamos a ser duros en esa ley, porque sin ficha financiera, sin catálogo de servicios y sin clarificación de competencias no cuente usted con el apoyo del Partido Popular.

Le vamos a indicar también el camino de la competitividad, de la economía del conocimiento, del respaldo a los sectores productivos, de la energía, de la industria, del agua, de la agricultura, de la ganadería, de cómo gestionar mejor la eficacia del territorio, de la política de transportes, de la movilidad, de la reforma de la Administración pública, de la modernización del sistema tributario, de la simplificación normativa, de la disminución radical de los plazos y la burocracia y vamos a seguir insistiéndole en la necesidad de la estabilidad de la función pública de las islas, especialmente en las plantillas sanitarias y educativas. Y vamos a ser muy exigentes en el cumplimiento de las normas europeas, en seguir consolidando también y pelear por la consolidación de nuestro estatus RUP. También en materia de cultura y en deportes. Le vamos a ayudar en la tele, claro que sí, pero lo vamos a hacer no a cualquier precio, lo vamos a hacer para exigir y para llevar a la cordura y a la sensatez lo que en esta Cámara no ha sido posible hacer, para dar seguridad jurídica a un servicio fundamental.

Y la reforma electoral. Mire, señora Corujo, yo no tengo reparos en hablar de la reforma electoral. Digo que en la reforma electoral, señora Corujo, yo no sé dónde ha visto usted el debate o dónde está la polémica. Nosotros vamos a respetar lo que se acuerde en el ámbito de la ponencia, la que llevamos trabajando durante dos años. Yo a usted no le he escuchado decir hoy aquí cuál es la propuesta del Partido Socialista. Yo no le he escuchado a usted la del Partido Socialista. ¿Sabe usted por qué?, porque el Partido Socialista en esta Cámara ha demostrado que se puede fiar muy poquito de ustedes, y lo han demostrado en reiteradas ocasiones, y, si no, que se lo digan al acuerdo que hemos adoptado en la renovación de los órganos y se han retirado en el último minuto de juego. (*Rumores en la sala*). Pregunten ustedes por qué, pregunten ustedes por qué. Por tanto, en la reforma electoral no nos va a coger con el paso cambiado, porque llevamos dando pasos desde hace dos años en que se instauró en este Parlamento la ponencia de la reforma electoral.

Señor Clavijo, llevan treinta años en el poder, gobiernan ustedes solos desde hace más de un año, tienen más recursos que nunca, ningún otro Gobierno ha manejado el dinero que maneja usted, pero los problemas, por desgracia, siguen siendo los mismos. También en esto se les acaban las excusas y el tiempo.

Mire, señor Clavijo, aunque no comparto su visión política de Canarias, sabe que tengo una magnífica relación con usted. Le respeto y en ocasiones hasta puedo entender sus dificultades para mantener determinados equilibrios, pero le voy a ser muy sincero, porque creo que es hoy muy importante fijar no solo la posición del Gobierno sino también cuál es la posición de todos los grupos en esta Cámara. Creo que se acerca para usted la hora de abandonar el poder, creo que la mayoría de los canarios, la inmensa mayoría de los canarios, les quieren ver a ustedes un buen rato en la oposición, ya les toca, y creo sinceramente que esto sería bueno para Canarias y para los canarios. La posición del Partido Popular en esto es inequívoca, aunque algunos se empeñen en presentarla de otra manera. Señora Corujo, yo no fui quien hice presidente del Gobierno al presidente Clavijo, fueron ustedes; yo no fui el que estuvo apoyándolo en la primera parte de legislatura, fueron ustedes; yo fui el que dije no a entrar al Gobierno, yo fui el que dije sí a seguir en la oposición. Ustedes hubieran hecho lo contrario, estaban desesperados. Esa es la coherencia del Partido Popular. El problema, sus problemas internos, señora Corujo, no los intente disimular con echarse al monte ahora o elevar el tono contra Coalición Canaria. Reconozca sus problemas internos, intente corregirlos en su casa y no intente hablar aquí de pactos.

Miren, el Partido Popular no tiene ningún pacto con Coalición Canaria. El único pacto que tiene el Partido Popular es con los canarios y con las canarias y fundamentalmente con aquellos que peor lo están pasando. Estamos en la oposición pero aspiramos a gobernar, pero no con ustedes, señor Clavijo, al frente, como ya lo dejamos bien claro en el pasado verano cuando estábamos negociando y no entramos.

Vivimos el final de un ciclo político en Canarias, el final del ciclo nacionalista en el poder, pero no vamos a permitir que su caída, que la caída de este Gobierno ponga en riesgo la recuperación económica que tanto esfuerzo nos ha costado traer a nuestro país y a nuestra tierra.

Señor Clavijo, comprendo que usted no quiera aceptarlo o reconocerlo públicamente. Está usted en su derecho de luchar por revertir esta situación y que a los ojos de todos es irreversible. Tiene usted un año por delante para salir del poder con dignidad y con la satisfacción de haber intentado hacer las cosas bien, pero no pierda la oportunidad de salir con dignidad.

Miren, hoy nos levantábamos con una noticia en un medio de comunicación, y la noticia decía que la percepción ciudadana sobre la calidad de gobierno en las islas va cayendo. Estamos a la cola de la percepción de los ciudadanos, de la percepción de los ciudadanos de este país, en la percepción que tienen con su Gobierno, estamos a la cola, después, señora Corujo, de Andalucía, donde gobiernan ustedes. Pero, en todo caso, esas son las percepciones de los ciudadanos. Hay una tarea por delante, la tarea que va a poner el Partido Popular sobre la mesa desde la oposición es seguir llamando al sentido común, a la responsabilidad, a la sensatez, a poner la realidad no virtual de la Canarias que hoy nos ha querido dibujar y hablar de la realidad de los datos, de aquellas personas, de aquellos canarios, que desesperan en una lista de espera sanitaria, de aquellos canarios que no tienen resueltos sus problemas de expedientes de dependencia o discapacidad, de aquellos que no saben cómo llegar a final de mes o de aquellos que quieren trabajar y que no pueden hacerlo. Esa es la preocupación del Partido Popular y por esa preocupación vamos a seguir dando la batalla en este último año de legislatura.

Muchísimas gracias.
(*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antona.

Turno ahora para la respuesta del presidente. Por tiempo de quince minutos.
(*Rumores en la sala*).

Silencio, señorías, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Lo primero que quiero decir es que, si se pudo desprender de la intervención mía de esta mañana un discurso triunfalista, nada más lejos de la realidad. Creo que fue o intenté hacerlo con autocrítica, con inconformismo, sabiendo que todos los datos no eran lo suficientes; mucho inconformismo en materias como educación, como sanidad, como servicios sociales. Y, desde luego, lo primero que dije, y frases textuales, fueron frases, por ejemplo, como que, al igual que la crisis no llegó igual para todos, no se ha ido igual para todos; que las familias, aquellas familias a las que les cuesta, miles de familias, llegar a final de mes son las que más me preocupan y que para ellas estábamos gobernando. Definí cuatro ejes precisamente para poder hacer llegar la renta a las familias, porque es evidente que con la crisis los ricos han sido más ricos y los pobres más pobres y la clase media prácticamente ha desaparecido. Y en eso ha estado basada la política de acción de este Gobierno. Por eso hay datos...

Dice: "no se habló de la pobreza". Pues, mire, en el 2016 teníamos 544 millones de euros para pobreza... El tiempo... (*dirigiéndose a la señora presidenta*).

La señora PRESIDENTA: (*Sin micrófono*).

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Ah, vale. Bueno.

... 544 millones para la pobreza; en el 2017, 600 y en el 2018, 700 millones de euros. Por lo tanto, el incremento de los recursos básicamente ha ido orientado siempre hacia las personas, porque le preocupan a este Gobierno y lo principal que le preocupan son las personas, señor Antona. Tanto es así que de este presupuesto, que todavía no llevamos prácticamente dos meses y poquito de su ejecución, como usted bien sabe, porque lo apoyó, cosa que le he agradecido a su grupo y a usted públicamente, y al señor Curbelo, porque lo aprobaron, el 80% del presupuesto se ha ido a políticas sociales y a las personas –sanidad, educación y servicios sociales–. Y de esos casi novecientos millones de euros más hemos ido a una devolución fiscal, precisamente para equilibrar la distribución de la renta, a sanidad, a educación y a servicios sociales.

Y también en la rebaja fiscal le quiero decir que, cuando hace una referencia a meter la mano en los bolsillos de los canarios, ya discutimos esto usted y yo, usted pretende bajar el IGIC a 16 millones de turistas que vienen y nosotros dijimos que no; todo lo contrario, eso es regalarles el dinero a los turistas. Por lo tanto, en política fiscal no estamos de acuerdo, entre otras cosas porque hay principios básicos que nos separan. (*Abandona su lugar en la Mesa la señora presidenta. Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente primero, De la Hoz Fernández*).

Yo he escuchado atentamente su evaluación, estamos en época de entregar las notas, nos ha dado un tercer suspenso. La verdad es que no esperaba un aprobado, tengo que ser sincero. Si hubiese tenido que hacer una apuesta o haberlo escrito, hubiese sabido la nota que me iba a dar toda la oposición. Es normal.

Pero lo que no puedo comparar o compartir con usted es que sea incapaz de ver que en sanidad, en servicios sociales y educación se ha avanzado y estamos mejor que en el 2015. Y estamos francamente mejor que en el 2015 en profesorado, en estabilidad, en proyectos educativos.

Luego hacía referencia al Gobierno de los líos y mezcla una cosa con otra. Mezcla, por ejemplo, la tele. No, no, ese lío es del Parlamento, señor Antona, ese lío no es del Gobierno, ese lío es del Parlamento, que han sido incapaces de resolverlo en esta Cámara. Por lo tanto, ese lío, creado artificialmente, bajo mi punto de vista, es un lío que queda en esta Cámara.

El alquiler vacacional. El alquiler vacacional tiene un decreto, está regulado, está regulado. ¿Habrá que mejorar el decreto? Por supuesto que hay que mejorarlo. ¿Y habrá que hacerlo más flexible y adecuado para que se pueda adaptar al modelo insular de desarrollo turístico?, también, pero no hay ningún lío.

En carreteras, la casa de los líos en carreteras. ¿Después de tres sentencias del Supremo de verdad usted es capaz de venir aquí a hablar del lío de las carreteras? ¡Tres sentencias del Supremo! Mire, ¿sabe cuánto hemos ejecutado del Convenio de Carreteras, señor Antona?: el 130%. Y usted dirá: “¿cómo es posible ejecutar un 30% más?”, porque hemos tenido que sacar dinero de todos los canarios, que ustedes nos negaron, de otras áreas, para poder continuar con las obras abiertas, señor Antona. Por eso hemos ejecutado el 130%. Ahora que la sentencia los obliga, que la presión y necesidad de los votos nacionalistas los obliga a firmar el Convenio de Carreteras y después de años de tener congelada la oferta pública de empleo vienen a decir en dos meses que no ejecutamos las obras. Mire, nosotros no somos los mejores pero tampoco somos los peores. No encontrará ninguna administración pública en el mundo que en dos meses sea capaz de actualizar proyectos, tener las declaraciones medioambientales, licitar las obras, comenzarlas y terminarlas; y, si lo hace, dígamelo, porque no tengo cortapisas en ir a aprender. Desde luego no creo que sea en obras y precios de otras comunidades gobernadas por ustedes, que lo que hay es que no hay obras.

Mire, en el 2017, en esa consejería, se invirtió más que en los cuatro años anteriores. ¿Y por qué?, porque contamos con la sacada del REF de la financiación autonómica y, a pesar de llegar los recursos en agosto, se hizo un esfuerzo enorme, por los trabajadores públicos de esa consejería, para poder ejecutar y terminar, entre otras cosas, carreteras como la de La Aldea.

Usted habla del paro. Usted habla del paro; yo le hablo del paro, le hablé esta mañana, le hablé de la pobreza, le hablé de la desigual distribución de la renta. Claro que tenemos 5 puntos de diferencia con la media del Estado, pero usted no dice que España tiene una media de 5 puntos más que la media de Europa. ¿Pero sabe por qué la tenemos? Se lo he dicho, nuestros problemas son estructurales: economía terciarizada, somos un territorio fragmentado, nadie ha cumplido el REF económico ni el fiscal con esta tierra, porque es una ley que tuvimos que denunciar, y por eso lo queremos meter en el Estatuto de Autonomía y por eso lo queremos anclar a la Constitución, para que no tengamos que depender del peso de los nacionalistas en Madrid para que se haga justicia con esta tierra. Y eso es precisamente lo que estamos cambiando, diversificando el modelo productivo.

Y yo creo, y lo dije al principio de esta legislatura, no tenemos varitas mágicas, pero sí es cierto que Canarias avanza con paso firme y está cambiando. Y está cambiando para mejor, señor Antona. Seguramente se podrá hacer mejor. Pues posiblemente, si nos ayudasen todos, iríamos a más. Es lo que intenté pedir esta mañana, ayuda para los grandes retos de Canarias, y ni usted ni la señora Corujo han hecho ni una sola referencia a si le van a tender la mano al Gobierno de Canarias para esos retos. Me gustaría saber si van a votar a favor de que en el Estatuto de Autonomía se ancle el REF, me gustaría saber si van a votar a favor del 75% del descuento para residentes, me gustaría saber si van a estar a favor de que el sistema de financiación deje fuera el REF y me gustaría saber si van a estar a favor, si se abre el debate de la Constitución, de que el REF esté anclado a la Constitución y a la Carta Magna.

Mire, luego hace una referencia sobre que todo lo que viene viene, y todas las buenas noticias vienen, del Gobierno de España. Yo no puedo estar de acuerdo, porque el Gobierno de España no tiene las competencias en empleo, en sanidad, en transporte, en formación profesional, en pobreza... No tiene esas competencias, las tiene el Gobierno de Canarias. Lo único bueno del Gobierno de España que viene hacia Canarias, ¿sabe lo que es?, lo que tuvo que firmar su partido, llamado agenda canaria, para que le diésemos el voto a Mariano Rajoy para que fuese presidente. Y eso está publicado, está escrito. Luego, todo, todo lo que ha venido es porque su partido y el señor Rajoy necesitaban nuestro voto para la investidura. Luego, no venga ahora a decir y a vestirse con plumas ajenas, señor Antona.

Pero, mire, si así y todo van a seguir viniendo cosas para Canarias, yo le doy la medalla. Le doy la medalla, para usted, la perra chica. Para usted, la medalla, no tengo ningún tipo de interés en ponerme méritos. El único interés de este Gobierno de Canarias y de este presidente que le está hablando es el interés de que las cosas vayan mejor a Canarias, de que nos acerquemos a la media del Estado; de que donde algunos ven prebendas o subvenciones de verdad sepan que son derechos que tenemos los canarios, para ser al menos igual que los otros ciudadanos del territorio de España. Lo dije esta mañana: ninguna comunidad por encima de otra, pero ninguna por debajo, y después de cuarenta años creo que sí se ha puesto en valor la necesidad de los nacionalistas en Madrid y, como les dije esta mañana, hemos ganado en respeto y autoestima, y no vamos a permitir que eso deje de ser así.

Habla de datos, habla de datos como que no ejecutamos el Plan Integral de Empleo. Mire, el Plan Integral de Empleo –y los datos están puestos en la página web de la consejería– se ejecutó en el 99,92 %, a pesar de que el dinero llegó tarde. Se tuvo que hacer un trabajo enorme con ayuntamientos y con cabildos para poder ejecutarlo. Ayuntamientos y cabildos, también del Partido Popular. Y se ejecutó en un 99,92 %.

Mire, le doy más datos. Usted intenta hacer un ejercicio lineal de, si se suma un 20 % más, ¿por qué no sube un 20 % más en todo? No. Repito, este no es el Gobierno del café con leche para todos. Nosotros los recursos los destinamos allí donde son más necesarios, señor Antona. Por ejemplo, por supuesto que hemos tenido y podemos decir que hay un 50 % menos de parados de larga duración en esta tierra en estos dos años y medio, no el 20. Es que no aspiramos al 20. Hay un 50 % de parados menos, tenemos un 44 % menos de jóvenes desempleados en esta tierra, porque al final los recursos los tenemos que destinar allí donde más se necesitan. Las listas de espera nos hubiese gustado que bajasen un 20 %, pero no es posible. No es posible porque la maquinaria, tenemos que sacar las nuevas consultas y un ejercicio superior de producción para rebajar las listas de espera. Y no se soluciona en un año, claro que no, ni hay ningún país en el mundo donde no existan listas de espera, señor Antona, claro que no lo hay. Y estamos orgullosos de nuestros trabajadores públicos y de que haya listas de espera, porque eso significa que prefieren ser atendidos en la sanidad pública que no en la privada, que es el modelo que ustedes llevan en sus comunidades autónomas, señor Antona, sustituir la pública por la privada.

Mire, usted viene, una vez más, a tratar de ridiculizar uno de los proyectos de los que me siento más orgulloso y yo creo que el Gobierno de Canarias, y es la implantación de un sistema bilingüe en nuestro sistema educativo público. Porque sí, porque creemos que aquellos que no tienen recursos para llevarlos a colegios privados tienen derecho a que sus hijos e hijas sean educados en un sistema bilingüe.

Mire, ¿sabe por qué comenzamos este curso y por qué no tenemos sino –que son bastantes– poco más de dos mil niños y niñas educados? Porque no teníamos profesores con la cualificación para dar las materias. Y por eso hemos invertido en 150 profesores, que se han ido al extranjero tres meses; y un curso... (*ininteligible*) mensual, y hemos puesto por primera vez una academia de idiomas *online* para los profesores. Y por eso dije que el objetivo es que cuando se implante tengamos diez mil profesores cualificados para poder dar Física, Matemáticas, Conocimiento del Medio en un segundo idioma, porque las cosas, si nos quedamos en el corto plazo, corremos el riesgo de no hacer los puntos importantes. Diferencie lo que le dije esta mañana: el ahora, que por supuesto hay que hacerlo, y lo importante, que es el mañana, que son las reformas estructurales. Una reforma estructural –que, por cierto, ha dicho aquí alguna, yo no le he oído ni una sola–, las reformas estructurales son aquellas en las que cambia el modelo productivo. Como la Formación Profesional Dual, para conectar el mercado laboral con el mercado, en este caso, con el sistema educativo, eso es una formación estructural. Educar a nuestros hijos en nuevos idiomas, potenciar el relevo generacional en el campo. Ni una sola palabra al campo, ni una sola palabra al sector agrícola y ganadero en su discurso. Pues, por supuesto, hay que trabajar, hay que propiciar un relevo generacional. Hablaba esta mañana de las ayudas para los empresarios del sector primario de menos de 40 años, que tuvimos que duplicar los recursos; o de nuevas líneas del Posei, que, lo vuelvo a repetir, tuvimos que pagarlo nosotros, con fondos propios, aquel que tenía que pagar el Gobierno de España. Hablamos de la internacionalización de la economía, la economía azul.

Estamos hablando de reformas, en este caso, que son importantes para esta tierra y con las que nos gustaría contar. Y vuelvo a repetirle a usted también: en los retos importantes para Canarias, los que enuncié esta mañana, los anuncios, los anuncios, en este caso, que hemos hecho sobre los proyectos del Gobierno de Canarias, nos gustaría contar con el apoyo de su partido. Y también se lo digo aquí: cuando en ocasiones ha tenido que brindar el apoyo a este Gobierno para sacar asuntos importantes, también lo ha hecho. Y se lo quiero reconocer aquí, públicamente, porque es justo, es justo reconocer lo que es justo.

Pero si yo me tuviese que quedar con un titular de su intervención, señor Antona –debe ser la ansiedad, debe ser la fiebre–, es que su único proyecto para Canarias es desalojar a Coalición Canaria del Gobierno. Y le digo una cosa: no lo va a hacer usted, lo harán los ciudadanos, si toca, y lo asumiremos.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señor presidente.
Réplica del señor Antona, del Grupo Popular.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señor presidente. Señorías.

A mí como las réplicas me gusta prepararlas en el escaño, no las traigo preparadas; por lo tanto, a lo mejor soy un poco desordenado pero voy a intentar abordar los temas que usted ha preparado.

Mire, me decía que he intentado ridiculizar el tema del anuncio del modelo bilingüe. No, señor Clavijo, no lo puedo ridiculizar; lo que sí que le estoy dando es una obviedad: hay 200 000 niños en edad obligatoria y usted ha sacado pecho hoy por 2000, por el 1 %. Eso es lo que he puesto de manifiesto hoy y eso es lo que le he dicho, no estoy ridiculizando nada.

En el tema del empleo. Oye, tampoco podemos sacar pecho, señor Clavijo, con el tema del empleo, cuando vuelvo a reiterarle que, a pesar de todos los recursos... Canarias es la comunidad autónoma mejor financiada por el Estado, hay un plan específico, que se aprobó no hace mucho en Consejo de Ministros, de 42 millones de euros y, a pesar de tener todos esos recursos, seguimos teniendo 5 puntos de paro por encima de la media nacional. Y esa es una realidad, que no podemos ocultarlo, y esa también es la Canarias real y no virtual a la que antes hacía referencia.

Hablaba usted de la agricultura, de la ganadería. ¿Cómo voy a no dedicarle a la agricultura cuando soy de una isla en la que se vive fundamentalmente del sector agrícola? Pero el problema de la agricultura no es solamente repartir fondos, como hace su consejero, gracias a las negociaciones que hace el Gobierno de España con la Unión Europea. Usted se ha convertido en una consejería-gestoría, de repartir los recursos que vienen del Gobierno y de la Unión Europea.

Por cierto, en el pasado pleno del Parlamento Europeo ya se anunció que en el próximo marco presupuestario de la Unión va a haber más fondos para el Posei. Eso es una buena noticia, pero esa negociación en Europa no la hace el Gobierno de Canarias, la ha hecho el Gobierno de España del Partido Popular. Esa es la realidad. Después los dineros vienen aquí y a usted, Narvay, le toca la mejor parte, que es la de repartir entre los subsectores, y no siempre consigue la paz en todo ello. Por tanto, usted tiene que pasar de ser una consejería-gestoría a una consejería impulsora de la agricultura, de la ganadería y pesca de nuestra tierra.

Decía el tema del Régimen Económico y Fiscal, del Estatuto de Autonomía y de todas estas cuestiones. Oye, no hace falta decirle, claro que sí, nuestro compromiso más solemne con el Régimen Económico y Fiscal, con la bonificación, los triunfos y éxitos históricos que hemos cosechado entre todos. Claro que sí. Claro que sí al 75 % del descuento de residentes Canarias-Península, claro que sí a consolidar el 100 % de las ayudas a las mercancías y claro que sí a todos los logros que hemos cosechado con el Régimen Económico y Fiscal. Como también anclarlos en la reforma del Estatuto de Autonomía, y ahí está trabajando el Gobierno de España, como usted bien sabe, codo a codo, para anclar todos esos éxitos del Régimen Económico y Fiscal. ¿Y esto lo pone en duda alguien? ¿Salvo ustedes, que de vez en cuando sacan todo esto *pa* volver a generar un clima y un relato victimista del asunto del REF?

Miren, voto 175 y voto 176, y vuelven siempre con el 175 y el 176. ¿Nos hizo falta el voto 175 y 176 para aprobar el REF fiscal? ¿Nos hizo falta el 175 y el 176 para inyectar a esta comunidad más de siete mil millones de euros del Fondo de Liquidez? ¿Nos hizo falta el voto 175 y 176 para desbloquear el IGTE y disponer de 160 millones de euros anuales? ¿Nos hizo falta el 175 y 176? Y, en todo caso, el 175 y 176 para estos presupuestos generales del Estado, que el Gobierno va a presentar el 27 de marzo, son necesarios, pero previamente tiene que haber 174 diputados que apoyen los presupuestos generales del Estado. Esa es la realidad, ¿no?, esa es la realidad. Por tanto, trabajemos todos en seguir cosechando unos buenos presupuestos generales del Estado.

Habla usted de alivio fiscal, señor Clavijo. El alivio fiscal, usted dice: “no, para aquellos turistas que nos visitan...”; ¿pero qué chorrada es esa?, permítame la expresión. El alivio fiscal que ha presentado el Partido Popular es pensando... como el alivio fiscal que hicimos en las más de ciento veinte mil familias canarias, que se han beneficiado del alivio fiscal de la enmienda que presentamos, el Partido Popular, en los últimos presupuestos, y que usted no ha bajado todavía, a pesar de ese afán recaudatorio al que antes hacía referencia, bajar el IGIC del 7 al 5 %, o tocar el tramo autonómico del IRPF. Y esto será una nueva batalla del Partido Popular también en el debate presupuestario.

Habla usted de la educación y de las carreteras. Señor Clavijo, ¿cómo puede sacar usted pecho con el tema de carreteras? ¿No le produce un poco de vergüenza ajena con el tema de las carreteras? El problema de las carreteras... –señor Rodríguez, usted dice que no–, ¡si lo han puesto a caldo públicamente el señor presidente del cabildo y el presidente del Cabildo de Tenerife!, ¡si lo han puesto a caldo a usted públicamente! Si el problema de las carreteras no es disponer de recursos económicos. ¿De qué me vale, a usted, la sentencia del Tribunal Supremo? ¡Claro!, que viene la sentencia del Tribunal Supremo y el Gobierno de España tiene que cumplirla. Pero si el problema es que, de las 70 obras que ustedes han puesto en el nuevo Convenio de Carreteras, no pueden ponerlas en marcha, no pueden ponerlas en marcha, ¿sabe usted?, porque ni tienen los proyectos redactados ni tienen el suelo disponible ni tienen los trazados... ¡No los tienen, señor Rodríguez! Y dicen ustedes el problema de los recursos. ¿Saben ustedes que, por ejemplo, el año pasado ustedes dejaron de ejecutar más de cien millones de euros en el Convenio de Carreteras y por eso el Gobierno de España tuvo que aprobar una adenda para poder ejecutarlos en este año? ¿Sabe usted que eso es así? Pero no lo digo yo, es que lo dice su propio Gobierno.

Mire, en servicios sociales, sacan ustedes pecho con servicios sociales, pero el informe de la Asociación estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales dice que ocupamos el penúltimo puesto en calificación de las comunidades autónomas en desarrollo de los servicios sociales. Esa es la realidad, y no la dice el Partido Popular, la dice el informe de la Asociación estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales.

En sanidad, anuncian hoy la creación de unas urgencias geriátricas. ¡Si es que no tienen ni el Plan de Urgencias aprobado y están hablando ustedes de urgencias geriátricas! ¿Saben ustedes lo que ha aparecido estos días en prensa?: “Cinco ancianos llevan tres meses viviendo en urgencias”. ¡Esa es la dramática realidad de este Gobierno en el ámbito de las urgencias y ustedes hoy se sacan de la mano el modelo de urgencias geriátricas! Señor Baltar, apruebe primero el Plan de Urgencias y después hable usted de un plan geriátrico de urgencias, pero empiece la casa por donde tiene que empezarla.

Miren, en educación, se lo he dicho hoy, no estamos, para este Gobierno, para sacar pecho. Ahí están los datos del Informe PISA, donde nos hablan del abandono y del fracaso escolar. Pero usted habla hoy, también como gran noticia, de la gratuidad de la matrícula universitaria. ¿Y de qué nos sirve, que es una buena noticia, la gratuidad de la matrícula universitaria –no ha dicho cómo ni quién ni cuáles van a ser los criterios– si los últimos informes de rectores de las universidades nos dejan a la cola en excelencia educativa, y con los peores datos de rendimiento académico universitario, a las dos universidades canarias?, ¿de qué nos sirve la gratuidad del acceso a la universidad si nuestras universidades, según los últimos informes, están a la cola de las universidades españolas? Esa es la realidad de este Gobierno.

De la pobreza, vuelve usted otra vez a no hablarnos mucho de la pobreza, y yo vuelvo a traer aquí, a reiterar este tema de la pobreza, porque me parece muy importante.

Señor Clavijo, miren, mi partido, decía usted, bueno, ustedes, si vienen aquí a quitar del medio a Coalición Canaria... Miren, yo no lo voy a quitar del medio, evidentemente, ni mi grupo parlamentario; serán los canarios. Ya ha visto cómo ha ido el descenso del apoyo de la realidad social a ustedes en el 2015 y en las últimas elecciones generales. ¿Ustedes saben que de los 2 millones de canarios en las últimas elecciones generales tan solo apostaron por Coalición Canaria 70 000 canarios, por muy voz de Canarias que dicen ustedes representar? Yo quiero decirle, señor Clavijo, que este año que les queda es para que se retiren con dignidad del poder. Llevan treinta años y yo les aconsejo que empiecen también, es bueno, a conjugar el verbo “oxigenar”: oxigenar la política canaria, oxigenar las instituciones, oxigenar la vida de Canarias y ponernos manos a la obra. Creo que la pluralidad de esta Cámara viene también para regenerar la vida política y en eso sí va a hacer mi partido, el Partido Popular, todo el esfuerzo para plantear una alternativa de gobierno a treinta años de un Gobierno agotado, que nos está agotando a todos y también al conjunto de los canarios.

Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señor Antona.

Turno del señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, presidente.

De verdad que he intentado, señor Antona, he intentado por todos los medios, no caer en la provocación, pero es muy difícil, muy difícil.

Que usted venga aquí a subirse a esta tribuna, presidente del grupo parlamentario y presidente del Partido Popular, a dar lecciones de democracia, a decir que este Gobierno es débil cuando tiene un

presupuesto aprobado y ustedes todavía están buscando votitos para poder aprobarlo; que venga a dar, cuando tienen las calles llenas de cientos de miles de pensionistas manifestándose en contra de ustedes por lo que es una incapacidad absoluta para gobernar y sacar a este país adelante; que vengan aquí a hablar de que somos un gobierno gestor cuando de los fondos que vienen de Europa el Estado no pone nada, cero euros, cero euros, el 85 Europa y el 15% nosotros de cofinanciación; cuando hemos tenido que pagarles a los agricultores y ganaderos el Posei adicional, aquel que debe pagar el Estado, nosotros mismos, con fondos del Gobierno de Canarias; cuando vienen aquí a decir que el problema de carreteras es de gestión, cuando tenemos proyectos para todas las islas pendientes de que se firme el Convenio de Carreteras, cosa que no han hecho... O sea, realmente es difícil, es difícil, poder uno no caer en la provocación, señor Antona.

Viene aquí a dar lecciones de transparencia. Mire, ¿sabe a cuántos debates del estado de la nación desde el 2015, en el Congreso de los Diputados, se ha sometido su presidente?: ni uno, ni uno. Ha sido incapaz de ir al Congreso de los Diputados a dar la cara, como está dando la cara este presidente y todo su Gobierno hoy aquí.

Y en el Senado, el debate de las autonomías, desde el 2005 no se genera un debate. Tienen miedo a que los presidentes autonómicos vayamos a hablar a la Cámara, a escuchar, porque nosotros, nosotros, sí estamos en el día a día de los problemas de los ciudadanos, señor Antona.

Si me escuchó esta mañana, cuando saca ese artículo del periódico, le dije que el problema de las urgencias, yo que sí he ido sin cámaras, sin fotos, sin Twitter, a las urgencias, a verlos con los profesionales, le dije que era el problema el envejecimiento de la población. Por supuesto que sí, no lo he negado, lo he dicho yo aquí. Tenemos un grave problema de ancianos atendidos en urgencias porque no tienen camas sociosanitarias ni plazas en hospitales de menor nivel. Y por eso, en este caso, hemos sacado el II Convenio de Infraestructuras Sociosanitarias. Pero, paralelamente, hasta que se construyan esos centros y tengamos más de cuatro mil nuevas camas y se puedan concertar, paralelamente tenemos que hacer algo ahora, y ese ahora son las urgencias geriátricas, para darles un circuito preferente, que además es mucho más eficiente en el gasto sanitario. No lo he negado, lo dije esta mañana. A lo mejor usted no lo escuchó, pero yo lo dije esta mañana.

No eludo los problemas, damos la cara a los mismos. Puedo poner bastantes ejemplos.

Usted habla sistemáticamente de una bajada de impuestos, en este caso, en Canarias. Yo le voy a decir o le voy a pedir un reto: nosotros bajaremos los impuestos exactamente lo mismo que los baje el señor Montoro. Cuando el señor Montoro baje el IVA, usted tendrá credibilidad para venir aquí y hablar de una bajada del IGIC. Sí, sí, sí, por supuesto, por supuesto, porque es que la realidad, la realidad es que ustedes dicen una cosa aquí y hacen y votan otra cosa allí. Esa es su realidad. Pero, bueno, es normal, es un partido jerarquizado y en Madrid le dicen lo que tienen que hacer y lo que tienen que votar. Pero nosotros no tenemos esa carga, tenemos otras, tenemos otras: tenemos 2 100 000 ciudadanos a los que satisfacer y a los que atender, que son mucho más exigentes con nosotros que con cualquier otro partido político, porque además tienen derecho a serlo, porque sí que nosotros solo nos debemos a ellos.

Mire, señor Antona, nosotros le agradecemos, y le agradezco, de verdad que desde esta tribuna haya manifestado su apoyo claramente a los retos que nos hemos marcado con el Estado. Le agradezco que haya dicho públicamente aquí que usted y su partido van a estar a favor de aprobar el REF económico, le agradezco que haya dicho aquí que está a favor del 75 % del descuento en los viajes a la Península, le agradezco que haya dicho aquí que va a apoyar el Estatuto de Autonomía, le agradezco también que va a apoyar aquí que el Régimen Económico-Fiscal se ancle en el Estatuto de Autonomía para que tenga un rango similar y no pueda ser corregido por la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que, como usted bien sabe, ese es el gran hándicap. Por lo tanto, se verá, gobierne quien gobierne, en la obligación de tener que cumplir con nuestro Régimen Económico y Fiscal. Y le agradezco también que haya dicho que, si se abre el debate de la Constitución española, también quede anclado.

Tengo que ser honesto y se lo quiero agradecer, pero a la vez también he esperado, ansioso –a lo mejor lo deja para el próximo día–, ver cuáles son esas reformas estructurales que el Partido Popular va a proponer. Esas reformas estructurales orientadas a que haya una mejor distribución de la renta, a que haya un empleo de calidad, a que suban los salarios, a que se derogue una reforma laboral que desde luego ha puesto o ha desequilibrado las relaciones de poder entre sindicatos y patronales, a qué va a ocurrir con las pensiones no contributivas, si va a haber una apuesta decidida... Le quiero recordar aquí que en la Conferencia de Presidentes fui yo el que puse sobre la mesa el grave problema de las pensiones en este país, y lo puse haciendo alusión a Canarias. Se constituyó una comisión

que todavía no tiene conclusiones, porque lío lío lío –perdóneme que se lo diga– es el que hay en Madrid político, no aquí. Aquí, afortunadamente, mantenemos el debate sosegado, respetuoso, respetuoso –cosa que agradezco a todos los miembros de la Cámara–, y al menos, cada uno con sus ideas, tratamos de hacer un debate de ideas. Pero nos gustaría saber qué es lo que va a ocurrir con esas pensiones no contributivas, por ejemplo para los canarios, que, insisto, llevamos reivindicando a los distintos gobiernos del Partido Socialista y del Partido Popular y que ninguno lo ha tenido en consideración. Y les poníamos el ejemplo de cuando se reconvirtió el sector metalúrgico en el norte de España o cuando, por ejemplo, en Andalucía, los trabajadores del campo tienen unas compensaciones específicas, que salen de la bolsa general de la Seguridad Social de todos los españoles, también de las cotizaciones de los canarios. Por eso nosotros pedíamos un tratamiento singular. Al igual que tenemos Convenio de Carreteras, porque, como decía esta mañana, nuestras carreteras son los trenes, que no tenemos porque nuestro territorio es discontinuo.

Por eso, señor Antona, insisto, me quedo con la parte positiva. Entiendo, a lo mejor, que la fiebre y la gripe le hayan hecho pasar una mala jugada, pero esperaremos, ansiosos, esas propuestas del Partido Popular para cambiar el modelo productivo y acometer en esta comunidad autónoma las reformas estructurales. Le puedo garantizar que si son positivas para esta tierra nosotros las vamos a aceptar.

Gracias.

(Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señor presidente.

Turno del Grupo Podemos. Señora Santana, señora portavoz.

(Rumores en la sala). *(Pausa).*

Señorías, guarden silencio. Señora Santana, cuando quiera.

La señora SANTANA PERERA: Hola a todos y a todas. Muy buenas tardes.

Hay quienes pensaban que ya todo había terminado, que la apariencia de una falsa recuperación económica, eso sí, en diferido, y unos datos macroeconómicos de cartón piedra habían hecho que la gente aceptara que las cosas son como son y que no se pueden cambiar, es decir, que la gente se resignara. Precariedad, desigualdad, pobreza, desempleo, corrupción son palabras que, por mucho que ustedes intenten ocultar, siempre acaban saliendo a la luz. Coalición Canaria y el Partido Popular son el ejemplo perfecto de dos gobiernos que han hecho de disimular y de hacer como si no pasara nada una forma de hacer política. Pero la gente está cansada, la gente está muy cansada, señor presidente.

Hace unos días las calles de toda España, y también por supuesto las calles de Canarias, se han llenado de mujeres pidiendo algo tan descabellado como igualdad y dignidad. El sábado pasado las calles se volvieron a llenar, esta vez de pensionistas, pidiendo una vida digna y una pensión digna. En las últimas semanas se ha vuelto a demostrar que hay un país que pide a gritos dignidad, que se echa a la calle para luchar por una sociedad más justa y una sociedad más igualitaria. Este sistema está haciendo aguas por todos lados y la gente responde y se echa a la calle. Y para desgracia de todos aquellos que pronosticaban el final del 15-M y la muerte de la indignación ciudadana, afortunadamente, les digo que se equivocaban, que la lucha sigue.

Frente a la resignación que ustedes tratan de imponer queda la dignidad de nuestras personas mayores, la dignidad del feminismo, de Las Kellys, de los trabajadores y trabajadoras en precario, queda la dignidad de nuestras autónomas, de nuestras médicas y de nuestros enfermeros, de todo el personal sanitario, queda la dignidad de las profesoras de nuestra educación pública. Y me gustaría poder nombrar a toda esa gente que lucha, pero es que son muchas, cada vez más, y no me daría con el tiempo que nos han dado en este debate.

La paciencia se agota y la gente también está agotada. El tiempo de Coalición Canaria y del Partido Popular se está terminando, afortunadamente. Y afortunadamente la decadencia de Coalición Canaria no es la decadencia de Canarias. Ustedes no tienen futuro, señor Clavijo, pero esta tierra sí lo tiene.

Ustedes emplean mucho tiempo y también dinero, por qué no decirlo, en un solo objetivo: disimular y hacer ver que es normal lo que no es normal. Pero la realidad siempre les da con los datos en la cara. Casi una de cada dos personas de esta tierra está en riesgo de pobreza o exclusión social. Una de cada dos, señor presidente. Eso no es normal.

Acabar el año con algo más de un veinte por ciento de personas en paro, señor Clavijo, no es un éxito, como usted pretende hacernos creer, es un rotundo fracaso. Que tengamos los salarios más bajos

de todo el Estado no es normal; que seamos de las comunidades autónomas con mayor pobreza infantil tampoco es normal; que tengamos diez años de retraso, según la propia consejera, en la aplicación del sistema de dependencia tampoco es normal, es un despropósito. Como tampoco es normal tener los segundos peores servicios sociales de todo el país y una de las peores sanidades públicas. Nada de esto es normal, señor Clavijo. Una de dos: o ustedes son pésimos gestores o bien tienen algún interés por dismantelar lo público, o quizás las dos cosas. Porque esto que relato está ocurriendo mientras la economía canaria crece, mientras batimos récords en llegada de turistas y que además estos turistas cada año se gastan más. Así que no se equivoque, señor presidente, una sociedad fracturada socialmente no es una sociedad eficiente.

Quiero que me diga de qué ha servido su Gobierno, señor Clavijo. Aunque sea contésteme solo a esta pregunta en la réplica: de qué han servido tres años del señor Clavijo en el Gobierno. Porque, por lo que hemos visto, aparte de las leyes presupuestarias, solo ha sacado una ley, y me refiero a la Ley del Suelo. De la que hemos hablado largo y tendido en esta Cámara, pero por si alguien está de nuevas, pues, se la resumo. Es una ley que permite construir más y con más facilidad. Eso sí, poniendo en riesgo nuestro bien más preciado, que son nuestros recursos naturales. Para la ley de servicios sociales, a pesar de los datos económicos y los datos sociales que tiene esta tierra, usted no se ha dado tanta prisa, señor Clavijo, a pesar de haber prometido usted en su debate de investidura que la iba a sacar adelante en su primer año.

Hace unos meses, usted, referente al tema de Cataluña, nos decía lo siguiente: si se propicia no cumplir las normas, se sabe dónde se empieza pero no dónde se acaba. Pues, mire, algunas que vivimos en Canarias sí sabemos dónde se acaba cuando no se cumplen las leyes, y lo sabemos porque lo vivimos cada día con su Gobierno. Ley Canaria de Educación, la incumplen; ley de derechos de personas transexuales, la incumplen; ley de la infancia, la incumplen; Ley de Transparencia, la incumplen; Ley Canaria de Igualdad, la incumplen, por no hablar del Plan de Salud y del Plan de Salud Mental, que también incumplen.

Este año ha ocurrido algo especialmente doloroso para muchas familias, y ha sido el incumplimiento de las cláusulas sociales en la contratación pública, permitiéndose que se siga contratando desde la Administración con empresas pirata. Esa de ese amigo suyo al que usted presenta en conferencias y no duda en ponerlo de ejemplo como emprendedor. Sí, le estoy hablando del señor Miguel Ángel Ramírez. Son más de dos mil las familias que se vieron afectadas por los impagos de este empresario ejemplar. Muchas de ellas siguen sin cobrar –por si no lo sabe le informo– desde el pasado mes de septiembre del 2017. Trabajadores y trabajadoras que nos han dado una lección de dignidad, que a pesar de estar pasando por una situación muy jodida, donde no tienen dinero para poder hacer frente al pago de su casa, al pago de su hipoteca, llevar comida a sus hijos y a sus familias, a pesar de eso siguen luchando con la cabeza muy alta. Y estas personas se han sentido abandonadas por un Gobierno, por su Gobierno, que debía protegerlas pero ha preferido mirar hacia otro lado. Afortunadamente, afortunadamente, la dignidad del pueblo canario nada tiene que ver con la dignidad de este Gobierno y son muchas las muestras de apoyo que han recibido de la sociedad canaria.

Los gobiernos de Coalición Canaria y sus socios alternos, el Partido Socialista y el Partido Popular, eran expertos hasta ahora en aprobar leyes para luego no cumplirlas. Ahora lo novedoso es que ni tan siquiera elaboran esas leyes.

Mire, recuerdo una ley, que es una ley buena, la Ley de Servicios Sociales, que, a pesar de ser tan buena, al no dotarla de recursos y al no dotarla de un reglamento de desarrollo, pues, la ley quedó en nada, en papel mojado y ahora de estos polvos, estos lodos. ¿Verdad, señora consejera?

Miren, ustedes vienen al Parlamento, parece ser, a pasar el rato o porque están obligados a ello. Muy significativo es que usted esté solo presente en esta Cámara cuando se le interpela a usted directamente. Ni siquiera tiene usted la decencia de quedarse a escuchar las preguntas de control que le hacen al resto del Gobierno, señor Clavijo. ¿Sabe cuánto pasa usted de media, al mes, en este Parlamento? Pues se lo digo yo: una hora, señor Clavijo. Claro, y al pasarse tan poco tiempo por aquí siempre nos acusa de no tener propuestas. Pues bien, hoy va a escuchar las propuestas que hemos traído a esta Cámara.

Les trajimos una proposición no de ley, que fue aprobada incluso con el voto de su grupo parlamentario, donde pedíamos que mediara entre patronal y trabajadoras para que se siguiera el ejemplo de Baleares y se subieran los salarios en el sector turístico. Usted nos dijo que iba a hacer las gestiones pero que lo iba a hacer de una manera discreta. Pues bien, cinco meses después usted debe haber sido tan discreto que no nos hemos enterado de que haya movido un dedo.

Le hemos traído también iniciativas de apoyo a las pymes y a las autónomas. Esas pequeñas empresarias que representan el 99% de todo el tejido empresarial canario y que, según nos han dicho ellos mismos y ellas mismas, se sienten desoídos por usted. Debe ser que nuestro presidente tan solo tiene oídos para las grandes empresas.

Y eso también con las personas con discapacidad, que de momento no han recibido noticia de este Gobierno. Era fundamental la creación de un fondo autonómico de accesibilidad universal, como nuestro grupo le propuso, pero ustedes prefirieron hacer un apaño que no ha solucionado nada.

Ni tampoco han hecho nada con nuestras iniciativas para la protección animal.

También les trajimos, hace casi un año, una proposición no de ley, que mejorase el acceso a la vivienda y que garantizase que en Canarias no se hiciera ningún deshaucio sin garantía habitacional. Pues tampoco tenemos noticia de esto. De hecho, en Canarias, a día de hoy, lamentablemente se siguen produciendo deshaucios.

Les propusimos hace meses regular cuanto antes el alquiler vacacional. Otro tema en el que su Gobierno ha mostrado completamente su incapacidad. Es un problema que cada vez se hace más grande y más grande, señor Clavijo, y, si no me cree, pruebe usted a alquilar un apartamento en la isla de Lanzarote, Fuerteventura o en algunas zonas de Gran Canaria. Eso sí, pruébelo con un sueldo medio de Canarias, no con el sueldo de presidente.

Hace casi ya dos años también le propusimos una ley, una ley de las siete que ha presentado mi grupo parlamentario, que es el grupo parlamentario que más leyes ha traído a este Parlamento, y por supuesto ustedes nos la tumbaron. La ley era para acabar con la pobreza energética. Algo que afecta al 15% de los hogares de Canarias. De hecho, somos el número uno sufriendo este grave problema de todo el Estado, señor Clavijo. Hace unos meses le preguntamos por las medidas que este Gobierno había tomado al respecto, para paliar esta situación. La respuesta nos llegó hace unos días. ¿Saben qué han hecho?: pues gastarse 16 500 euros en un estudio, y nada más. No han hecho nada más contra la pobreza energética. Este es otro ejemplo de su manera de gobernar y de preocuparse por la gente que más está sufriendo. Mire, señor presidente, de verdad, si le preocupa la gente de Canarias, nosotros no tenemos problema en volver a traer la ley, como si la tenemos que traer como ley conjunta de todos los grupos. Trabajémosla y saquémosla adelante.

Señor Clavijo, en lo que tienen competencias no legislan y cuando se les pregunta por ello responden que no tienen competencias, cuando no “la culpa es de Madrid”, cuando no “la culpa es de la eterna agenda canaria”, cuando no “la culpa es de los cabildos”, cuando no “la culpa es de los ayuntamientos”. De todos, señor Clavijo, menos de ustedes. Y, si les pillamos en algo en la sesión de control, siempre pueden responder que peor lo hace Podemos en comunidades autónomas donde ni siquiera estamos en el Gobierno. Mire, siento decírselo pero Podemos no gobierna, al menos de momento, ni en Aragón ni en Valencia ni en Baleares. Podemos solo está en el Gobierno de una comunidad autónoma, de Castilla-La Mancha, donde, por cierto, hemos puesto en marcha una iniciativa de renta social garantizada. ¿Se acuerda, señor Clavijo, de que, cuando yo le propuse lo mismo para hacerlo aquí, en Canarias, usted me dijo que no, que eso era una barbaridad, que la renta social garantizada cronificaba la pobreza? Pues, mire, la renta social garantizada, que ya le demostramos nosotros que puede ser una realidad, se lo demostramos con nuestras enmiendas en los presupuestos generales de la comunidad autónoma, le demostramos que había dinero, es una herramienta que ayudaría, y mucho, a paliar gran parte de los problemas que tiene Canarias, que son fundamentalmente dos: la pobreza y la desigualdad. Lo que sí cronifica la pobreza, señor Clavijo, es lo que hacen ustedes, que es nada.

El pasado mes de octubre tuvimos un debate en este Parlamento que, tan solo por el hecho de tenerlo, debería sonrojarnos. Tuvimos un pleno monográfico sobre la pobreza en Canarias. Desde ese pleno nosotros le hemos traído tres iniciativas concretas para llevar a cabo y que ya se han puesto en marcha en otros territorios del Estado español: la renta social garantizada, la subida de salarios vía convenio y la implantación de la ecotasa, que esa tampoco parece que le gusta a usted mucho.

Así que le pregunto: dígame cuáles son las medidas que ha tomado el Gobierno de Canarias, aparte de no hacer nada, dígame medidas concretas y medidas efectivas.

Cuando hablamos de pobreza, en ese debate mencionó usted, y además en varias ocasiones, al Gobierno del Partido Popular en el Estado, no sé si lo recuerdan. Lo mencionó por las pensiones bajas que tienen nuestros abuelos y nuestras abuelas, lo mencionó, pues, por la aplicación de la reforma laboral, que ha precarizado las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras, también les mencionó diciendo que muchas veces no nos había financiado de manera convincente o conveniente. Pues, mire, señor Clavijo,

lo que nos resulta curioso, ¿sabe qué es?, que a pesar de considerarlos ustedes como los responsables del gran mal que tiene Canarias, que es la pobreza, ustedes siguen apoyándolos y votando a favor de sus presupuestos? Eso es todo un ejercicio de coherencia, ¿verdad, señor Clavijo?

Y, por cierto, el señor Antona, la verdad...; ahora no está, pero quería decirle que, la verdad, es gracioso, ¿no?, es gracioso cómo reparte leña en esta tribuna, eso sí, una leña virtual como los *e-sports*, como dice él, porque cada vez que tiene la posibilidad se echa en brazos del señor Clavijo.

En temas económicos, este Gobierno, en minoría, los únicos avances que ha ofrecido han sido propuestos y apoyados por todos los grupos de esta Cámara. La unanimidad alcanzada, por ejemplo, con respecto a la desvinculación del Régimen Económico y Fiscal de la financiación autonómica es importantísima, y eso no se lo vamos a negar. Es importantísimo para dejar de depender de la voluntad del Gobierno de turno que tengamos en Madrid.

Los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2018, a pesar de contar con unos 400 millones de euros más por esa desvinculación del REF del sistema de financiación autonómica, nosotras entendemos que no suponen un cambio en el modelo productivo que necesita Canarias. Tampoco incluyen, pues, políticas que supongan un revulsivo para los datos de pobreza y exclusión social, no redistribuyen la riqueza, no acaban con los elevadísimos datos de paro de nuestras jóvenes, ni siquiera es un cambio de orientación en las políticas económicas para revertir las deficiencias de la calidad de nuestros servicios públicos básicos. En estos presupuestos, la verdad, mostraron mejor predisposición y voluntad que otros años, al menos nos incluyeron algunas de nuestras propuestas en esos presupuestos, y así de verdad se lo reconocemos, y de corazón, a la consejera Rosa Dávila, pero también es verdad que desoyeron otras muchas propuestas que nosotros les trajimos y entendemos que hubieran ayudado muchísimo a mejorar la situación por la que está atravesando Canarias.

Por todos esos datos que lideramos, de paro, pobreza, de exclusión social, es necesario reorientar nuestro Régimen Económico y Fiscal a lo social y no enfocarlo al beneficio de unas élites. Tenemos una oportunidad ahora mismo con la modificación que está en marcha en el Congreso de los Diputados. Queremos un régimen social, económico y fiscal más justo y solidario, que sirva para crear empleo de calidad, para fomentar la soberanía energética y alimentaria, para diversificar nuestra economía, para convertir la movilidad entre islas y entre Canarias y el resto del territorio español en un derecho, equilibrar el acceso a nuestros recursos naturales finitos y descarbonizar nuestro sistema energético.

Nosotras creemos que Canarias debe liderar la economía de la Macaronesia, con un sistema sostenible e inteligente. Enfrente tenemos su apuesta por convertirnos en la Singapur del Atlántico, haciendo de nuestro archipiélago una plataforma de especulación financiera basada en favorecer a unas élites económicas, a las cuales se las incentiva prometiéndoles una baja fiscalidad y unos bajos costes laborales.

El último año ha sido terrible para su Gobierno, ¿verdad, señor Clavijo? El año pasado se lo dijimos, que eran ustedes un Gobierno fallido y que iban camino de convertir esta legislatura en una legislatura perdida, y este año nos ratificamos, y es que además el tiempo nos está dando la razón.

Este verano pudimos ver, a través de una metáfora perfecta, lo que significa la gestión de Coalición Canaria, y le hablo de su incapacidad manifiesta con el tema de las microalgas. Aunque ustedes intenten esconder toda esa porquería y podredumbre, ya sea literal o metafóricamente, esta, tarde o temprano, acaba saliendo a la superficie. Canarias necesitaba, y sigue necesitando, un plan creíble contra los vertidos, aunque de este parece que ustedes poco se han preocupado.

También hemos visto su incapacidad de gestionar un barco a la deriva, cargado de fuel, que amenazaba las costas canarias. Yo creo que usted lo recuerda, ¿no?, señor Clavijo, ese barco que usted no sabía si estaba hundido, estaba a flote o dónde estaba el barco.

La verdad es que este Gobierno lo ha pasado mal este verano, ¿verdad?, se les hizo bastante duro, y lo peor de todo es pensar que en el próximo verano se puede volver a repetir. Por lo pronto, la Unión Europea nos ha vuelto a sancionar, nos ha vuelto a multar por no poner remedio a una veintena de vertidos incontrolados de residuos. Se planifican hoteles, carreteras y aeropuertos pero no se valora la huella ecológica que supone todo esto. Parece que lo único que le importa a este Gobierno de Canarias, ¿sabe qué es?, contar turistas.

El último año han intentado, una vez más, colarnos gato por liebre o gas por renovables, como le decía hace unos plenos. Su apuesta por el gas está hipotecando el futuro de Canarias. El gas nos sigue haciendo dependientes y la dependencia energética es, sin duda, uno de los grandes problemas de Canarias. Su apuesta por las renovables se ha convertido en puro *marketing*. Nos dicen, en un extraño argumento, que además tan solo ustedes alcanzan a entender, que la instalación del gas va a ser mientras tanto implantamos

las renovables. Su excusa para instalar el gas es porque nos dicen que es una energía más limpia, que emite menos CO₂ a la atmósfera, y esto es una realidad, no se lo vamos a negar, pero también le dijimos hace unos plenos: ¿cuánto CO₂ emiten a la atmósfera las energías renovables? Cero. Apostar por el gas no es apostar por las renovables.

Nos hablan de cambiar el modelo productivo, todo un clásico en su agenda canaria, pero, claro, este no se cambia así como por arte de magia. Y con Coalición Canaria vamos a tener muy difícil esa tan anhelada diversificación de la economía. Básicamente, ¿por qué?, porque a ustedes no les interesa. El modelo productivo se cambia, por ejemplo, invirtiendo en I+D+i, no reduciendo la inversión en un 26 %, como ha hecho su Gobierno. Siguen apostando por el cemento y no por el conocimiento. Mientras ustedes reducen el presupuesto en I+D+i, aumentan el presupuesto en obras públicas en un 90 %.

El modelo productivo se cambia también apostando por nuestro sector primario, no abandonándolo; apostando por un modelo de soberanía alimentaria, pero, eso sí, de verdad, que les permita vivir a nuestros agricultores y agricultoras dignamente, porque esto, a día de hoy, es imposible.

Hagamos atractivo nuestro mar y nuestra tierra para aquellas personas que están en desempleo o aquellas jóvenes que se fueron de nuestro país, de nuestra tierra, porque no tenían oportunidades para salir adelante.

Sigamos reivindicando una cuota de atún rojo justa para nuestros pescadores y para nuestras pescadoras y ayudemos a los pequeños minifundistas a salir adelante, que las ayudas, por favor, no se sigan quedando siempre en las mismas manos.

Y para cambiar el modelo productivo es necesario también apostar por la educación. Como le decía antes, han incumplido ustedes la Ley Canaria de Educación. En el 2022 deberíamos alcanzar el 5 % del PIB; en los últimos presupuestos tan solo invirtieron el 3,5. Nuestra demanda es clara y es la misma que tiene la sociedad civil: 4 % del PIB para educación ya. Les quedan a ustedes tan solo unos presupuestos para mostrar un acto de buena voluntad.

Mire, y ya que veía que me hacía gestos de que hay tiempo hasta el 2022, en el año 2008, en el año 2008, ya el presupuesto que se destinaba a educación era de un 4 % del PIB. Por lo tanto, señor Clavijo, hemos ido para atrás, como los cangrejos. Estos datos dejan clara una realidad, señor Clavijo, una triste realidad, y es que para ustedes la educación no es una prioridad.

Desde Podemos le hemos pedido varias veces impulsar la educación infantil de 0 a 3 años en centros, por supuesto, de titularidad pública. Es bueno recordarles esos más de siete millones de euros que se tuvieron que devolver, que perdimos y tuvimos que enviar de nuevo ese dinero al Estado. ¿Por qué?, pues por no ejecutar un convenio de colaboración para la construcción de centros y aulas de educación infantil y contratar profesores y profesoras.

Para equipararnos a la media estatal, necesitaríamos aumentar la plantilla, ¿sabe en cuánto, señor Clavijo?, en 3700 personas. Con los recortes, desde el año 2012 se ha despedido en esta tierra a más de mil quinientos interinos e interinas.

Y en esta área también es importantísimo apostar por el empleo de calidad. La precariedad no puede seguir siendo la norma del profesorado interino y sustituto, que en muchos casos trabajan por días, se les despide en vacaciones y viven en una completa inestabilidad laboral. Y esto, más que esto, es algo que se agrava. Y la situación es aún más sangrante cuando hablamos de nuestras universidades públicas, donde hay profesores y profesoras dedicadas a la docencia y a la investigación cobrando 600 euros al mes y encima se tienen que dar de alta como autónomas.

Hay algo en lo que sí que les vamos a reconocer que son ustedes inmejorables, y es en la política cosmética, y donde mejor vemos esto es en sanidad, donde seguimos sin ver ese milagro que nos prometía el señor Baltar. Hablamos de los colapsos de urgencias, de las listas de espera, que siguen estando en niveles insostenibles y muy por encima de la media estatal, porque eso usted lo oculta cuando nos arroja datos –que no sabemos tampoco de dónde salen esos datos, ya nos lo dirá usted–, también le hablamos del transporte sanitario o de la inacción con el plan de salud. Sus políticas de *marketing* y de lavado de imagen han conseguido incluso convencer a sindicatos y a colectivos, que, con la mejor intención del mundo, han firmado un documento que, aunque sí que presenta buenas ideas, aporta propuestas e iniciativas, no deja de ser un truco, una fórmula, que tienen ustedes para desactivar la movilización social. No nos dejemos engañar por los cantos de sirena de Coalición Canaria. El único camino que puede frenar a los que especulan con la sanidad pública canaria es la movilización social.

No nos vamos a cansar de decírselo, necesitamos reforzar la atención primaria, se necesita un plan de renovación de las infraestructuras, además de la actualización del mapa sanitario, un mapa que ha quedado

completamente obsoleto por el crecimiento demográfico. Y hablamos también de las ratios personal/pacientes. Tenemos un nivel de interinidad enorme, señor Clavijo. En pocos años se va a jubilar más del treinta por ciento de toda la plantilla sanitaria y qué hace usted, qué hacen ustedes que no sacan ya las plazas.

Ustedes están situados en la misma estrategia que tiene el Partido Popular, a la derecha, les sobra el funcionariado. Lo vemos en el desmantelamiento de nuestros servicios públicos, de la gestión pública y en el maltrato a los trabajadores y trabajadoras públicos. Los únicos sueldos públicos que parecen gustar al Partido Popular y a Coalición Canaria son los suyos, los propios.

Miren, el problema de la sanidad canaria no solo se arregla con un aumento en el presupuesto, aunque esto sea importante. Los cambios para aumentar la efectividad en la gestión sanitaria exigen invertir en un cambio de modelo de gestión. Necesitamos encaminarnos a una gestión estratégica y participativa en las estructuras técnico-asistenciales del Servicio Canario de Salud y en el impulso de la gobernanza democrática. Ustedes, mientras sacan los documentos esos como compromiso por la sanidad pública, abandonan el plan de salud vigente. Plan que debían haber presentado en enero de este año y no lo han hecho. Ahora dicen que lo sacarán a final de año, debe ser que con tanta política de maquillaje y con tanta política de cosmética a ustedes se les ha acumulado el papeleo.

Hay un factor común en toda su gestión, analicemos el área que analicemos, y es el desprecio que tienen ustedes por todo lo público. No les interesa y es obvio. Lo que a nosotros nos indigna, ¿saben qué es?, que no lo reconozcan, que son ustedes un gobierno ultraconservador y neoliberal. Así que, de verdad, quítense la careta y díganlo alto y claro, dejen de engañar a la gente. Por eso Podemos, señor Clavijo, le molesta tanto, porque nosotras somos lo opuesto a usted. Algunos medios de comunicación incluso han dicho que somos su némesis: nosotras apostamos por las renovables y ustedes no, nosotras apostamos por lo público y ustedes no, nosotras apostamos por la redistribución de la riqueza que genera nuestro turismo y ustedes velan por los intereses de las grandes hoteleras. Eso sí, lo público les interesa en tanto en cuanto les sirva para sus intereses privados.

Y eso lo vemos claro en la gestión que han hecho ustedes de la Radiotelevisión Canaria, sin duda otro de los grandes temas de este año y que logra resumir muy bien su manera de gobernar. Como no consiguieron el consenso que exige la ley, que es la mayoría del arco parlamentario, pues, proponen ahora una modificación legislativa que garantice a Coalición Canaria y a sus socios, que en este momento su socio de turno parece ser el Partido Popular, que tengan el control del ente. Vuelven a demostrar que a ustedes les importa un carajo la calidad del medio. Ni su objetividad ni el carácter público ni las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras; a ustedes solo les importa tener el control del ente.

Desde Podemos apoyamos la Unión de Profesionales de la Comunicación y seguiremos demandando desde aquí unos informativos cien por cien públicos, que es lo que necesita Canarias. Por cierto, usted echaba antes en cara que si nosotros, bueno, que en intervenciones anteriores estaban atacando a los trabajadores. No, es que son los propios trabajadores a los que se les cae la cara de vergüenza de la gestión que ustedes están haciendo del ente público. Queremos alejar a la televisión pública de los intereses empresariales.

En materia de cultura, nuestro grupo ha ido cambiando nuestra opinión sobre ustedes. Al principio pensábamos que para ustedes la cultura era tan solo un florero, un florero de las políticas gubernamentales y algo que era como un entretenimiento puntual, por así llamarlo, pero hemos caído en la cuenta de que nos hemos equivocado, ¿verdad, Juan? Mira, después de los presupuestos, de la aprobación de los presupuestos de este año, donde hemos visto que a pesar del crecimiento general a la cultura se la sigue maltratando, ya ustedes se han terminado de retratar. No es una cuestión de capacidad presupuestaria ni de olvido. Lo sabemos porque en esta Cámara hubo una comisión de estudio y también porque nuestro grupo ha traído multitud de iniciativas que han situado a la cultura en la centralidad del debate parlamentario. Ustedes siempre nos contestan lo mismo: que las competencias en cultura las han cedido o las han transferido a los cabildos. Ustedes renuncian a un proyecto de país, a la construcción de una identidad canaria. Y esto es así porque su supervivencia, la supervivencia de Coalición Canaria, está condicionada a la identidad insularista, a la construcción fragmentada, y no a entender a Canarias como una unidad territorial. Es una renuncia total al proyecto de construir una Canarias unida. Nosotras seguiremos reivindicando una política cultural archipiélagica, que cohesione territorialmente a nuestra tierra, y esto nos tememos que es completamente incompatible con Coalición Canaria.

Esta visión desvertebrada de Canarias tiene como origen, por supuesto, nuestro sistema electoral. Tenemos un sistema electoral que genera desigualdad e insularismos a partes iguales. Coalición Canaria lo sabe, sabe que la reforma electoral es inevitable, aunque para algunos, como

el señor Casimiro Curbelo, es un caprichito. Mire, se les acabó el cuento, lo saben, y por eso su único objetivo ha sido dilatar en el tiempo y posponer los acuerdos. Hemos hecho todo lo posible para que esta reforma del sistema electoral saliera adelante en Canarias, aunque estamos legitimados, estamos legitimados para llevarla a cabo en Madrid, porque no nos olvidamos de que en el año 1996 ustedes llegaron a un acuerdo para subir las barreras, y lo hicieron desde Madrid. Pero ya estamos cansados, nos hemos cansado de esperar, después de dos años de trabajo, de hacer esfuerzos enormes para entendernos, al menos cuatro de los grupos lo hicimos, tuvimos altura de miras para dejar a un lado los intereses políticos y ponernos de acuerdo, y ahora resulta que, por culpa de Coalición Canaria y de su falta de voluntad, la reforma se tiene que llevar en Madrid vía Estatuto de Autonomía. Irónico cuando menos.

A veces nos planteamos si ustedes tienen más amor propio que amor por Canarias. Son cosas que se visibilizan en acciones y en actitudes. Ejemplo de esto, señor Clavijo, fue su visita el pasado verano al Líbano. Una foto completamente bochornosa.

Canarias siempre ha gritado lo mismo: Canarias quiere ser un territorio de paz, Canarias no quiere guerra, Canarias no quiere ser utilizada como plataforma ofensiva hacia los pueblos de África, Canarias quiere ser un pueblo de hermanamiento. Estaríamos orgullosas de una Canarias que fuera puente de unión entre América, África y Europa. Como también estaríamos orgullosas de un Gobierno que tienda la mano a nuestro continente vecino, que en cada presupuesto no se dedique a racanear con la ayuda humanitaria hacia África. Estaríamos orgullosas también de un Gobierno que no se olvide del vínculo que nos une, nuestro pasado, presente y futuro, al pueblo saharauí, al que estamos unidos hombro con hombro, mano con mano. Esquilman sus recursos, maltratan a su gente, ¿y qué hacemos nosotros? No hacer nada, mirar hacia otro lado, siendo cómplices de quienes están generando tanto sufrimiento.

Y hablando de política internacional, que a usted tanto le gusta, señor Clavijo, no sé si usted conoce a Ahed Tamimi. Ahed Tamimi es una joven palestina que se ha convertido en símbolo de resistencia de un pueblo que lucha por no ver reducida a cenizas su identidad. Por eso haremos una resolución en este Parlamento que solicite su liberación inmediata. Porque este es el año de las mujeres y la lucha de Ahed Tamimi es una lucha feminista, porque defender a las mujeres no es solo ponerse un lacito el 8 de marzo en la solapa, defender a las mujeres implica mucho más.

El pasado año, cinco asesinadas en Canarias. Y digo bien, y repito, asesinadas, porque nos matan. 2769 casos de violencia machista en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 3413 casos en la provincia de Las Palmas. Eso son muchos, muchos casos, y son muy alarmantes. Si nos tocan a una, nos tocan a todas. Y nunca se van a solucionar los problemas de violencia machista si antes no se abordan los problemas de desigualdad.

No quiero terminar mi intervención sin nombrar la palabra que a usted más nervioso le pone, y hablo de la palabra “corrupción”. De hecho le pone tan nervioso que es capaz usted de negar su existencia. Hoy tiene la oportunidad de demostrar que aquel día se equivocó, señor Clavijo. Reconozca usted que la corrupción era, y sigue siendo, uno de los grandes problemas que tienen la política y la instituciones de Canarias. No es casual que Canarias sea la segunda comunidad autónoma con mayor número de acusados por corrupción. Y esta corrupción tiene nombre y tiene apellidos, porque tampoco es casual que el 88,5% de los casos de corrupción de esta tierra estén protagonizados por Coalición Canaria y por el Partido Popular.

Es curioso cómo los miedos que ustedes inyectaron contra Podemos se les han vuelto en su contra. Se les han vuelto en su contra a lo largo de que va pasando el tiempo. Al final somos nosotras las que venimos al Parlamento a defender algo tan revolucionario como que cumplan las leyes que ustedes mismos han aprobado. Somos nosotras las que defendemos los artículos de la Constitución de los que parece que muchos se olvidan: del trabajo digno, de la vivienda digna, de la igualdad, de la redistribución de la riqueza...

Somos nosotras las que defendemos también que se cumpla el Estatuto de Autonomía, solicitando una Administración pública racional y eficiente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Dos minutos más, señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: Muchas gracias, señor presidente.

Una Administración pública racional y eficiente, no esa Administración paralela que ha generado usted en su Gobierno en minoría, que es el Gobierno con más consejerías, viceconsejerías y direcciones generales, además de asesores de libre designación, de toda la historia de Canarias. Y además, oye, eso sí, casi todos los cargos copados por hombres.

Somos nosotras las que defendemos que se respete este Parlamento, incluso hemos tenido que ir al Tribunal Constitucional a defender nuestros derechos democráticos. ¿Y sabe una cosa?: nos han dado la razón.

Somos nosotras las que defendemos lo que tanto les costó conquistar a nuestros padres y a nuestras madres, a nuestras abuelas y a nuestros abuelos: el Estado de derecho; el Estado del bienestar y el Estado democrático. Lo vamos a defender, y lo vamos a defender como una trinchera, frente a aquellos que quieren estafar a la democracia, porque si hay algo revolucionario hoy es defender todo esto.

Muchas gracias.
(Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señora Santana.
Turno del señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señor presidente. Señora Santana.

La verdad es que brilla por su ausencia el respeto a las elecciones, al voto de los ciudadanos, y la verdad es que... Yo entiendo que las ganas que puedan tener ustedes de –según palabras textuales suyas– acabar con nosotros le nublen, le nublen a lo mejor, en algunas ocasiones, en su afán. Pero la realidad es que nosotros somos muy respetuosos con los procesos electorales. Esta formación política de la que yo formo parte ha ganado en seis de las ocho islas y ustedes no han ganado en ninguna. Para que quede claro, para que quede claro.

Ha ido describiendo algo a lo que ya nos tiene acostumbrados, una Canarias oscura, triste, sin futuro, y desde luego que no obedece a la Canarias o a la realidad que nosotros observamos. Sin ocultar los problemas que tenemos. Problemas en muchos casos, como he dicho y reiterado hoy aquí hasta la saciedad, estructurales, derivados de nuestra condición geográfica, de nuestra infrafinanciación autonómica, y derivados también de un abandono al que hemos estado sometidos durante siglos. Pero, así y todo, este Gobierno precisamente ha hecho un cambio de registro, y es no lamentarse por aquello que no puede ser, y en alguna ocasión he dicho aquí que, si la vida te da limones, pues, hacemos limonadas. Y nos hemos puesto manos a la obra a tratar de cambiar las cosas. Pero a cambiar las cosas de manera responsable y sostenible.

Usted ha descrito un 20% de paro, pero no ha dicho de dónde veníamos. Claro, acabaremos con un 20% de paro, pero es que veníamos casi con un 33%. Hablamos de salarios bajos. Históricamente Canarias ha sido así. Por eso estamos cambiando el modelo productivo, precisamente para buscar en nuevos segmentos –también los digitales, señora Santana, también los digitales, como los *e-sports*–, en nuevos segmentos empleos de valor añadido que suban el salario.

Ha hablado de pobreza, pero no ha hablado de la infrafinanciación, y que evidentemente, cuando los salarios son bajos, las pensiones son más bajas, porque cotizas menos. Son cuestiones básicas, de sentido común.

Hablamos de los segundos peores servicios sociales. Ya hemos dicho que, cuando salimos en listados, los listados estatales, y lo hemos puesto en la comisión que se generó después de la comisión de presidentes, no se ponen los recursos que aportan los cabildos. Solo aportando los recursos de los cabildos subiríamos y estaríamos por encima de muchas comunidades autónomas tradicionalmente gobernadas por la izquierda, entre comillas. Y, sin embargo, la situación de los ciudadanos hubiese sido igual. Es que a nosotros no nos preocupan los *rankings*, nos preocupan los ciudadanos, señora Santana.

Habla usted de la peor sanidad pública. ¿Sabe lo que hizo este Gobierno, y el anterior, durante lo peor de la crisis? No cerró ni un solo hospital. ¿Cuántas comunidades autónomas tuvieron que cerrar hospitales y privatizarlos? Pues, muchas. Y, sin embargo, esta comunidad autónoma, la peor financiada, agradeciéndoles el inmenso trabajo a los trabajadores del sector público, hizo un esfuerzo encomiable con sus presupuestos y los mantuvo abiertos, todos y cada uno de ellos.

Y, mire, hablando de trabajadores públicos, ¿sabe lo que ha hecho mi Gobierno, que según usted no apuesta por lo público? Pues, mire, ha desbloqueado la carrera profesional del personal estatutario, ha asumido los sexenios de los profesores de educación, hemos puesto el cien por cien del complemento específico a las pagas extras de los funcionarios –con el voto en contra suyo, por supuesto–, hemos incrementado los presupuestos y hecho la reserva para las retribuciones de personal y le hemos dado estabilidad a la plantilla y tenemos más de dos mil plazas ahora mismo públicas en convocatoria. Eso es lo que hemos hecho, aquellos que seguramente, como dice usted –y lo dice usted y me parece muy poco apropiado–, despreciamos, despreciamos lo público.

Pero, mire, luego se hace la pregunta: ¿de qué han servido tres años de Gobierno, casi tres, de Coalición Canaria, de Fernando Clavijo? Y dice: “solo ha tramitado una ley”. Usted confunde la actividad de este Parlamento con la actividad del Ejecutivo. Separación de poderes, eso es básico, es básico, señora Santana: ejecutivo, legislativo. Por lo tanto, el Gobierno ha hecho su labor ejecutiva y a este Parlamento es al que le corresponde la labor legislativa. Pero, mire, hemos bajado el desempleo en casi trece puntos, hemos bajado el desempleo de larga duración el 44 %, hemos bajado el desempleo juvenil en casi catorce puntos, hemos incrementado la renta de las familias, en el 2016 y en el 2017, porque han subido las retribuciones de los trabajadores. ¿Poco, insuficiente?, por supuesto que sí. Hemos multiplicado los recursos en la sanidad pública, hemos mejorado los resultados en la sanidad pública, hemos hecho una apuesta decidida en educación.

Sigue diciendo “incumplen la ley”. Incumpliremos la ley si llegamos al 2022, pero del presupuesto que cogimos en sanidad al actual hay más de doscientos millones de euros más en nuestro presupuesto. ¿Insuficiente?, por supuesto. Hemos apostado por una formación profesional que de verdad se conecte con el mercado laboral, hemos implantado la enseñanza bilingüe, hemos mejorado todos los equipamientos digitales para nuestros –en la pública, en la enseñanza pública–, para nuestros alumnos y nuestras alumnas. Por supuesto que hemos hecho muchas cosas. Insuficientes, el tiempo es poco. Ya lo dije esta mañana, no vamos a desperdiciar, este Gobierno, ni un solo minuto del que tengamos.

Habla de la Ley de Servicios Sociales. ¡Tiene treinta años! ¡Si es que es este Gobierno el que ha cambiado la ley, treinta años después, para adaptarla! Es este Gobierno el que pretende que se pueda dar estabilidad a las plantillas de los trabajadores del tercer sector, que dependen cada año de una subvención para saber si conservan o no su trabajo o desarrollar programas con las personas, porque trabajamos con las personas.

Habla usted del alquiler vacacional. Una de las pocas comunidades autónomas que tiene un decreto es la Comunidad Autónoma de Canarias, del Ejecutivo pasado, y lo estamos revisando, por supuesto que estamos revisando el decreto, porque todo es mejorable, y lo queremos adaptar al modelo de cada isla, para que los cabildos y ayuntamientos puedan adaptarlo, porque no es la misma la situación –como dije hoy– en Fuerteventura y Lanzarote que en La Gomera, La Palma o El Hierro. Por supuesto, tenemos que adaptarlo al modelo turístico de la isla, porque somos islas, señorita, somos islas.

Usted se arroga, y viene aquí arrogándose, la voz del pueblo. Parece que usted habla y la ciudadanía habla a través de usted. Usted no es la voz del pueblo, ni lo soy yo tampoco, yo soy la voz del Gobierno de Canarias y, como mucho, la voz de los votantes de Coalición Canaria. Luego, aquí todos venimos a hablar por nuestras formaciones políticas, no se arrogue la exclusividad de la representación de sectores, porque creo que les hace un flaco favor a esos sectores y, la verdad, queda bastante, bastante soberbio.

Mire, usted hablaba de qué estamos haciendo por la pobreza. Pues, mire, pues, por ejemplo, 2,6 millones de euros a los ayuntamientos para, entre otras cosas, pagar los recibos de la luz, 26 millones de euros para las ayudas al alquiler. Eso es lo que está haciendo este Gobierno. No con su apoyo, porque usted no ha votado a favor de estos presupuestos, donde se incluyen estas partidas.

Este Gobierno dije esta mañana que de 540 millones de euros ha pasado a 700 en políticas sociales para la pobreza, no con su apoyo ni con su voto. Por cierto, este Gobierno ha aprobado los presupuestos del 2018, con casi novecientos millones de euros más, no con su voto, porque se le llena la boca aquí hablando del REF y de que Canarias tiene que ser tratada de manera singular y sus diputados en Madrid van y votan lo contrario, cuando tendrían que ser consecuentes con lo que usted dice aquí, en esta tribuna.

Habla usted de medidas concretas para subir los salarios. Ya las he dicho, las dije esta mañana, en este caso devolviendo las pagas extras en el 2016 y en el 2017 y 2018 subiendo el salario de los funcionarios.

Y dije que este Gobierno tiene las competencias que tiene. ¿Cómo pretende usted obligar a la subida de los salarios, señora Santana? Me gustaría saberlo. Igual tiene algunas tentaciones de algunos otros países de llegar a imponer las cosas, no de manera democrática precisamente. No, lo hacemos a través de la VI Concertación Social, sentados, con sindicatos y patronales. Y nos hemos sentado, por supuesto que nos hemos sentado y lo hemos hablado. Y ya le he dicho, como ya le han dicho en algunas ocasiones, los sindicatos tienen sus funciones, las patronales las suyas y el Ejecutivo tiene las suyas. Ya les están diciendo algunas organizaciones sindicales que quiten sus manos de algunas áreas de este Gobierno.

Mire, a mí me gustaría, usted habla de un mundo, un mundo que usted imagina, donde sube el trabajo público, un modelo productivo, a mí me gustaría saber realmente cómo lo pretenden hacer, cómo pretenden que se genere empleo, cuál es su fórmula. Yo querría, de verdad, saberla. ¿Cuál es su fórmula para crear empleo, para tener una renta vital básica? ¿Usted ha hecho los números de lo que costaría esa renta vital básica en Canarias?, ¿ha hecho los números?, ¿se ha planteado alguna vez...? Sí. Yo le digo: 720 millones de euros al año, 720 millones de euros. Cuando no se tiene la obligación de hacer lo que se dice, como

es su caso, puede decirlo, pero ¿de dónde va a sacar los 720 millones de euros para poder pagar todos los años la renta básica? Nosotros tenemos una renta básica, sí, señor, en la PCI –la Prestación Canaria de Inserción–, 59 millones de euros. Hemos ampliado el espectro hacia donde lo llevamos y vamos a subir las retribuciones. Pero es que la renta básica no es la solución, porque, aunque pongamos la renta básica, seguirán siendo, estarán en las estadísticas en riesgo de exclusión social. La solución es que esas personas tengan un empleo, digno y estable, y sean los autónomos de su propia vida y puedan mantener a sus familias. Y eso solo se puede hacer con crecimiento de la economía, crecimiento del empleo. Y, miren, preocúpense de derogar la reforma laboral que aprobó el Partido Popular. Eso equilibraría las relaciones entre sindicatos y patronales. Y probablemente eso sí, eso sí, que mejoraría la estabilidad laboral y la subida de las retribuciones de los trabajadores, señora Santana.

Usted continuamente intenta pegarme etiquetas: las microalgas, incapacidad de gestión. Pues sí, reconozco que los fenómenos meteorológicos adversos y los fenómenos naturales no entran dentro de la competencia de este Gobierno. Lo tengo que decir, el viento, la lluvia, la nieve... Circunstancias climatológicas que realmente, pues, no podemos impedir que ese fenómeno se dé, que se da bajo circunstancias, dichas por científicos, de calma, ausencia de viento y elevación de las temperaturas del agua. No podemos, es algo que además se da en todo el mundo. Estamos trabajando, con barcos, mecanismos, para poder, tratar de impedir que lleguen a nuestras costas.

Habla de un barco a la deriva que no es competencia del Gobierno de Canarias, que era de Capitanía Marítima la gestión de ese siniestro. Pero, bueno, también, si usted quiere, es culpa mía y de Coalición Canaria.

Habla de una Unión Europea que nos sanciona. No nos sanciona, nos ha abierto el expediente. No, señora Santana, estuve en Bruselas hace pocos días. Es que ni siquiera se preocupa de leerse los asuntos. No nos ha sancionado, nos ha abierto el expediente y lo ha llevado a la vía judicial, y tiene que haber una sentencia para que nos pongan la sanción. Con lo cual este Gobierno está haciendo y llevando a todas las sesiones del Consejo de Gobierno el cumplimiento de lo mismo. ¿Y sabe de quién es competencia, señora Santana, sabe de quién?: de los consejos insulares de aguas y de los ayuntamientos, no de este Gobierno. Este Gobierno lo que está haciendo es dando la cara, proponiendo soluciones y estableciendo un programa de 185 obras para poder solucionarlo, cosa que no se ha hecho. Eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Luego habla y entra en las contradicciones. Vamos a ver, habla de Singapur, el modelo de Singapur. Miren, hay un consejero de Compromís, Rafael Climent, que fue el que fue a Singapur, se alojó en el Ritz, pasó una minuta de 3000 euros para el Gobierno, en este caso, de Valencia, donde ustedes sí gobiernan. Sí, sí, sí, sí, donde ustedes gobiernan (*ante los gestos en sentido contrario de la señora Santana Perera desde su escaño*). Ese consejero de Economía, de Compromís, se desplazó a Singapur con dinero público, se alojó en el Ritz, el Ritz –el pueblo, el pueblo llano, el pueblo llano–, se alojó en el Ritz y pasa una minuta de 3000 euros. Viene aquí a dar lecciones de estabilidad laboral, de dignidad laboral. Su secretario de Organización no tenía dado de alta en la Seguridad Social a su asistente personal. Su secretario de Organización y yo no he visto que haya dimitido, y no lo tenía dado de alta. ¿Esas son las lecciones? Viene a decir aquí: vaya, vaya usted a alquilar un piso en Lanzarote y Fuerteventura pero con el sueldo de presidente. Señora Santana, usted cobra más que yo, usted cobra más que yo. Sí, señora Santana, usted es portavoz y cobra más que yo, señora Santana. Cuando quiera, le enseño la nómina, ¿vale? Por lo tanto, señora Santana, no diga una cosa y haga otra porque continuamente, continuamente, está incurriendo en contradicciones.

Y, mire, con la corrupción, no me pone en absoluto nervioso, entre otras cosas porque durante nueve meses, durante nueve meses, estuve sometido a escuchas y pudieron mirar hasta mi último correo electrónico o conversación telefónica y no encontraron nada. No sé si usted sería capaz de someterse a ese mismo escrutinio. Pero ¿sabe lo que le digo?: me niego, me niego a que ustedes manchen el nombre de Canarias diciendo que esto es un paraíso de la corrupción, que fue lo que quiso decir aquí. Me niego, porque no es cierto. La corrupción es personal, la corrupción no es de los partidos políticos, es personal, desgraciadamente en todas las facetas de la vida. Con lo cual no frivolizo con eso. Ni desde luego frivolizo con la presunción de inocencia, porque muchas personas tuvieron que morir para tener ese derecho ahora nuestra ciudadanía, entre otras, usted también.

(Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, presidente.
Turno de réplica de la señora portavoz del Grupo Podemos. La señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: Señor Clavijo, le vamos a bautizar a usted como el Jim Carrey de la política canaria, por eso del mentiroso compulsivo.

Mire, ya le he dicho mil veces que Podemos no gobierna en Valencia sino que estamos en la oposición. Por mucho que usted repita una mentira mil veces no se va a convertir en verdad. Tampoco entiendo la altura de miras de un presidente de la nación canaria que se dedica a atacar y a dar golpes bajos en un debate de la nacionalidad en vez de hablar de los problemas reales de Canarias.

Si quiere, hablamos de nuestros salarios. Yo no cobro más que usted porque en Podemos firmamos un compromiso, tenemos un código ético, donde dice que cobramos tres salarios mínimos interprofesionales. El resto del dinero lo destinamos a causas y a proyectos sociales, señor Clavijo. Si quiere, se lo repito, ya la mayoría de la ciudadanía lo sabe.

Me exige a mí, que estoy en la oposición, la fórmula para solucionar los problemas de Canarias. Mire, yo se la digo. ¿Cuál es nuestra fórmula?, pues nuestra fórmula es nuestro programa electoral, porque, muy al contrario de ustedes, para nosotros no es un papel mojado sino que es un compromiso que tenemos con la ciudadanía.

Me dice que ha calculado la renta básica o la renta mínima garantizada y que son 700 millones de euros. Mire, usted no tenía que ir muy lejos, ya que es presidente de Canarias, al menos léase las enmiendas a los presupuestos que presentamos los grupos parlamentarios. Nosotros presentamos unas enmiendas en las cuales fijábamos una renta mínima garantizada y establecíamos que costaría unos 160 millones de euros. Por favor, señor Clavijo, le voy a decir, como me dice usted a mí con ese tono paternalista, venga al Parlamento estudiado, señor Clavijo. *(Aplausos)*.

Mire, cuando yo entro a este Parlamento y le escucho a usted, me parece como cuando voy a una feria de estas de atracciones y entro en una casa de estas de los espejos, en las cuales se ve completamente distorsionada la imagen, se ve distorsionada la realidad. Pues es así como veo yo la Canarias que usted nos describe en este Parlamento. Yo le invitaría a darse una vueltita, por ejemplo, por los hospitales de Canarias. Pasillos colapsados de camillas: ¿esa es la dignidad que les queremos dar a nuestras personas mayores, que han cotizado a nuestro Estado del bienestar, para luego verse viviendo durante tres meses en los pasillos de un hospital? Señor Clavijo, somos la comunidad autónoma que más privatiza en la sanidad, y le puedo decir un ejemplo visual: vaya usted al hospital Negrín, al servicio de medicina nuclear, en el cual puede ver a empleados atendiendo con el uniforme de la clínica San Roque. Oye, ¡qué casualidad que es la empresa de la que venía nuestro consejero de Sanidad, el señor Baltar!

Infraestructuras deterioradas en nuestra sanidad pública. ¿Le recuerdo lo que pasó en el Hospital del Tórax o lo que ha pasado varias veces con las cañerías del Hospital Materno Infantil?

Nuestras escuelas. Visite nuestras escuelas, señor Clavijo. Mire, no solo basta con la inversión en aparatos electrónicos, que no le digo que esté mal, pero mire la ratio profesor/alumno: tenemos la peor ratio profesor/alumno de todo el Estado después de Madrid. Nuestros profesores están desbordados y, desde el año 2012, ustedes han despedido a 1500 profesores y profesoras. El último Informe PISA, que dice, que nos sitúa en el puesto 15 de 17 en comprensión lectora, sitúa a nuestros alumnos en el último puesto en comprensión de las matemáticas, señor Clavijo. También nuestras escuelas no están adaptadas. Somos los que ocupamos la tercera posición por abajo en inclusión de personas con discapacidad de nuestras escuelas.

El servicio de atención primaria brilla por su ausencia. Somos la única comunidad autónoma de todo el país, que se dice pronto, que no tiene atención primaria. Atención temprana, perdón, atención temprana. A ver, como decía el señor presidente Rajoy, “somos sentimientos y tenemos seres humanos”, y tenemos boca y nos equivocamos, ¿verdad?

Miren, las universidades de Canarias. Profesores en precario, 600 euros que están cobrando al mes y además se tienen que dar de alta como autónomos, ya se lo dije. ¿Y entonces qué pasa? Pues pasa que en los *rankings*, como en los del CYD, al final se sitúan nuestras universidades en el último puesto de investigación en toda España. Y esto es normal, esto es normal cuando tenemos un gobierno que es de los que menos invierte en I+D+i. En Canarias solo se invierte un 0,47% en investigación y desarrollo, 1,4 por debajo de lo que se hace en Euskadi. La media en España está en 1,19, la media europea está en 2,03. Estamos aún muy lejos, en las antípodas, señor Clavijo.

Energías renovables. Saca usted pecho porque dice que nuestra comunidad autónoma es la única que ha instalado renovables durante este año, el 100%. Pero es que es normal, es normal cuando íbamos a la cola en la instalación de las renovables. En Azores, un 50% de instalación de renovables; en Madeira, un 30%. Y no nos vayamos muy lejos: en España, un 18%, mientras que en Canarias Red Eléctrica española cita que Canarias solo ha instalado un 7,7% de renovables, cuando podríamos ser la Arabia Saudita de las

renovables, que ya lo han dicho expertos como Roque Calero, que tenemos sol, que tenemos mar, incluso viento y energía geotérmica, señor Clavijo, pero ustedes no tienen voluntad política.

Quiere que hablemos de pobreza, y nos dice la redistribución de la pobreza. Pero ustedes llevan treinta años, o más de treinta años, gobernando y en Canarias un 0,27% de la población sigue ostentando en sus manos el 50% de toda la riqueza que esta tierra genera. De hecho, de hecho, las cinco personas más ricas de Canarias tienen la capacidad de gastar un millón de euros al día. Eso mientras gente pasa hambre. Gente a la que usted debería gobernar y que siente, a usted como presidente del Gobierno, que debería hacer algo. ¿Y usted qué está haciendo, señor Clavijo?, porque yo creo que bastante poco.

La tasa Arope sitúa que Canarias tiene un 45% de personas en riesgo de pobreza y exclusión social. Y cuando hablamos de pobreza severa, es triste decir que más de doscientas mil personas en Canarias están en pobreza severa.

Me habla de la PCI como si fuera una renta mínima, incluso una renta básica. Qué locura, de verdad. Estudie usted, estudie usted los conceptos de lo que significa una renta básica, señor Clavijo. Y es que encima esa mísera PCI, que muchas veces no llega ni a los 500 euros mensuales, se dice que tan solo está llegando al 2% de la población que la necesita.

Mire, señor Clavijo, la ley de servicios sociales está bien que la saquemos adelante. De hecho, nosotros hemos sido siempre los que hemos tendido la mano para que esta ley salga adelante. De hecho, no presentamos una enmienda a la totalidad para que esa ley se pudiera tramitar lo antes posible. Pero sí que le digo que no nos haga la misma jugada que con la ley del año 1987, porque era una ley que estaba bien pero es que ustedes no la dotaron de recursos y no dotaron de reglamento, y luego pasa lo que pasa y tenemos los datos de pobreza y exclusión social que tiene nuestra tierra.

La corrupción. Mire, la verdad, me hace gracia, usted habla de que usted salió absuelto y no sé qué. Bueno, que yo sepa usted está siendo al menos investigado o que hay una duda en el *caso Grúas*. No quería hablar de eso, pero ya que usted ha bajado el debate político al lodazal, pues, vamos a entrar en él. En el *caso Grúas* está usted siendo investigado, usted, pues, se ha visto que puede haber una conducta, una mala praxis, en su gestión pública, y además por delitos muy graves. Y en el *caso Corredor*, que quedó archivado, pero hay escuchas que le comprometían a usted, señor presidente. Ahora no se haga el loco.

En el empleo, empleo, empleo precario. Nueve de cada diez contratos que se firman en Canarias son temporales. Uno de cada cuatro tiene una duración de un día. Los falsos autónomos: un abogado de nuestra tierra ha ganado hace poco una sentencia en el Tribunal Supremo porque en esta tierra había trabajadores de Otis que estaban trabajando como falsos autónomos. ¿Y qué ha hecho el Gobierno? Nada, tienen que ir los trabajadores a defenderse a los juzgados. Tenemos los segundos salarios más bajos de todo el Estado. Los canarios cobramos de media unos doscientos cincuenta euros menos que el resto de los habitantes del Estado español. ¿Qué ha pasado, señor Clavijo?, ¿cuál es la culpa?, ¿cuál es el tremendo mal que nos ha caído a los canarios? Pues yo sí sé cuál es: el gran mal que nos ha tocado vivir son los gobiernos de Coalición Canaria.

Mire, señor Clavijo, yo creo que usted se despierta cada día y mira el periódico, y lee el horóscopo y ve a ver con quién le toca...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Dos minutos más, señora Santana.

La señora SANTANA PERERA: ... o más bien que con quién le toca gobernar, con quién le toca pactar, si con Partido Popular o con Partido Socialista. Y esto lo hemos visto en los pactos que han hecho ustedes, pactos fallidos, tanto con la radiotelevisión pública como con los órganos dependientes del Parlamento de Canarias.

Mire, señor Clavijo, yo creo que la política canaria debe ser una política de altura de miras, de consenso, que no se intente vetar a un grupo parlamentario porque al señor presidente no le cae bien. Les caemos mal, el Grupo Podemos, y por eso prefería incluso saltarse a nuestro grupo parlamentario y darle un puesto en esos órganos a un grupo parlamentario que tuvo menos votos que nosotros. Gracias a ese grupo que no aceptó tremenda triquiñuela.

Y, señor Clavijo, los periodistas me preguntaban si no le iba a regalar yo este año a usted nada. Mire, pues sí, le voy a regalar algo, ahora se lo voy a dar porque me lo he dejado en el escaño, que es un bolígrafo con múltiples colores, para que haga usted sus tejemanejes y pueda votar a gusto.

Mire, señor Clavijo, yo creo, y hablando de la casa de los espejos de que hablamos antes, yo creo que su principal problema es que usted tiene un tremendo miedo a ver en el reflejo de ese espejo al peor

presidente que ha tenido Canarias, pero lamento decirle que es así, que usted se está convirtiendo en el peor presidente de la historia de Canarias.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señora Santana.

Turno del señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): No me sorprende el tono, porque empezó llamándome mentiroso, como Jim Carrey, y efectivamente este es el ambiente donde usted se desenvuelve.

Antes de hablar de Canarias, los aspectos positivos, yo le voy a dar la oportunidad a usted de que diga, si me lo permite el presidente, de que diga que no es cierto que estoy como investigado, que es falso lo que usted ha dicho o se ha equivocado, y que lo diga públicamente y aceptaré sus disculpas. Señor presidente, ¿le puedo dar la oportunidad?

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Al final de su intervención le daré la palabra a la señora portavoz del Grupo Podemos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Pues se lo agradezco, señor presidente.

Mire, ustedes continuamente quieren dar lecciones de moral y, como realmente la realidad y los datos son objetivos, se contraponen en ese espejo en el que usted dice que yo tengo miedo de verme reflejado.

Para mí es un piropo que usted diga que suspende mi gestión, porque no hay nada más contrario a lo que ustedes entienden como modelo de sociedad que lo que yo represento y mi partido político. *(Aplausos).*

Ustedes se arrogan la representación de las mujeres y, mire qué casualidad, Coalición Canaria tiene más mujeres en los cargos orgánicos que Podemos.

Usted viene aquí a decir que es mentira que cobra más que yo. Yo no sé lo que hace usted con su dinero, yo tampoco le voy a decir qué hago con el mío, pero usted cobra más que el presidente del Gobierno de Canarias. ¡Enseñe la nómina, señora Santana! Haga usted lo que estime conveniente. Yo también contribuyo a mi partido político. Por supuesto, faltaría más.

Usted viene aquí a hablar de datos. Mire, he hecho una división simple: 160 millones de euros para una renta básica de 127 000 personas. ¿La renta básica son 104 euros al mes?, porque la división... Yo no es que sea una máquina con los números, pero algo se me dan. Divida usted 160 millones de euros por 127 000 ciudadanos y 12 pagas –no estoy poniendo las 14 de la paga extra–, son 104 euros al mes. ¡Eso es bastante menos que la mísera PCI que dice usted que paga el Gobierno de Canarias, señora Santana!

Habla del Informe PISA. En el Informe PISA la Comunidad Autónoma de Canarias es la que más ha subido en los puestos de todas las comunidades de España. No he negado que teníamos un atraso, por supuesto que teníamos un atraso, he explicado el porqué y todos somos responsables, todos, pero la realidad es que estamos mejorando mucho más que la media de España y mucho más que todas aquellas comunidades autónomas, vuelvo a decir, vuelvo a decir, algunas gobernadas por supuestos partidos progresistas y de izquierda.

Mezcla la inversión de I+D+i en infraestructuras, en conocimiento... Mire, lo he dicho mil veces –se lo digo para que lo entienda–, es imposible que nosotros podamos tener los ratios de I+D+i de países como Noruega, Finlandia o la propia España, porque las empresas en Canarias no tienen el volumen ni el músculo necesario para poder tener departamentos de investigación propios. Lo tenemos que hacer todo con fondos públicos. Y en la I+D+i no solo están las infraestructuras y las partidas. ¿Sabe a cuántos profesores pagamos con dinero público para que investiguen en nuestras universidades? Pues lo va a saber, porque ahí hay I+D+i, en nuestras universidades públicas, donde tenemos investigadores liberados para que hagan esas labores de investigación. Y muy orgullosos. Plocan, Instituto de Astrofísica de Canarias, Banco de Algas... Muy orgullosos de nuestros investigadores públicos canarios, entre otros esos siete científicos, jóvenes científicos, que forman parte del nuevo comité de expertos para el cambio climático, la economía azul y la economía circular. Y por supuesto que lo vamos a hacer.

Vuelve a sacar a colación el índice Arope, hecho con datos del 2015. Veremos los datos del 2016, los del 2017 y los del 2018, donde hemos tenido un notable incremento de la inversión y de la financiación. Podremos saber exactamente en qué indicadores estamos. Pero, mire, le vuelvo a decir, para nosotros la pobreza no son estadísticas e indicadores, son personas, y este que les habla, que ha tenido la suerte de poder ser alcalde del pueblo que le vio nacer, este que les habla ha podido mirar a la pobreza de cara a cara. He estado con los vecinos, los he recibido, he visto sus miserias, y por eso no me preocupan las

estadísticas y las encuestas, me preocupa como los atendamos. Le vuelvo a repetir que solo incorporando los recursos de los cabildos saltaríamos en el eslabón, pero la gente estaría igual de mal. Por eso buscamos soluciones reales.

Usted mezcla, no sé si consciente o inconscientemente... ¿Usted cree que la Ley de Servicios Sociales y los treinta años son los responsables de la pobreza en esta comunidad autónoma? La pobreza existe y la ley es la que dice cómo se trata. La ley no es el origen de la pobreza, el origen de la pobreza es el modelo productivo, el origen de la pobreza es la financiación de la comunidad autónoma, que ha estado por debajo. El origen de la pobreza es el sector servicios y tener una economía terciarizada, con salarios más bajos. El origen de la pobreza es haber tenido que soportar durante muchos años trabajos sin estar dados de alta, con retribuciones bajas. Y eso es lo que queremos solucionar. La ley de servicios sociales nueva no nos va a revolver el problema, señora Santana, la podemos poner en marco dorado; nos va a permitir atender a aquellos que peor lo están pasando, adaptado a los nuevos tiempos. Pero el origen de la pobreza se resuelve con empleo, de calidad, con empleo de calidad y estable. Ese es el problema.

Que no ha hecho ni una sola referencia a su secretario de Organización, que no la he visto asumir ninguna responsabilidad ni dimitir ni rasgarse las vestiduras. ¡Ni una sola referencia! Luego, señora Santana, lo que usted representa y de lo que usted habla, viniendo aquí a darse golpes de pecho y a arrogarse la representatividad de aquellos más desfavorecidos y más débiles, me gustaría que una sola vez se reuniese usted con los pensionistas venezolanos, que llevan dos años sin cobrar la pensión, y diese la cara, y diese la cara. ¡Una sola vez! Reúnase con ellos y dé la cara, porque, sí, ese es el modelo de sociedad al que ustedes aspiran y representan, y eso, de verdad, no es lo que yo quiero para Canarias, y los canarios, que desgraciadamente durante muchos años tuvieron que emigrar, salir a ganarse la vida y se han tenido que volver expulsados, con una mano delante y otra mano detrás, saben perfectamente lo que ustedes quieren hacer con Canarias. Y cada vez más se les cae la máscara, cada vez más se ve lo que ustedes esperan y desean para esta tierra.

Por eso, señora Santana, me gustaría que, en la parte propositiva –y se lo digo también–, todo aquello que considere que es positivo, que puede mejorar el modelo productivo, que puede ayudarnos a gobernar mejor, igual que hemos hecho siempre, le tendemos la mano, porque creo que injustamente usted aquí ha hecho referencia a que no los convocamos porque no nos gusta lo que tenemos que decir, y sabe usted perfectamente que, como portavoz de su grupo, la hemos convocado siempre. Es más, la primera vez, cuando preparamos la Conferencia de Presidentes, usted fue la que se negó a ir, no este presidente que no la ha invitado, y cada vez, incluso con el presupuesto, hemos atendido sus sugerencias, hemos... (*ininteligible*) los correos electrónicos. Por cierto, en algunos su respuesta llegó veinticuatro o cuarenta y ocho horas antes de poder tener que presentar los presupuestos. Pero no pasa nada, los hemos atendido. Y con las mismas diferencias que nos separan en el estilo, en las formas y desde luego en lo que usted pretende para esta tierra, con las mismas diferencias le digo que, con la misma humildad, estoy dispuesto a recoger todas aquellas sugerencias que usted y su grupo quieran hacer para poder mejorar esta tierra; y también me gustaría poder contar con su apoyo, que no me lo ha brindado ni me lo ha dicho, en el Estatuto de Autonomía, en el modelo de financiación, en el Régimen Económico y Fiscal, si hay una revisión de la Constitución en el modelo de Estado y en el posicionamiento que tengamos que tener como comunidad autónoma, como país que somos, frente a los problemas que pueden derivarse del *brexit* o del nuevo periodo económico de la Unión Europea.

Así que, reiterándole, me gustaría escuchar sus disculpas, que no pasa nada, que en el fragor del debate todos podemos cometer errores.

Muchas gracias.

(*Aplausos*).

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señor presidente.

Señora Santana, me ha pedido el señor presidente si se retracta de la acusación que le ha hecho de estar investigado o no, para que conste en acta.

La señora SANTANA PERERA (Desde su escaño): Yo por supuesto que le voy a pedir disculpas, pero no me voy a retractar. Sí que voy a matizar lo que he dicho, porque es verdad que el señor Clavijo no ha sido declarado investigado. No soy yo la que lo va a decidir, lo va a decidir el juzgado, si lo declara investigado o no. Pero lo que sí es una realidad es que se está investigando su gestión cuando él era alcalde de La Laguna. De hecho, aquí tenemos una noticia que dice: “un juzgado de La Laguna investiga los contratos prorrogados en el ayuntamiento durante el mandato de Clavijo”...

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias.

La señora SANTANA PERERA (Desde su escaño): A eso me refería.
Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias, señora Santana.
Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle) (Desde su escaño): Gracias, señor presidente.
Entendiendo que la señora Santana no es una experta jurista y confunde los términos y no sabe muy bien a lo que se refiere cuando lo dice, una cosa es investigar la gestión, otra cosa es estar en calidad de investigado, procesado –no me extrañan nada algunas declaraciones entonces que hace–, pero gustosamente acepto sus disculpas.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (De la Hoz Fernández): Gracias.
Pues finaliza el debate de la tarde. Comenzamos mañana, a las nueve de la mañana.
Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las diecinueve horas y treinta y seis minutos).



Parlamento de Canarias
